

ECONÓMICAS HABLA

REVISTA DIGITAL



La Diplomatura en Liderazgo Global de la FCEJyS-UNSa suma un nuevo logro: diez de sus estudiantes fueron seleccionados para representar a Salta en la Youth Assembly 2026, que se realizó en Suiza.



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

***Revista digital semestral de publicación gratuita.
Los artículos son resultado de los aportes realizados
por los miembros de esta Comunidad Académica.***

Directora

Decana, Esp. Teodelina Zuviría

Comité institucional

Vicedecana, Cra. María Alejandra Navas

Secretario de Investigación y Extensión, Esp. Oscar René Maigua

Secretaria de Asuntos Académicos, Cra. Rosalia Haydee Jaime

Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos, Cr. Lic. Fernando Echazú Russo

Comité Ejecutivo

Coordinadora de Extensión, Lic. Natalia Sáñez Pernas

Coordinadora de Capacitación, Cra. Viviana Graciela Rodriguez

Coordinador del Área de Aseguramiento de la Calidad, Cr. Enzo Leonardo Álvarez

Coordinadora de Posgrado, Cra. Soledad Claros

Jefa de Edición

Dra. Maria Natalia Saavedra

Diseño Gráfico

Lic. Mauricio Luque - Descartes estudio de diseño

AÑO 4 - Número 7 - Julio 2026

ISSN 3008-8143



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

EDITORIAL

Liderar la Transformación en Tiempos de Cambio



Esp. Teodelina Zuviría
Decana - FCEJyS-UNSa

Es un honor presentar este nuevo número de nuestra revista, una edición que captura un momento bisagra para las Ciencias Económicas en nuestra región. Al cerrar mi primer año de gestión como Decana, el balance muestra resultados concretos: alcanzamos un 93% de los objetivos académicos estratégicos, fortaleciendo la calidad, la inclusión y la transparencia institucional.

Este número de **Económicas Habla** testimonia cómo nuestra comunidad universitaria está procesando los desafíos de una realidad compleja y dinámica. Uno de los hilos conductores es, sin duda, la irrupción de la Inteligencia Artificial (IA). Como se analiza en nuestras páginas, no estamos ante la desaparición de los profesionales, sino ante una redefinición sustancial de sus funciones. La IA nos libera de tareas operativas, como la carga de comprobantes o las conciliaciones bancarias, para permitirnos evolucionar hacia roles de asesoría estratégica y consultoría de alto valor agregado. El desafío para nuestra Facultad es claro: formar graduados que no compitan con la IA, sino que aprendan a trabajar con ella para potenciar su discernimiento humano.

Esta edición también pone en valor nuestra vocación extensionista. Proyectos como la **Diplomatura en Gestión de Emprendimientos** y el taller "**Sabores que Emprenden**" demuestran que nuestra Facultad es un puente vivo con la comunidad. Hemos acompañado a cientos de emprendedores salteños brindándoles herramientas contables y legales para profesionalizar sus sueños y fortalecer el tejido productivo local.

El contexto económico nacional nos impone desafíos inéditos. Ante ello, la respuesta de la Facultad es más cooperación interinstitucional y más formación. La consolidación del **Doctorado Regional en Ciencias Económicas** junto a la Red FACE y el próximo lanzamiento de la **Diplomatura en Ciencia de Datos Aplicada** son ejemplos de cómo la articulación regional y la vanguardia tecnológica constituyen nuestra hoja de ruta para los próximos años.

En definitiva, este número refleja una Facultad en movimiento, que se narra a sí misma no desde el aislamiento académico, sino desde el **compromiso con la educación pública como motor de transformación social**. Los invito a recorrer estas páginas con la convicción de que cada logro aquí plasmado es el resultado del **esfuerzo colectivo de docentes, estudiantes, graduados, personal no docente y de todo un equipo de gestión** convencido de que es posible seguir creciendo y construyendo nuevos horizontes. Hacia allí vamos.

Esp. Teodelina Zuviría
Decana

Contenido

Gestión Institucional

Un año de gestión con resultados concretos - Esp. Teodelina Zuviría

Un Doctorado en red: Cómo se consolida la experiencia regional en Ciencias Económicas - Cr. Enzo Leonardo Álvarez

Un Hito en la Posgraduación: El Nuevo Doctorado en Gestión de Políticas Públicas - Esp. Teodelina Zuviría

JICES 2026: Investigación, innovación y nuevos espacios de participación académica - Esp. Oscar René Maigua

La Facultad da un salto al futuro: Nace el Laboratorio de Estadísticas para la Toma de Decisiones (LABSTAT) - Laboratorio de Estadísticas para la Toma de Decisiones

Innovación y agilidad en la Gestión Académica: El Aseguramiento de la Calidad como motor de la Transformación Digital en la FCEJyS - Cr. Enzo Leonardo Álvarez y Sr. Pablo Federico Bárcena

La Red FACE inició su agenda 2026 con foco en la innovación, la articulación regional y la formación de posgrado

Área Académica

La transformación del profesional en Ciencias Económicas en la era de la IA - Mg. Einer Batista

Educación a Distancia y Transformación Digital en la UNSa: Experiencia de la Cátedra de Auditoría en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - Cra. Karen Johanna Maribel Martínez Soria

Los "Sutras" de Delhi: Hacia una Reconfiguración de la Soberanía Tecnológica y la Misión Universitaria - Mg. Martha B. Medina de Gillieri y Mg. Natalia Sandez Pernas

Desarrollo de destino turístico en territorios post-extractivistas: Patrimonio arqueológico, minería y turismo en la Puna salteña - Mg. María Josefina Valls Epifani

Voces Apasionadas: La Oratoria Práctica como Construcción de la Identidad Profesional - Lic. Noelia Soledad Espinoza

Perito Contador: Entre la Técnica y la Justicia - Cra. Ana Gabriela Fabbroni

Talleres de acompañamiento al estudio de Economía III - Mg. Lorena Martínez Benicio

Área de Extensión

Diplomatura en Ciencia de Datos Aplicada - Laboratorio de Estadísticas para la Toma de Decisiones (LABSTAT)

Formación emprendedora y profesionalización de proyectos productivos: Análisis de la Diplomatura en Gestión de Emprendimientos con orientación en comunicación estratégica y marketing digital (UNSa, 2025) - Esp. Viviana G. Rodríguez y Esp. Marcela F. Bernaski

Sabores que Emprenden: Gestión de Emprendimientos Gastronómicos. Herramientas Legales, Contables y Financieras Aplicadas a una Cocina - Cr. Edgar Alfredo Puca, Abog. Daniel David Mansilla Muñoz, Lic. Carlos Augusto Jordán y Cr. Hernán Roberto López

De la secundaria a la UNSa: Un puente pedagógico. Matemáticas y economía en diálogo - Mg. Prof. Betina Abad, Lic. Martín Daroca, Lic. Antonella María Di Bez, Lic. Mercedes Molina Vasvari, Est. Rocío Guadalupe Domínguez

La Universidad Nacional de Salta y el Cooperativismo - Lic. Andrea Carolina Chavez Clemente

XL Encuentro de Profesores de Comercialización de Argentina y América Latina - Mg. Irene Mintzer

Área de Investigación

Gobernanza de la Inteligencia Artificial (IA) - Mg. Martha B. Medina de Gillieri y Mg. Natalia Sandez Pernas

Hacia la igualdad sustantiva: Mujeres en puestos de decisión en la educación superior - Lic. Claudia Marcela Álvarez

Un estudio de Maestría revela cómo trabajan, crecen y enfrentan desafíos los profesionales de Ciencias Económicas en la Ciudad de Salta - Mg. Lic. Prof. María Graciela Party

Gobierno Electrónico e Inteligencia Artificial: Incidencias en el Derecho - Dra. Elizabeth Safar

Empleo y salarios de la Economía del Conocimiento en la provincia de Salta - Lic. Walter Campero, Lic. Nicolás Liendo, Lic. Fernando Romero y Lic. Valeria Muñoz

Pensar en dólares, gastar en pesos: La nueva trampa de la inflación en la Argentina de 2026 - Lic. Lucia Yanina Ordoñez

Nueva publicación del IELDE. Navegando por el cuidado infantil: Estrategias de las madres trabajadoras - Dra. Carla Arévalo Wierna y Est. Lucas Mateo Rodríguez

Artificial Intelligence: Planteamientos actuales y futuros sobre tecnologías futuras. Análisis de NVIDIA y su ventaja competitiva en el sector tecnológico (período 2023-2026) - Est. Andrés Facundo Condori

Otras novedades

Un año para contar: El Anuario que retrata a una Facultad en movimiento

Investigar en la universidad pública: Mujeres y producción de conocimiento en la FCEJyS (UNSa)

La práctica administrativa como práctica resiliente de la cotidianidad - Aquiles Ernesto Moreira

Séptima Edición de la Feria de Estudiantes Emprendedores

Ethereum y su red transaccional: Análisis del Decentralized Finance (DeFi) y sus perspectivas futuras frente a la normativa europea - Est. Andrés Facundo Condori

Gestión Institucional

Un año de gestión con resultados concretos

Este primer año de gestión al frente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) ha concluido con un balance que, medido según nuestros propios indicadores estratégicos, revela un desempeño sólido y sostenido en todas las dimensiones de la vida universitaria. En un contexto de crecientes exigencias institucionales, económicas y académicas, nuestra Unidad Académica no solo cumplió con sus compromisos, sino que superó las metas previstas en la mayoría de los ejes evaluados, alcanzando cerca del 93% de los objetivos académicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

El presente artículo sistematiza los principales logros obtenidos durante el 2025, organizados en torno a los tres pilares de la gestión: el académico, el de investigación y extensión, y el institucional-administrativo. Su propósito es dar cuenta, con transparencia y rigor, de los avances que involucran a toda la comunidad universitaria.

Fortalecimiento académico: calidad, inclusión y renovación

En materia académica, el año 2025 estuvo marcado por una apuesta decidida a la mejora continua de los procesos formativos. Uno de los instrumentos centrales fue la aprobación del Programa de Política Académica (Res. CD-ECO N° 699/25), concebido como un plan integrador que aborda simultáneamente el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes de pregrado, grado y posgrado. A través de

esta iniciativa se articula el seguimiento de las trayectorias estudiantiles, la profesionalización docente y la actualización curricular, configurando así una herramienta de planificación académica de largo alcance.

En el marco de esta política académica, se puso en marcha el Programa de Cursos Intensivos Intersemestrales (Res. CD-ECO N° 700/25), orientado a estudiantes que perdieron la regularidad en materias troncales y aspiran a recuperarla antes del inicio de un nuevo semestre. Esta iniciativa reafirma el compromiso de la Facultad con el acompañamiento de los trayectos de quienes más lo necesitan, mediante herramientas concretas que favorecen la continuidad y el avance académico.

En el mismo sentido, se implementó el Programa de Graduación Efectiva (Res. CD-ECO N° 472/25), que permitió a 160 estudiantes del Plan de Estudios 2003 finalizar sus estudios durante 2025, con una tasa de cumplimiento del 100% en la elaboración de trabajos finales en plazos menores a seis meses. Este resultado, históricamente inédito para la Facultad, evidencia el impacto de vincular la voluntad política con herramientas pedagógicas y administrativas eficaces.

Durante 2025, 160 estudiantes lograron finalizar sus estudios gracias al Programa de Graduación Efectiva, con una tasa de cumplimiento del 100% en los plazos establecidos.



En cuanto a los concursos docentes, se sustanciaron 52 concursos en la Sede Central durante dicho año, mientras que más de 50 procesos adicionales continúan en curso. Esta cifra representa un avance significativo en el ordenamiento y la regularización de la planta docente, una demanda histórica de la comunidad académica.

En el ámbito del posgrado se registraron logros de proyección estratégica. Se concretó la apertura de la primera cohorte del Doctorado en Ciencias Económicas con orientación en Contabilidad y en Gestión Pública, en el marco de una propuesta interinstitucional desarrollada con la Red FACE. También, se creó, en conjunto con la Facultad de Humanidades, el Doctorado en Gestión de Políticas Públicas, cuya inscripción está prevista para el segundo semestre de 2026. Simultáneamente, tres maestrías -Derecho Privado, Contabilidad y Auditoría, y Economía del Desarrollo- obtuvieron la acreditación de la CONEAU, consolidando la calidad de la oferta de posgrado de la Facultad.

El vínculo con el sector productivo y el mercado laboral se fortaleció a través de la Feria de Empleabilidad 2025 y de la firma de nuevos convenios de Práctica Profesional Supervisada con empresas e instituciones de distintos rubros, incluyendo el sector energético, el financiero, el turístico y el de servicios profesionales. Entre los actores con los que se profundizó la articulación se encuentran Ganfeng Lithium, Seaboard Energías Renovables, la CNEA, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES) y la Consultora CETA Capital Humano.

También se está avanzando de manera sustantiva en la implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), con encuentros de diagnóstico y formación destinados a la comunidad docente, no docente, estudiantes y graduados. Estas acciones se encuentran orientadas a la actualización de los planes de estudios y a la reducción de la brecha histórica entre la duración teórica y la duración real de las carreras.

Investigación y extensión: territorio, comunidad y vanguardia

La Secretaría de Investigación y Extensión consolidó en 2025 un ciclo de trabajo que combinó presencia territorial, producción científica y vinculación con actores estratégicos del entorno provincial y regional.

Las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES) celebraron su quinta edición con 80 trabajos presentados -la cifra más alta desde su creación- y una participación estudiantil del 26%, superando la meta institucional del 25%. Por primera vez, se organizó una instancia preparatoria denominada PRE-JICES, consistente en una videoconferencia internacional sobre estrategias de financiamiento para la investigación científica, que contó con 98 inscriptos. Asimismo, la participación femenina en las jornadas alcanzó el 61,9% del total de expositores, evidenciando una mayor representación femenina en las actividades de investigación.

+80 trabajos presentados en las JICES 2025

+15 proyectos de investigación en marcha

+19 proyectos de extensión en territorio

+150 extensionistas participantes en la convocatoria anual

Un hito de especial relevancia en investigación fue el reconocimiento de la Universidad Nacional de Salta como uno de los tres mejores proyectos del país en la convocatoria PDTS CIN-UNI UEAR 2025, impulsada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Unión Europea (UE). El proyecto premiado, denominado "Energía y control digital" y en el que participan investigadores de nuestra unidad académica, aborda la transformación digital para la equidad energética en zonas urbanas vulnerables del norte argentino y representa un ejemplo paradigmático del compromiso de la Facultad con la generación de conocimiento con

impacto social.

En términos de internacionalización, se recibieron estudiantes provenientes de Perú, Colombia, Bolivia y Brasil a través del programa CRISCOS, y se firmó un acuerdo que permitirá a diez estudiantes de la Facultad participar de la AFS Youth Assembly, que se realizará en Ginebra, Suiza, en 2026. Asimismo, se lanzó una nueva Diplomatura en Liderazgo Global, en conjunto con el Ministerio de Economía de la Provincia de Salta.

En extensión universitaria, la Convocatoria Anual de Proyectos registró 19 iniciativas activas, con una participación estudiantil que alcanzó el 64,62% del total de integrantes, superando ampliamente la meta del 60% establecida. Las actividades se desarrollaron en diferentes localidades de nuestra provincia: Salta Capital, los Valles Calchaquíes, Cafayate, Rosario de Lerma y General Güemes, extendiendo la presencia universitaria a comunidades que históricamente han tenido menor acceso a este tipo de acciones.

Se desarrollaron más de 15 propuestas de formación, entre cursos, talleres, seminarios y diplomaturas. Entre ellas se destacan la Diplomatura Internacional en Economía Verde -en articulación con la Red Latinoamericana para la Investigación y el Desarrollo de Políticas Públicas-, la Diplomatura en Gestión de Emprendimientos -con la Municipalidad de Salta- y la Diplomatura en Gestión y Administración de Cooperativas -con el Banco Credicoop-. El crecimiento de la participación del personal no docente en estas actividades y del público en general refleja la vocación de la Facultad por proyectarse hacia la comunidad más allá de sus aulas.

La revista Económicas Habla, publicación digital semestral con ISSN propio, consolidó su periodicidad y se afianzó como un espacio de producción y circulación de conocimientos dentro de la comunidad académica. En su sexto número, la participación estudiantil en la autoría de los trabajos alcanzó el 35%, superando con amplitud la meta establecida del 15%. En el mismo sentido, la participación femenina llegó al 62%, el valor más alto registrado desde la creación de la revista, lo que da cuenta de una creciente diversidad de voces en la construcción y difusión del conocimiento.

Gestión institucional: transparencia, infraestructura y proyección 2026

En el eje administrativo, la Facultad alcanzó un nivel de ejecución presupuestaria global del 91,88% sobre un crédito total de más de 6.100 millones de pesos. Los gastos en personal registraron una ejecución del 99,74%, y los de funcionamiento del 98,06%, lo que refleja una gestión financiera responsable y orientada a sostener las condiciones operativas de la institución.

En materia de infraestructura, se concretó la remodelación del Salón Auditorio Hugo Ignacio Llimós y se modernizó la oficina de la Dirección General Académica. Para el año 2026, el Plan de Inversión prevé la adecuación de la Sala de Profesores, la modernización del sector de Informática y Comunicaciones, y la reubicación y acondicionamiento del depósito de Patrimonio.

Entre las acciones destinadas a fortalecer la transparencia institucional en la gestión se destaca la publicación anual del anteproyecto de presupuesto y de las resoluciones presupuestarias en la página web de la Facultad, garantizando el acceso de la comunidad a la información sobre el uso de los recursos públicos.

Una gestión que mira hacia adelante

El balance del primer año de gestión no se agota en los números, aunque estos resultan elocuentes. Detrás de cada indicador superado existen decisiones institucionales que expresan valores: la convicción de que la calidad académica y la inclusión no son objetivos contradictorios;

que la investigación debe dialogar con el territorio; que la transparencia fortalece la confianza de la comunidad; y que una facultad pública tiene la responsabilidad de proyectarse más allá de sus ámbitos tradicionales de actuación.

El camino recorrido en 2025 establece bases sólidas para los desafíos previstos para 2026: la continuidad del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público, la presentación del nuevo Doctorado en Gestión de Políticas Públicas ante la CONEAU, la implementación plena del SACAUI en todos los planes de estudio, y la profundización de las políticas de acompañamiento estudiantil.

Los logros alcanzados son el resultado del esfuerzo colectivo y el compromiso de cada integrante de nuestra comunidad universitaria. Una institución universitaria solo puede crecer cuando cada persona que la integra siente que su aporte importa.

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta afronta el futuro con la convicción de que **los desafíos que vienen son también nuevas oportunidades para crecer, innovar y fortalecer su compromiso con la educación pública**. Los avances alcanzados durante este primer año son el resultado del trabajo colectivo de estudiantes, docentes, no docentes, graduados y autoridades, y constituyen el punto de partida para **seguir construyendo una institución cada vez más inclusiva, comprometida y cercana a las necesidades de su comunidad**.

Un Doctorado en red: Cómo se consolida la experiencia regional en Ciencias Económicas

Desde el año 2025 se lleva a cabo el Doctorado Regional en Ciencias Económicas, una carrera interinstitucional coordinada en el marco de la Red de Facultades de Ciencias Económicas del Norte Argentino (Red FACE), integrada por Tucumán (UNT), Catamarca (UNCA), Jujuy (UNJu), La Rioja (UNLaR), Salta (UNSa) y Santiago del Estero (UNSE). Desde sus inicios, la propuesta de posgrado se constituyó como una iniciativa destinada a cubrir la vacancia que existía en el NOA en materia de Contabilidad y Gestión Pública, siendo estas las áreas que constituyen las orientaciones del doctorado.

La formación doctoral constituye un componente central de las políticas de desarrollo científico, fortalecimiento institucional y aseguramiento de la calidad en la educación superior. En regiones caracterizadas por asimetrías territoriales y restricciones de escala, los diseños interinstitucionales emergen como una estrategia para ampliar capacidades, compartir recursos y sostener ofertas académicas de alto nivel. En este marco, el Doctorado en Ciencias Económicas se configura como una iniciativa de cooperación universitaria que busca articular la formación avanzada en el Noroeste argentino mediante un esquema de gobernanza distribuida.

En términos de gobernanza, la Secretaría de Posgrado de la UNT opera como Sede Administrativa Central, con la UNCA como sede alterna, mientras que la ejecución operativa se organiza en nodos académicos definidos en función de la distribución de doctorandos.

cohortes con masa crítica suficiente, reducir costos de desplazamiento y asegurar una gestión de proximidad para el acompañamiento académico. En la primera cohorte se conformaron tres nodos: Tucumán - Santiago del Estero, Catamarca - La Rioja y Salta - Jujuy. Este diseño demanda, a su vez, mecanismos robustos de coordinación normativa (homologación de denominaciones curriculares, registros académicos y criterios de evaluación) y de administración financiera para sostener estándares homogéneos entre sedes.

Implementación operativa y avance académico de la primera cohorte

En la etapa inicial de implementación, la carrera se desarrolló conforme al esquema interinstitucional previsto, con administración centralizada y ejecución distribuida por nodos. A la fecha de corte considerada, los tres nodos finalizaron el dictado de los dos primeros espacios curriculares obligatorios -Metodología de la Investigación I y Metodología de la Investigación II-, lo que representa un hito relevante de avance curricular y de estabilización del dispositivo pedagógico en el territorio.

En la reunión de Secretarios de las Unidades Académicas se informaron las siguientes cantidades de doctorandos que cursan la carrera por sede: UNT (8), UNCA (24), UNJu (10), UNLaR (30), UNSa (29) y UNSE (14). La distribución evidencia una matrícula significativa en las sedes UNSa y UNLaR, lo que refuerza la necesidad de dispositivos de gestión nodal que aseguren consistencia académica, trazabilidad administrativa y coordinación interuniversitaria.



La lógica nodal persigue finalidades de eficiencia organizativa y pertinencia territorial: permite coordinar el dictado de cursos, conformar



Sede Salta (FCEJyS - UNSa): matrícula, regularidad y resultados

En la FCEJyS (UNSa) se registraron 30 profesionales admitidos, de los cuales 29 confirmaron su inscripción y continúan cursando. En términos de desempeño en los espacios curriculares iniciales, los registros consignan que, en Metodología de la Investigación I, 27 doctorandos aprobaron y 2 no presentaron el trabajo final, mientras que en Metodología de la

Investigación II se registraron 29 aprobados. Estos resultados sugieren niveles de regularidad elevados, aunque se identifican situaciones puntuales de rezago que requieren estrategias de acompañamiento.

Un aspecto particular del dispositivo local es la participación de personas externas con residencia en Salta: dos asistentes cursaron Metodología de la Investigación I, una de ellas docente de la Facultad. Este dato, aunque acotado, sugiere cierta capacidad de apertura y articulación con trayectorias profesionales del entorno, y, a la vez que plantea la conveniencia de definir criterios explícitos de admisión y seguimiento para perfiles no estrictamente académicos.

En continuidad con el cronograma formativo, se prevé el dictado de “Historia y Estructura Económica Regional” durante los meses de abril y mayo, y “Taller de Tesis” en junio. La planificación anticipada de estas actividades resulta clave para la organización de las trayectorias individuales, especialmente en un contexto interinstitucional en el que la disponibilidad docente y la coordinación de calendarios académicos impactan directamente en la regularidad del cursado de una carrera semiestructurada.

Coordinación interinstitucional

El 10 de marzo, en la Universidad Nacional de Tucumán, se desarrolló una reunión de Secretarios de Posgrado, representantes de cada Unidad Académica y miembros del Comité Académico del Doctorado. En el ámbito de la FCEJyS - UNSa, la carrera es coordinada por el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, quien interviene en la articulación local de este dispositivo interinstitucional. El encuentro abordó aspectos estratégicos y operativos vinculados a la continuidad del trayecto formativo y la actualización de las condiciones económicas y académicas.



El Comité Académico asumió compromisos orientados a mejorar la previsibilidad de las trayectorias y la transparencia de las reglas académicas, especialmente en aspectos vinculados con la definición del plan de formación, la convalidación por equivalencias y la estandarización de formatos para la presentación de planes de tesis.

En atención a las consultas recibidas en las distintas Unidades Académicas y antes la proximidad de las instancias de elaboración de trabajos finales, se acordó elaborar un listado de doctores disponibles para desempeñarse como directores de tesis, así como también un cronograma tentativo de cursos electivos a dictarse en cada universidad. Este insumo se considera crítico para fortalecer el acompañamiento, mejorar la toma de decisiones de los doctorandos y reducir incertidumbres que pueden incidir en la deserción.

Conclusiones

El Doctorado Regional en Ciencias Económicas constituye una experiencia de cooperación universitaria que, al cierre del período analizado, evidencia avances significativos en su fase de puesta en marcha. Los cursos metodológicos iniciales fueron dictados en los tres nodos y, en la sede Salta, la matrícula activa se mantiene en niveles

elevados (29 inscriptos), con resultados satisfactorios en los primeros espacios curriculares. En paralelo, la tramitación de resoluciones y la actualización presupuestaria aportan condiciones de legalidad y viabilidad financiera para sostener la continuidad del ciclo anual.

Sin embargo, la consolidación de la propuesta requiere avanzar en procesos críticos de regularización y estandarización intersede, especialmente en materia de planes de formación, equivalencias, planes de tesis, disponibilidad de directores y mecanismos de registro. En este marco, resulta acertada la estrategia de postergación de la segunda cohorte, orientada a cerrar brechas operativas y fortalecer la coordinación regional, como aspectos aún pendientes.

Se reconoce la destacada labor realizada por la Dirección de Posgrados y Recursos Propios en el proceso de consolidación de la propuesta. Desde la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales se continúa acompañando el desarrollo de esta carrera, que mantiene un lugar privilegiado en la agenda institucional.

Un Hito en la Posgraduación: El Nuevo Doctorado en Gestión de Políticas Públicas

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) celebra la reciente aprobación, por parte de nuestro Consejo Directivo, del Doctorado en Gestión de Políticas Públicas (DGPP). Este programa se constituye como el segundo doctorado propio de nuestra Unidad Académica, consolidando la oferta de máxima excelencia junto al Doctorado en Ciencias Económicas, que ya se encuentra vigente.

La Fuerza de la Interdisciplinariedad: Un Proyecto Conjunto

La principal distinción de esta carrera radica en su génesis, ya que ha sido concebido como un posgrado interfacultades, convenido y diseñado junto a la Facultad de Humanidades. Esta alianza estratégica no es casual; responde a la necesidad de abordar lo público desde un entramado que integre la economía, el derecho y la gestión con la ciencia política, la historia, la sociología y la filosofía.

Esta unión de saberes permite superar la visión técnico-administrativa para formar profesionales capaces de comprender la gestión estatal como una productora de valor público y garante de derechos en escenarios de alta complejidad.

Objetivos y Excelencia Académica

El DGPP se propone formar doctores con capacidad crítica para investigar, asesorar y ejecutar proyectos que problematiquen el rol del Estado en sus múltiples dimensiones, promoviendo la producción de enfoques teóricos originales y marcos conceptuales situados, incentivando el desarrollo de herramientas de intervención y evaluación de políticas con impacto tangible, y fortaleciendo la investigación aplicada a problemáticas regionales, nacionales y globales.

Nuestros graduados emergerán como especialistas con competencias para incidir tanto en la producción científica de élite como en la transformación de las instituciones democráticas, capaces de dominar herramientas avanzadas de investigación aplicadas a la realidad local y regional, de liderar equipos interdisciplinarios en la formulación de políticas más eficaces y sostenibles, y de brindar asesoría de alto nivel a organismos nacionales e internacionales, vinculando la investigación académica con la acción pública concreta.

Relevancia Territorial y Social

Desde la UNSa, entendemos que el noroeste argentino enfrenta desafíos estructurales -pobreza, desigualdad, exclusión y sostenibilidad ambiental- que requieren respuestas estratégicas y adaptadas a nuestra realidad cultural y territorial. El doctorado se posiciona como una usina de conocimiento original para solucionar problemas específicos de la región NOA, alineándose con el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030.

Modalidad de Cursado y Estructura Flexible

Buscando la excelencia y la accesibilidad para investigadores en formación, el doctorado presenta las siguientes características:

- **Modalidad:** presencial.
- **Carácter:** semiestructurado, permitiendo un trayecto personalizado donde el estudiante, junto a su director de tesis, elige seminarios específicos según su tema de investigación.
- **Duración:** hasta seis años para la obtención del título.
- **Plan de Estudios:** consta de 420 horas reloj, divididas en un Ciclo de Formación General (obligatorio) y un Ciclo de Formación Específica.
- **Innovación en la Graduación:** además de la tesis tradicional, se admite la modalidad de **Tesis por Compendio de Publicaciones**, facilitando la integración de la producción científica previa del doctorando.

Con esta nueva carrera, **nuestra Facultad reafirma su compromiso con el desarrollo inclusivo y la calidad en la gestión pública, apostando a que el rigor científico sea el motor de una sociedad más justa.**

JICES 2026:

Investigación, innovación y nuevos espacios de participación académica

La sexta edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES) se desarrollará los días 22 y 23 de octubre de 2026 en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa). La realización de esta edición fue aprobada mediante la Resolución CD-ECO N° 062/26.



El evento continúa consolidándose como un espacio institucional orientado a la promoción de la investigación universitaria, el intercambio académico y la difusión de producciones científicas. Asimismo, reafirma su objetivo de fortalecer la participación de docentes, investigadores, graduados y estudiantes en proyectos de investigación.

Nuevos espacios: la articulación con posgrado

Uno de los aspectos más destacados de las JICES 2026 será la incorporación de un espacio destinado a doctorandos del Doctorado en Ciencias Económicas de la Red FACE, correspondiente a su primera cohorte regional. Esta iniciativa permitirá a quienes desarrollan sus tesis doctorales presentar avances de investigación y fortalecer la articulación académica entre las distintas facultades de ciencias económicas del NOA. Esta apuesta estratégica busca consolidar a nuevos investigadores dentro de la región y generar un ámbito científico más integrado donde converjan distintas trayectorias de formación.

Conferencias centrales: el desafío de la Inteligencia Artificial

En esta edición, las jornadas contarán con la participación de destacados

especialistas regionales que abordarán el impacto de las nuevas tecnologías en la gestión:

- **Ing. Rosana Hadad Salomón:** desarrollará la conferencia "Inteligencia Artificial en las organizaciones: de la automatización a la toma de decisiones estratégicas", en la que analizará la transformación digital y los nuevos desafíos organizacionales.
- **Esp. Marcelo Enrique Medina Galván:** brindará la conferencia "Contabilidad Gerencial Aumentada: del dato contable a la inteligencia organizacional con Ciencia de Datos e IA Generativa", centrada en la integración de herramientas de analítica avanzada aplicadas a la gestión.

Estas intervenciones invitan a reflexionar sobre la investigación aplicada como una herramienta fundamental para dar respuesta a los desafíos tecnológicos y sociales en escenarios dinámicos y complejos. La generación de conocimiento orientado a la práctica permite promover procesos de innovación y transferencia que contribuyen al desarrollo de organizaciones más sostenibles y eficientes.

Participación e inscripciones

Las JICES 2026 representan una oportunidad estratégica para el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimiento entre todos los claustros de las facultades que integran la Red FACE (Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Jujuy y Salta). El evento promueve un ecosistema científico-académico regional comprometido con la innovación y el desarrollo territorial.

Las inscripciones ya se encuentran habilitadas a través del sitio web oficial:

👉 <https://economicas.unsa.edu.ar/si/>.



A través de esta plataforma, los interesados podrán completar su inscripción y avanzar con las etapas de presentación de trabajos, incluyendo la carga del resumen y, posteriormente, el trabajo final, conforme al cronograma establecido para esta edición.



Ing. Rosana Hadad Salomón



Esp. Marcelo Enrique Medina Galván

En un contexto atravesado por transformaciones tecnológicas, sociales y económicas cada vez más complejas, **las JICES 2026 buscan seguir fortaleciendo un espacio de encuentro, intercambio y construcción colectiva de conocimiento**. La participación de docentes, investigadores, graduados y estudiantes no solo enriquecerá el debate académico, sino que también reafirmará el compromiso de la universidad pública con una investigación conectada con las realidades y desafíos de nuestra región.

La Facultad da un salto al futuro: Nace el Laboratorio de Estadísticas para la Toma de Decisiones (LABSTAT)

El 28 de abril de 2026, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) escribió una nueva página en su historia institucional. Mediante la Resolución CD-ECO N° 127/26, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad la creación del **Laboratorio de Estadísticas para la Toma de Decisiones (LABSTAT)**. Se trata de un paso muy importante de la Facultad, que busca adaptarse a los tiempos actuales, modernizando los servicios que presta a la sociedad, potenciando la formación de sus estudiantes y vinculando el conocimiento académico con las necesidades reales de la región.

Vivimos en la era de los datos. Las organizaciones que prosperan son aquellas capaces de leer la información que generan, interpretarla con rigor y actuar con rapidez. La irrupción de la Inteligencia Artificial (IA) ha acelerado este proceso hasta extremos impensables hace apenas una década. En este contexto, la Facultad entendió esta señal y decidió avanzar en la creación del LABSTAT, con el objetivo de posicionarse a la vanguardia de estos procesos.

Su misión, definida en el reglamento aprobado, es *"transformar la información institucional y territorial en conocimiento estratégico para la toma de decisiones"*. Este propósito se estructura en cuatro grandes ejes:

- El soporte estratégico a la gestión interna de la Facultad.
- La vinculación y la transferencia tecnológica hacia la sociedad.
- La investigación aplicada y el desarrollo.
- La capacitación profesional continua.

El ojo digital de la Facultad: indicadores y tablero de control

Uno de los primeros grandes proyectos del LABSTAT será la construcción de un **tablero de control institucional de la Facultad**: un panel visual e interactivo que concentre los indicadores clave de gestión académica, administrativa y presupuestaria. Esta herramienta permitirá conocer, con un solo clic, la tasa de graduación por carrera, la evolución del presupuesto ejecutado, la cantidad de convenios activos y el grado de avance del Plan Estratégico vigente.

Este tipo de herramientas, habitualmente utilizadas en los mejores sistemas universitarios del mundo, se incorpora ahora a nuestra Facultad. De esta manera, las autoridades podrán respaldar sus decisiones en evidencia empírica concreta y no únicamente en percepciones. Entre otros aspectos, será posible analizar: ¿cuántos ingresantes de la cohorte 2022 llegaron al tercer año en 2024? ¿En qué asignaturas se concentra

la mayor tasa de abandono? ¿Cuál es la eficiencia del gasto en cada área? Con el LABSTAT, estas preguntas permitirán la toma de decisiones que se sustentarán en información basada en datos.

Inteligencia Artificial: de la teoría al aula y a la empresa

Uno de los principales desafíos del presente y del futuro del mundo profesional es la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial (IA). En este marco, el LABSTAT no esquivo este desafío: lo abraza como uno de sus ejes centrales. Su programa de capacitación contempla formación específica en herramientas de inteligencia artificial aplicadas a las ciencias económicas, jurídicas y sociales.

¿Qué significa esto en la práctica? Esto implica la formación de futuros profesionales capaces de aplicar herramientas de IA en distintos ámbitos disciplinares. Por ejemplo, un futuro contador público podrá utilizar modelos de IA para detectar anomalías contables; una licenciada en Administración podrá entrenar algoritmos de predicción de ventas para pequeñas y medianas empresas salteñas; un estudiante de Economía podrá analizar el impacto de políticas fiscales mediante modelos econométricos potenciados con aprendizaje automático, y un técnico universitario en gestión de turismo podrá procesar grandes volúmenes de datos provenientes de reseñas para identificar tendencias del mercado regional.

A esto se suma la alfabetización en datos, mediante cursos de formación continua en herramientas como **Power BI, R, Python, SQL y Excel Avanzado**, dirigidos no solo a la comunidad universitaria, sino también a profesionales y organizaciones del sector público y privado de la región. De este modo, el LABSTAT se posiciona como un polo de actualización tecnológica y formación especializada para toda la provincia.

Vinculación con el sector público y privado: la Universidad al servicio de la región

El LABSTAT no se concibe únicamente como un espacio orientado a la dinámica interna de la Facultad. Su diseño institucional lo proyecta como un puente técnico entre la universidad y la sociedad. Organismos gubernamentales, empresas, organizaciones de la sociedad civil y municipios podrán celebrar convenios de asistencia técnica para acceder a servicios de análisis estadístico, consultoría especializada y desarrollo de herramientas de visualización de datos.

Por ejemplo, un municipio del interior de Salta podría necesitar medir el impacto de sus políticas sociales sin contar con capacidad técnica

propia; una cooperativa agroindustrial podría requerir analizar sus datos de producción para optimizar sus decisiones de inversión; o una secretaría provincial podría necesitar herramientas para monitorear indicadores de salud pública mediante tableros accesibles para sus funcionarios. En este contexto, el LABSTAT podrá responder a estas demandas, generando además recursos genuinos para la Facultad y oportunidades de aprendizaje real para sus estudiantes.

Toda actividad de vinculación con terceros se instrumentará mediante convenios formales, garantizando criterios éticos en el manejo de datos. Asimismo, la propiedad intelectual de los desarrollos quedará resguardada por la normativa universitaria y la Ley 11.723. Los miembros del laboratorio serán reconocidos como autores o coautores en todas las publicaciones y certificaciones correspondientes.

Un laboratorio para aprender haciendo

El LABSTAT se proyecta también como un espacio de formación profesional innovadora orientado a la práctica. Los estudiantes de Contador Público, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración y Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo podrán desarrollar sus prácticas profesionales en el ámbito del laboratorio, participando en proyectos vinculados con problemáticas y demandas concretas. En este espacio, los datos utilizados corresponderán a información real proveniente de organizaciones y territorios.

El laboratorio organizará, además, workshops y capacitaciones abiertas sobre software específico (Power BI, SQL, Python, R, entre otros), orientados al abordaje de problemáticas del entorno local. En un contexto en el que la demanda de profesionales con habilidades en datos e IA crece exponencialmente, estas instancias de formación representan una ventaja competitiva concreta para quienes participen en el LABSTAT.

¿Quiénes integran el LABSTAT?

Podrán integrarlo docentes, graduados, estudiantes y personal no docente de la Facultad, así como investigadores de otras unidades académicas y profesionales externos cuya expertise resulte pertinente para los objetivos del laboratorio. La diversidad de perfiles constituye, en sí misma, uno de los principales valores diferenciales de este espacio.

Sumate al LABSTAT: dos caminos para incorporarte

El LABSTAT constituye una invitación abierta a toda la comunidad universitaria y al entorno profesional de la región. El reglamento aprobado establece dos modalidades de incorporación:

Cuadro N°1: Modalidades de incorporación al LABSTAT

Vía 1: Convocatoria Abierta

La Coordinación General lanza periódicamente llamados públicos para incorporar miembros a líneas de trabajo, proyectos o tareas de vinculación. Seguí las comunicaciones oficiales de la Facultad para no perderte la próxima.

Vía 2: Propuesta de Proyecto

En cualquier momento del año podés presentar una propuesta de investigación aplicada o transferencia vinculada a la misión del LABSTAT, junto con tu Curriculum Vitae, para evaluación técnica de la Coordinación General.

Fuente: Elaboración propia a partir del Reglamento del LABSTAT (Res. CD-ECO N° 127/26).

En ambos casos, el proceso comienza con la presentación del curriculum vitae junto con una nota de adhesión o un formulario de proyecto, según corresponda. Luego, la Coordinación General evalúa la pertinencia y la factibilidad técnica de la propuesta. Una vez otorgada la conformidad, la incorporación se formaliza mediante resolución de Decanato. Asimismo, todos los miembros deberán suscribir un compromiso de confidencialidad y ética en el manejo de los datos.

En este contexto, la Facultad está apostando fuerte por el desarrollo de capacidades vinculadas con la inteligencia de datos y la IA como vectores de desarrollo institucional y regional. El LABSTAT se proyecta como el escenario donde esa apuesta se hace realidad, como un espacio destinado a articular formación, investigación y vinculación con el medio, promoviendo la participación activa de toda nuestra comunidad universitaria. **No te quedes afuera de esta transformación.**

Innovación y agilidad en la Gestión Académica:

El Aseguramiento de la Calidad como motor de la Transformación Digital en la FCEJyS

La administración pública en general, y la universitaria en particular, enfrenta una demanda creciente de agilidad y eficiencia que los circuitos tradicionales difícilmente pueden satisfacer sin resignar calidad. En ese marco, la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la UNSa viene impulsando, durante el periodo 2025-2026, un conjunto de iniciativas de automatización orientadas a reducir tiempos operativos, minimizar errores y garantizar la trazabilidad documental de los procesos bajo su responsabilidad.

Creada mediante la Res. CD-ECO N° 538/22, el área tiene por objeto fortalecer los sistemas de evaluación, y se encarga además, del diseño de cronogramas y la incorporación de herramientas tecnológicas que den soporte a una gestión más ágil y eficiente dentro de la Facultad. Su Plan de Trabajo 2025 -aprobado por Res. CD-ECO N° 470/25- adopta el ciclo PDCA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar) como metodología central y sitúa la mejora de los procesos administrativos entre sus ejes prioritarios.

En el presente artículo se comunican algunas de las acciones destacadas que, mediante el uso de herramientas informáticas, contribuyen a agilizar procesos y en consecuencia optimizar los recursos de la Unidad Académica, además de brindar información oportuna para la toma de decisiones.

Python al servicio de la verificación curricular en pasantías

La gestión de convocatorias de pasantías exige verificar, para cada postulante, el cumplimiento de condiciones académicas precisas: el porcentaje mínimo de materias aprobadas, la regularidad, la acreditación de asignaturas específicas aprobadas y la disponibilidad de documentación, entre otras, conforme a la Res. CS N.º 380/12 y al reciente Reglamento Interno de la FCEJyS (Res. DECECO N° 1113/25). Hasta hace poco, este control se realizaba desde el área de cómputos de la Universidad, con un considerable costo de tiempo, derivando en disconformidad por parte de empresas e instituciones que solicitaban a la Facultad pasantes.

Para resolver esta limitación, el área diseñó un sistema de postulación mediante formularios online, que para los estudiantes representa un proceso sencillo y accesible en cualquier lugar y momento. Según sus propios testimonios, indicaron que: “es un formulario donde cargamos todo en menos de cinco minutos”.

Además, el área implementó el uso de un script en Python que extrae información de los Estados Curriculares recibidos en formato PDF mediante la biblioteca pdfplumber, calcula el avance académico de cada estudiante y contrasta los resultados con los requisitos de la convocatoria. El proceso, que antes demandaba varios días de trabajo, se completa ahora en minutos, sin importar el número de inscriptos. Como resultado, se genera una nómina consolidada con la condición de cada postulante, lista para ser elevada a Decanato y remitida a la empresa u organismo solicitante según el procedimiento vigente.



El desarrollo de esta herramienta fue el resultado de un proceso de co-creación asistido por Inteligencia Artificial. Partiendo de la necesidad de traducir normativas (como el porcentaje de materias o la regularidad) en reglas lógicas, se utilizó la IA como un consultor técnico para estructurar el código en Python y seleccionar las librerías más eficientes. Esta metodología permitió iterar y testear el script en tiempo récord, validando su precisión conforme a los criterios de la Res. CS N° 380/12 hasta lograr un sistema robusto y confiable.

Más allá del ahorro de tiempo, la solución garantiza uniformidad en la aplicación de criterios y elimina la variabilidad propia del procesamiento manual. Como señala Pérez Fernández de Velasco (2010), la estandarización de los procesos es condición necesaria para asegurar la calidad de los resultados en cualquier organización.

Comunicaciones masivas y certificados digitales mediante Google Sheets

Otro nudo problemático en la gestión cotidiana del área era la producción de comunicados personalizados a gran escala: notificaciones de resultados, citaciones para completar cargas de CV en los sistemas institucionales y elaboración y remisión de certificados a docentes y

estudiantes que participan en instancias de capacitación, entre otros. Hasta hace poco, se realizaba una redacción individual o la adaptación manual de plantillas. Actualmente, ese trabajo se resuelve mediante scripts de Google Apps Script integrados a hojas de cálculo que operan como bases de datos dinámicas.

El mecanismo es el siguiente: los datos de los destinatarios se cargan en la planilla asociada al formulario de inscripción y el script recorre cada fila, genera un mensaje personalizado y lo envía al correo declarado. De este modo, cada destinatario recibe exclusivamente la información que le corresponde, lo que preserva la privacidad de los datos de los demás participantes en cumplimiento con los principios de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales.

La idea de implementación de este sistema surgió al identificar que la redacción manual de plantillas era la principal dificultad que demoraba la entrega de certificaciones o avisos. El proceso de creación fue incremental: comenzó como una simple base de datos básica en Google Sheets y se fue perfeccionando mediante la programación de Google Apps Script para automatizar el envío de correos personalizados. A través de sucesivas pruebas de usuario, se incorporó la generación automática de PDF desde Google Docs, logrando una infraestructura digital que garantiza la privacidad de los datos y la uniformidad institucional.



La misma infraestructura permite generar certificados digitales en formato PDF a partir de plantillas predefinidas en Google Docs, con inserción automática del nombre, DNI, denominación de la actividad, fecha y firma. Un proceso que de modo manual podría demandar jornadas enteras, se resuelve actualmente en minutos y con plena uniformidad tipográfica y de contenido. Representa además, un uso eficiente de los recursos evitando el consumo de insumos de impresión. Esta innovación del área de Aseguramiento de Calidad contribuye en gran medida a las áreas de Capacitación y Extensión, quienes cuentan con numerosas instancias formativas, con un gran número de asistentes.

Próximo paso: un buscador semántico de resoluciones institucionales y gestión digital de memorias de cátedra

Una necesidad recurrente en la gestión universitaria es el acceso rápido al acervo normativo: encontrar una resolución específica cuando no se recuerda su número exacto, o identificar todas las normas vigentes sobre una temática determinada. Esto consume un tiempo que podría destinarse a tareas de mayor valor. Con ese diagnóstico como punto de partida, la Coordinación proyecta el desarrollo de un buscador de resoluciones de la FCEJyS y de la UNSa, accesible desde la intranet institucional.

El sistema utilizará técnicas de procesamiento de lenguaje natural (NLP)

-mediante bibliotecas de Python como spaCy o Sentence Transformers- para indexar el contenido de los documentos y habilitar búsquedas semánticas. De este modo los usuarios podrán indicar la temática que le interesa y el buscador devolverá las resoluciones pertinentes, aún cuando no conozcan su número o denominación exacta.

Por otro lado, con el propósito de modernizar y optimizar el proceso de recolección de información académica de las Memorias de Cátedra, el área de Aseguramiento de la Calidad avanzó en la actualización del instrumento original establecido por la Res. CD-ECO N° 073/20. La nueva implementación prevé que los datos cuantitativos -estadísticas de inscripción, regularización, promoción y rendimiento en exámenes parciales y finales- sean extraídos directamente desde el Sistema SIU-Wichi, eliminando así la carga duplicada que anteriormente recaía sobre los docentes. En cuanto a los aspectos cualitativos -actividades del plantel docente, análisis FODA de la cátedra, resultados de mejoras aplicadas y propuestas para el ciclo siguiente- se relevarán mediante un formulario digital de carácter obligatorio para el responsable de cátedra, dentro de los plazos ya establecidos.

Esta reorganización del flujo de datos permite homogeneizar la información recibida y facilitar su procesamiento centralizado, al tiempo que reorienta el esfuerzo docente hacia la reflexión pedagógica e institucional, que es el núcleo de valor de la Memoria Anual. Asimismo,

el nuevo esquema incorpora como requisito previo la verificación de la actualización de antecedentes en CVar y su vinculación con CONEAU Global, en consonancia con lo dispuesto por la Res. DECECO N° 920/25. De esta manera, la Memoria Anual se integra de forma más estrecha a los procesos de acreditación de carreras y fortalece la coherencia entre los registros internos de la Unidad Académica y los sistemas nacionales de evaluación de la calidad educativa.

Estas herramientas apuntan a fortalecer la transparencia y el acceso a la información institucional, principios que el propio Plan Estratégico Institucional 2020–2025 coloca entre los pilares del gobierno universitario.

Reflexiones finales

Las iniciativas descritas comparten una misma lógica: identificar procesos que consumen tiempo y presentan riesgos de error para rediseñarlos con herramientas accesibles, sin inversión presupuestaria adicional y con impacto inmediato en la calidad de los servicios. Demuestran, además, que la transformación digital en la universidad pública no depende solo de la infraestructura tecnológica, sino de la capacidad institucional para diagnosticar problemas, desarrollar soluciones a medida y sostenerlas en el tiempo.

En ese sentido, la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad asume un rol que va más allá del control y la evaluación: se constituye como un espacio de innovación que pone la tecnología al servicio de la comunidad académica. El camino recorrido sienta las bases para proyectar acciones de mayor alcance y complejidad, siempre articuladas con los ejes del Plan Estratégico Institucional y con el compromiso de construir una Facultad más ágil, transparente y centrada en las necesidades de quienes la integran.

Bibliografía

Pérez Fernández de Velasco, J. A. (2010). *Gestión por procesos* (4.a ed.). ESIC Editorial.

Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Resoluciones del Boletín Oficial. <https://bo.unsa.edu.ar/>

La Red FACE inició su agenda 2026 con foco en la innovación, la articulación regional y la formación de posgrado



**RED DE FACULTADES DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
DEL NORTE ARGENTINO**

El pasado 7 de abril se llevó a cabo la **Primera Reunión Ordinaria 2026 de la Red de Facultades de Ciencias Económicas del Norte Argentino** (RED FACE), un espacio de articulación académica que reúne a las principales unidades académicas de la región con el objetivo de fortalecer la enseñanza, la investigación y la vinculación institucional en el campo de las ciencias económicas.

El encuentro tuvo lugar en la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y congregó a decanas, decanos y autoridades académicas de distintas universidades del norte del país. En representación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) participaron la decana, Esp. Teodelina Zuviria, y la vicedecana, Dra. Alejandra Navas, quienes junto al resto de los integrantes de la Red avanzaron en la definición de la hoja de ruta académica para el ciclo 2026.



Formaron parte de este primer encuentro anual autoridades de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa), la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU) y la propia Universidad Nacional de Tucumán (UNT), consolidando un espacio de diálogo regional clave para el desarrollo académico del norte argentino.

La jornada se estructuró en torno a un orden del día que combinó instancias de evaluación, planificación y proyección estratégica. Uno de los ejes centrales fue el análisis del estado actual del **Doctorado en Ciencias Económicas**, en vistas a la planificación de su segunda cohorte. Este programa, que fue concebido como una propuesta regional, representa un avance significativo en la consolidación de trayectorias de formación doctoral en el norte argentino, promoviendo la producción científica con anclaje territorial.



temática central será la incorporación de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este eje refleja una preocupación compartida por actualizar las prácticas pedagógicas y preparar a estudiantes y docentes para un entorno profesional en constante transformación.

En síntesis, la Primera Reunión Ordinaria de la RED FACE 2026 dejó en evidencia la importancia del trabajo articulado entre Facultades de Ciencias económicas del norte argentino. **A través de una agenda que integra formación de posgrado, innovación educativa, investigación regional y producción editorial, la red reafirma su compromiso con la excelencia académica y el desarrollo científico con identidad territorial.**



Este tipo de espacios no solo fortalecen los vínculos interinstitucionales, sino que también permiten construir respuestas colectivas a los desafíos que enfrenta la educación superior en contextos dinámicos y complejos. La RED FACE se posiciona así como un actor estratégico en la consolidación de un sistema universitario más integrado, inclusivo y orientado al desarrollo regional.

En paralelo, se presentaron informes vinculados al **Sistema SACAU** (Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios), orientados a revisar su funcionamiento y actualizar sus herramientas de gestión académica. Asimismo, se evaluaron los avances del **Programa de Investigación Regional**, destacando la necesidad de fortalecer líneas de trabajo conjuntas que respondan a problemáticas socioeconómicas específicas de la región.

Otro punto relevante fue la planificación del **Congreso Regional en Administración**, espacio que se proyecta como una instancia clave para el intercambio de experiencias, la difusión de investigaciones y la vinculación entre academia y sector productivo.

En materia editorial, se compartieron avances de la revista institucional **Red FACE Habla**, reafirmando su rol como plataforma de divulgación científica y académica. En este marco, se renovó la convocatoria a docentes e investigadores para la presentación de trabajos, con el objetivo de ampliar la circulación de conocimientos producidos en las distintas facultades integrantes.

Uno de los momentos más significativos del encuentro fue la **incorporación formal de la Universidad Nacional de Chilecito a la RED FACE**. Este ingreso no solo amplía la red institucional, sino que refuerza el carácter federal y colaborativo del espacio, consolidando una comunidad académica cada vez más diversa y representativa.

En línea con los desafíos contemporáneos de la educación superior, se debatió también la organización de un **Encuentro Regional de Innovación en la Enseñanza de las Ciencias Económicas**, cuya

Área Académica

La transformación del profesional en Ciencias Económicas en la era de la IA

La irrupción de la inteligencia artificial (IA) y la automatización avanzada constituye uno de los cambios tecnológicos más relevantes desde la digitalización de los procesos administrativos. En el campo de las Ciencias Económicas, su impacto es particularmente profundo debido a la naturaleza altamente estructurada, repetitiva y basada en datos de muchas de sus tareas tradicionales.

La IA está transformando la contabilidad y las finanzas mediante la automatización de procesos, la mejora de la precisión y la disponibilidad de información en tiempo real. Este fenómeno no implica la desaparición de los profesionales, sino una redefinición sustancial de sus funciones, competencias y formas de interacción con organizaciones y mercados.

Automatización de tareas: ¿qué dejarán de hacer los profesionales?

La primera transformación observable se da en el nivel operativo. La IA permite automatizar tareas rutinarias que históricamente demandaban una alta proporción del tiempo profesional. Entre las tareas que tenderán a desaparecer o reducirse significativamente se destacan:

- Carga manual de comprobantes y registraciones contables.
- Conciliaciones bancarias.
- Generación de reportes financieros estándar.
- Liquidaciones impositivas rutinarias.
- Clasificación de transacciones.

Estas actividades, tradicionalmente intensivas en el tiempo, ya están siendo realizadas por sistemas inteligentes capaces de procesar grandes volúmenes de datos con menor error humano. Hoy en día existen herramientas en el mercado, como Xtract¹, que realizan muchas de estas tareas, y las que todavía no se han automatizado seguramente podrán realizarse en los próximos meses.

Para los licenciados en administración, las tareas automatizables incluyen:

- Elaboración de reportes operativos periódicos.
- Seguimiento de indicadores básicos (KPI).
- Procesos administrativos repetitivos (facturación, control de stock, etc.).
- Gestión documental.

Incluso en economía, la IA impacta en:

- Procesamiento de bases de datos masivas.

- Estimaciones econométricas estándar.
- Elaboración de informes descriptivos.

La automatización en ciencia de datos ya permite ejecutar modelos completos sin intervención humana en las etapas técnicas.

El nuevo rol del contador

La automatización no elimina la necesidad del contador público (CP), pero sí desplaza su eje de valor. El rol del contador tenderá a convertirse en un asesor en planificación fiscal, un analista de información financiera, un consultor en eficiencia y costos y un auditor de sistemas automatizados.

La IA libera tiempo al profesional para enfocarse en tareas de mayor valor agregado, como la interpretación de datos y la toma de decisiones estratégicas.

La relación con el cliente también cambia, ya que el CP tendrá menos interacción operativa (envío de papeles, carga de datos), más interacción consultiva y mayor necesidad de comprender el negocio del cliente.

El contador del futuro será, en esencia, un "transformador" de datos en recomendaciones de decisiones empresariales.

El futuro de los estudios contables

Los estudios contables enfrentan una transformación estructural. El modelo tradicional basado en volumen de clientes, tareas repetitivas y honorarios por horas, se vuelve menos sostenible.

La automatización puede aumentar la productividad hasta en un 50% en algunos procesos contables, lo que implica que menos personas pueden realizar el mismo trabajo. Esto implicará para el dueño del estudio contable una mayor escalabilidad, al poder incorporar más clientes con un menor costo fijo (los costos variables en un estudio tienden a no ser significativos).

Los estudios contables evolucionarán hacia servicios de consultoría integral, outsourcing financiero, análisis de datos empresariales e implementación de sistemas digitales.

En lo que respecta a la estructura laboral del estudio, estos tendrán menor demanda de perfiles junior operativos, mayor demanda de perfiles analíticos y tecnológicos y equipos más pequeños, pero más calificados.

A nivel mundial, el sector de la consultoría y los servicios profesionales (donde reinan las Big Four y las grandes consultoras de estrategia) está atravesando una crisis de valoración que muchos analistas llaman el "Ajuste por Desintermediación Algorítmica".

Una empresa insignia reconocida mundialmente, como Accenture,

¹ <https://xtract.app/es/>

ha sufrido una caída significativa en su cotización bursátil (en el último año cayó un 35%), y otras firmas que cotizan en bolsa han seguido una tendencia similar.

Las razones principales son:

- **Miedo a la disrupción de la IA:** el mercado teme que la IA generativa no sea solo una herramienta para estas empresas, sino un reemplazo directo de sus unidades de negocio más rentables.
- **Fin del modelo de "Facturación por Horas":** los inversores penalizan a las firmas cuyos ingresos dependen de la cantidad de personas trabajando. Si una tarea que antes tomaba 100 horas hoy se hace en 5 con IA, el modelo de ingresos basado en "vender tiempo" colapsa si no logran mutar rápidamente a un modelo basado en valor o resultados.
- **Reducción de presupuestos de transformación:** muchas empresas están dejando de contratar consultoras externas para "aprender sobre IA" y están armando sus propios equipos internos, lo que ha enfriado la demanda de servicios de asesoramiento genérico.

Aunque la mayoría de las *Big Four* son sociedades privadas (no cotizan directamente en bolsa), su salud financiera se refleja en los recortes de personal y en las valoraciones de sus competidores públicos.

Hay una presión inmensa para que los honorarios de auditoría bajen. Si la IA puede realizar el control del 100% de las transacciones, los clientes ya no están dispuestos a pagar las primas históricas por "muestreos manuales". Además, necesitan expertos en IA (carísimos) mientras intentan desprenderse de miles de asociados junior cuyos roles ya no son rentables.

El cambio de paradigma: del "Ejército de Juniors" al "Team de Expertos"

Históricamente, el negocio de un gran estudio contable se basaba en una estructura piramidal: muchos juniors haciendo trabajo operativo facturable y pocos socios supervisando. Esa pirámide se está transformando en un rombo o incluso en un cilindro. El "trabajo de hormiga" lo realiza el sistema. Por eso, las grandes firmas están perdiendo valor de mercado: su activo principal (la capacidad de desplazar grandes cantidades de mano de obra sobre un problema) ya no es una ventaja competitiva, sino una carga operativa.

Para recuperar su valor, estas empresas están intentando crear sus propias plataformas de IA y vender licencias de software en lugar de solo servicios, ayudar a las empresas a desplegar "empleados de silicio" (agentes de IA) y encontrar nuevos nichos como la gestión de riesgos éticos y algorítmicos (el profesional de Cs. Económicas debe validar que los algoritmos de sus clientes no tengan sesgos o errores financieros).

Impacto de la IA en las empresas

Las grandes organizaciones serán las primeras en adoptar la IA de manera intensiva mediante una integración de sistemas ERP con IA, la automatización completa de procesos contables y el uso de analítica avanzada y predicción. Esto genera mayor eficiencia, mejor control interno y una reducción de costos administrativos.

En las pymes, el proceso será más gradual, pero igualmente significativo, tendiendo a un uso de software contable inteligente en la nube, la externalización de servicios contables y el acceso a herramientas antes exclusivas de grandes empresas.

La IA democratiza el acceso a la información y capacidades analíticas, permitiendo a las pymes tomar decisiones más sofisticadas.

El nuevo rol del licenciado en administración

El administrador evoluciona hacia un perfil híbrido entre gestión y tecnología, orientando sus nuevas funciones al diseño de procesos automatizados, la supervisión de sistemas inteligentes, la gestión basada en datos (data-driven management) y la toma de decisiones en entornos de incertidumbre.

Para ello, debe desarrollar sus competencias de análisis de datos, comprensión de herramientas digitales, pensamiento estratégico y habilidades blandas (liderazgo, comunicación).

La IA no reemplaza la función gerencial, pero sí redefine sus herramientas.

El nuevo rol del economista

El impacto sobre el economista es particularmente interesante. Muchas tareas técnicas (estimación, simulación, procesamiento de datos) serán automatizadas. Sin embargo, esto eleva el nivel de exigencia, ya que se requerirá mayor énfasis en la interpretación teórica, mayor necesidad de contextualización institucional y mayor valor en el pensamiento crítico.

Los nuevos campos hacia los que puede orientarse el economista serán la economía de datos, la economía digital, la regulación de IA y el análisis predictivo.

La IA democratiza herramientas, pero intensifica la competencia, elevando el estándar de calidad en la producción académica y profesional.

Riesgos y desafíos

La transformación no está exenta de desafíos: implica un desplazamiento laboral en tareas operativas, una necesidad de reconversión profesional, el tratamiento de problemas de ética y gobernanza de la IA y una mayor dependencia tecnológica. A nivel macroeconómico, la IA mejora la productividad, pero también exige nuevas políticas de formación y adaptación laboral.

Conclusión

El auge de la inteligencia artificial no implica la desaparición del profesional en Ciencias Económicas, sino su transformación. El eje del cambio puede sintetizarse en tres desplazamientos: de lo operativo a lo estratégico, de la registración al análisis y del conocimiento técnico aislado a la integración interdisciplinaria.

En este nuevo contexto, el valor del profesional no residirá en su capacidad para realizar tareas repetitivas -cada vez más automatizadas-, sino en su habilidad para interpretar información, tomar decisiones, comprender contextos complejos y generar valor para las organizaciones.

La universidad, en particular las Facultades de Ciencias Económicas, enfrenta el desafío de adaptar sus planes de estudio a esta nueva realidad, incorporando formación en tecnología, análisis de datos y pensamiento crítico.

En definitiva, el futuro no será de quienes compitan con la inteligencia artificial, sino de quienes aprendan a trabajar con ella.

Educación a Distancia y Transformación Digital en la UNSa:

Experiencia de la Cátedra de Auditoría en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal

Resumen

La expansión de la educación digital en las universidades públicas argentinas constituye uno de los procesos de transformación más significativos de la última década. La Universidad Nacional de Salta (UNSa), a través del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), impulsa un modelo híbrido orientado a democratizar el acceso en territorios atravesados por desigualdades geográficas y socioeconómicas.

El artículo analiza la experiencia de virtualidad sincrónica y asincrónica en la cátedra de Auditoría de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal (FRMT) durante 2024. Mediante un enfoque mixto, examina percepciones, dificultades y oportunidades de los estudiantes y aporta evidencia sobre el potencial y las limitaciones de los modelos híbridos en contextos regionales con brechas de infraestructura digital.

Palabras clave: educación a distancia, auditoría, innovación educativa, virtualidad sincrónica, virtualidad asincrónica.

Introducción

La transformación digital, acelerada por la pandemia y los avances tecnológicos, llevó a las universidades públicas a replantear sus estrategias formativas. En este marco, y frente a las particularidades territoriales del norte argentino, la UNSa impulsó políticas para integrar tecnologías educativas y responder a desafíos como la distancia, la conectividad limitada y las dificultades de movilidad estudiantil.

La cátedra de Auditoría, perteneciente al último tramo de la carrera de Contador Público Nacional, constituye un espacio de formación de alta densidad conceptual. La incorporación de modalidades híbridas y a distancia ofrece una vía estratégica para atender las necesidades de un estudiantado que, en su mayoría, trabaja, reside lejos del centro urbano o requiere flexibilidad horaria para sostener su trayectoria académica. La experiencia de implementación de la educación sincrónica y asincrónica durante 2024 permite observar sus alcances, desafíos y aportes en el contexto regional de Tartagal.

Metodología

El estudio adoptó un enfoque de métodos mixtos (Creswell, 2014), relevando datos mediante encuestas, registros de asistencia, monitoreo del aula virtual y preguntas abiertas aplicadas a una cohorte de 15 estudiantes. Los datos cuantitativos permitieron identificar tendencias de participación, mientras que los cualitativos se organizaron en categorías temáticas para analizar percepciones y experiencias. La triangulación de ambas fuentes posibilitó una comprensión integral del funcionamiento de

las modalidades sincrónica y asincrónica.

Educación a distancia y democratización del acceso

De acuerdo con Moore (1993), la educación a distancia se sustenta en procesos de comunicación mediados por tecnologías que permiten superar barreras geográficas y ampliar el acceso a la educación superior. Esta modalidad favorece entornos digitales donde docentes y estudiantes

interactúan sin compartir un espacio físico común.

La virtualidad sincrónica se caracteriza por la interacción en tiempo real, mientras que la asincrónica permite el acceso autónomo a los contenidos dentro de plazos definidos. La educación híbrida integra ambos enfoques mediante clases sincrónicas en plataformas como Zoom y actividades asincrónicas alojadas en entornos de e-learning como Moodle.

Este modelo no se limita a digitalizar la presencialidad: propone entornos pedagógicos integrados donde los tiempos de interacción, reflexión y producción se reconfiguran. Como señala Rama (2020), la educación híbrida madura surge de la convergencia entre enseñanza sincrónica, actividades autónomas y recursos digitales interactivos. En la práctica, este enfoque permite a los estudiantes organizar su estudio, revisar clases grabadas, participar en tutorías virtuales y fortalecer su alfabetización digital.

Bauman (2009) destaca que las redes de aprendizaje se configuran a partir de las relaciones entre las personas y los recursos disponibles. El uso de redes sociales como apoyo educativo promueve la comunicación significativa y la colaboración, fortaleciendo el rol docente como mediador. Un ejemplo es la utilización de grupos de WhatsApp como espacios de apoyo y comunicación inmediata.

La UNSa avanzó en la creación del SIED mediante la Resolución Rectoral N° 1245/20, posteriormente convalidada por el Consejo Superior. La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) recomendó su validación, consolidando un marco académico robusto para la educación virtual.

El ecosistema digital de la UNSa, basado en Moodle y Zoom, facilita la organización académica, el trabajo colaborativo y las evaluaciones virtuales, mientras que las guías y recursos del SIED contribuyen a reducir la brecha digital. En una provincia extensa como Salta, este sistema se constituye en una estrategia de equidad territorial. Como sostiene Soja (2010), el derecho a la educación no debe depender de la ubicación geográfica.

En esta línea, la UNSa adopta una perspectiva territorial mediante la expansión de sedes regionales y la virtualización progresiva de programas de estudio. En la FRMT, segunda unidad académica con mayor matrícula, la educación a distancia ha sido clave para ampliar la oferta académica. En 2021 se avanzó en la consolidación de mecanismos de evaluación y seguimiento del SIED, que han permitido observar el impacto de la virtualización en diversas propuestas formativas, como las ofrecidas en la FRMT.

La virtualización de tramos formativos permite a los estudiantes estudiar desde sus comunidades de origen, evitando el desarraigo y favoreciendo el desarrollo local. En este sentido, el SIED se consolida como una herramienta estratégica para democratizar el acceso a la educación superior.

La experiencia de la cátedra de Auditoría de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal

Durante 2024, la cátedra de Auditoría implementó un modelo de cursado mixto que combinó clases sincrónicas semanales, actividades asincrónicas, evaluaciones moduladas y tutorías virtuales. La cohorte estuvo integrada por 15 estudiantes, de los cuales el 85,7% cursaba su último año. Este perfil evidenció mayor experiencia académica, pero también responsabilidades laborales y familiares que condicionaban los tiempos de estudio.

Los resultados mostraron que el 40% prefirió la modalidad híbrida, el 20% optó por la virtualidad completa y el 40% eligió la presencialidad. Los estudiantes destacaron la importancia de las explicaciones en tiempo real y del feedback docente, dada la complejidad de los casos prácticos. También señalaron dificultades como la conectividad inestable, los cortes eléctricos y la falta de dispositivos, además de solicitar más clases

grabadas, apoyo tutorial y actividades guiadas.

Estos hallazgos respaldan a Rama (2020) respecto de la necesidad de una "educación híbrida madura", donde la asincronía ofrece accesibilidad y la sincronidad resulta indispensable para abordar contenidos complejos.

El curso se apoyó en Moodle para gestionar tareas y guías de estudio, aunque se observó un uso esporádico de la plataforma por parte de la mayoría. En paralelo, el modelo sincrónico mediante Zoom permitió registrar las clases, flexibilizar horarios y sostener la comunicación docente-estudiante.

Al finalizar el cuatrimestre, el monitoreo académico evidenció un 50% de abandono. Entre quienes continuaron, el 12,5% promocionó y el 37,5% regularizó. Los principales motivos del abandono fueron la alta carga cognitiva y la dificultad para sostener varias materias en simultáneo. No obstante, la virtualidad facilitó la continuidad académica en momentos de mayor exigencia laboral.

Entre los aspectos positivos se destacaron una mejor organización del estudio, el acceso permanente a materiales, la retroalimentación inmediata y el acompañamiento pedagógico continuo. Los coloquios semanales y las evaluaciones digitales promovieron la reflexión crítica y fortalecieron los procesos metacognitivos.

Conclusiones

La expansión de la educación a distancia en la UNSa representa una oportunidad para democratizar el acceso a la educación superior, especialmente en regiones donde la virtualidad contribuye a superar barreras territoriales. Sin embargo, también implica el desafío de consolidar modelos pedagógicos que integren equilibradamente lo virtual y lo presencial.

La experiencia de la cátedra de Auditoría evidencia que, con planificación, flexibilidad y acompañamiento docente, los modelos híbridos favorecen la accesibilidad, fortalecen las competencias digitales y sostienen las trayectorias académicas.

No obstante, requieren estrategias que promuevan la interacción y contemplen las limitaciones tecnológicas presentes en ciertos contextos.

En síntesis, avanzar hacia propuestas formativas más flexibles, inclusivas y contextualizadas permitirá a la UNSa profundizar su misión de garantizar el derecho a la educación. El estudio busca visibilizar una experiencia pedagógica situada, cuya sistematización ofrece insumos valiosos para reflexionar sobre el vínculo entre tecnología, pedagogía y territorio. Esta experiencia se presenta como un aporte para el fortalecimiento y la mejora continua de las prácticas educativas en contextos regionales.

Bibliografía

- Bauman, Z. (2009). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4.ª ed.). SAGE.
- Moore, M. G. (1993). Theory of transactional distance. In D. Keegan (Ed.), *Theoretical principles of distance education* (pp. 22–38). Routledge.
- Rama, C. (2020). *Educación híbrida y transformación digital en América Latina*. Editorial Virtual Educa.
- Schwab, K. (2018). *La cuarta revolución industrial*. Debate.
- Soja, E. (2010). *Seeking spatial justice*. University of Minnesota Press.
- Universidad Nacional de Salta (UNSa). (2020). *Resolución Rectoral N° 1245/20: Creación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)*. UNSa.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2021). *Recomendación de validación del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Salta*. CONEAU.

Los "Sutras" de Delhi:

Hacia una Reconfiguración de la Soberanía Tecnológica y la Misión Universitaria

La reciente Cumbre de Impacto en IA 2026 no solo ha dejado un acuerdo diplomático, sino que ha establecido lo que analistas internacionales denominan los "Sutras" de la nueva gobernanza: principios que buscan enhebrar el desarrollo tecnológico con la equidad social. Frente al modelo regulatorio de la Unión Europea, que se centra en la mitigación de riesgos y el control interno, la Declaración de Delhi propone un enfoque basado en la "IA para todos", lo que redefine el papel de las naciones y las instituciones educativas. El núcleo de este acuerdo internacional, respaldado por 89 países y organizaciones, se asienta en los llamados "Tres Sutras" -**Personas, Planeta y Progreso**-, un marco ético y operativo que reconfigura el rol de las universidades y la competitividad de los países emergentes.

1. Personas: democratización tecnológica y equidad. El primer Sutra establece que la inteligencia artificial debe servir a la humanidad en toda su diversidad, garantizando la inclusión. Para los países en desarrollo, esto significa no conformarse con ser importadores de algoritmos, sino constructores de una tecnología con identidad local. En el ámbito de las ciencias económicas, este principio interpela a las instituciones a reducir la brecha digital mediante proyectos proactivos, promoviendo la extensión universitaria en alfabetización digital para la comunidad. Esto resulta vital para asegurar que la automatización no se traduzca en exclusión ni profundice la violencia económica en los sectores vulnerables.

2. Planeta: el imperativo de una "Economía Verde" algorítmica. El segundo Sutra alinea la innovación tecnológica con la sostenibilidad ambiental. El desarrollo y entrenamiento de modelos de lenguaje requiere un consumo energético masivo y recursos que impactan la huella de carbono global. Es aquí donde la educación superior debe intervenir críticamente, promoviendo investigación aplicada al desarrollo regional y formando profesionales capaces de gestionar proyectos que integren la econometría y la tecnología con los principios de la economía verde. El avance digital no puede sacrificarse a costa del ecosistema local.

3. Progreso: competitividad y valor agregado. El tercer Sutra dictamina que los beneficios de la IA deben compartirse equitativamente para impulsar el progreso global. Mientras el modelo europeo exige formar expertos capaces de diseñar políticas de compliance tecnológico, la visión de Delhi subraya que el desarrollo debe potenciar la empleabilidad y la competitividad. Las facultades de ciencias económicas enfrentan el reto ineludible de incorporar contenidos sobre gobernanza digital en sus carreras y garantizar la formación en competencias digitales y analítica de datos.

La revolución de los Sutra con impacto en los países y en las universidades

I- Impacto en los países: soberanía y competitividad

Para las naciones, especialmente aquellas en vías de desarrollo, la adopción de estos principios tiene consecuencias económicas directas:

- **Soberanía tecnológica:** al promover un acceso democrático, los países pueden desarrollar capacidades propias sin depender de "cajas negras" tecnológicas extranjeras, lo que fortalece su autonomía económica.
- **Reducción de la brecha de productividad:** la implementación de estos principios permite que las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) locales accedan a analítica de datos, mejorando su inserción en el mercado global.
- **Modelo de desarrollo sostenible:** el enfoque de Delhi invita a los países a utilizar la IA como una herramienta para alcanzar objetivos de sostenibilidad, alineando la innovación con las necesidades reales de sus poblaciones.

II- Impacto en las universidades: el nuevo perfil académico

Las instituciones de educación superior deben reformular su misión institucional ante estos principios. Desde la óptica de las universidades como instituciones educativas, el impacto es una transformación profunda en la formación de los futuros profesionales. Las universidades están llamadas a ser los laboratorios donde estos "Sutras" de Delhi se pongan en práctica mediante:

- **Transformación curricular:** las universidades están interpeladas a integrar competencias digitales y analítica de datos en todas sus carreras, evitando ver la IA como algo meramente técnico.
- **La universidad como actor de extensión:** se promueve que la academia lidere proyectos de alfabetización digital en su entorno, asegurando que el conocimiento no quede encerrado en las aulas, sino que impacte en los sectores productivos locales.
- **Investigación con anclaje regional:** siguiendo los principios de Delhi, la investigación debe enfocarse en resolver desafíos específicos del territorio, fomentando proyectos interdisciplinarios que analicen el impacto de la automatización en el empleo local.

- **Formación en gobernanza híbrida:** los futuros profesionales deben ser capaces de gestionar el compliance y riesgo (modelo UE) al mismo tiempo que aprovechan la innovación inclusiva (modelo Delhi) para generar valor social y económico.

Los chakras del desarrollo digital

Es fundamental entender que, si bien los "Sutras" actúan como los hilos conductores o principios, los 7 Chakras representan los centros de acción o pilares estratégicos que movilizan la Declaración de Delhi. Estos pilares operativizan el impacto en la relación universidad-país:

- **Chakra 1 - Democratización del acceso:** elimina barreras de entrada tecnológicas y reduce la dependencia de infraestructuras cerradas.

- **Chakra 2 - Inclusión digital:** prioriza la competitividad de la fuerza laboral y conecta con sectores vulnerables.

- **Chakra 3 - Ética y responsabilidad humana:** promueve un diseño orientado al bienestar social y fomenta el debate crítico sobre algoritmos en la gestión pública.

- **Chakra 4 - Innovación regional:** moviliza la IA hacia problemas locales, fortaleciendo economías regionales.

- **Chakra 5 - Educación para futuras generaciones:** asegura la sostenibilidad económica a largo plazo mediante una transformación curricular profunda.

- **Chakra 6 - Cooperación global:** facilita alianzas estratégicas entre potencias y países en desarrollo, superando la visión reduccionista de la IA como técnica aislada.

- **Chakra 7 - Gobernanza inclusiva:** ofrece un modelo de supervisión transparente que no asfixia la innovación y permite diseñar políticas de compliance con responsabilidad social.

Conclusión

Mientras el Reglamento de la UE (AI Act) establece el "cómo" protegernos de la tecnología, los principios de Delhi nos indican el "para qué" desarrollarla. Es así que la gobernanza de la IA no se agota en dictar leyes restrictivas ni en firmar acuerdos pasivos. Como evidencian los Sutras de Delhi, requiere un compromiso proactivo.

La universidad se convierte en el terreno donde se puede definir si la inteligencia artificial amplía las asimetrías existentes o se convierte en una herramienta para articular innovación con responsabilidad y contribuir al desarrollo sostenible desde una perspectiva regional.

Bibliografía

European Parliament y Council of the European Union (2024). *Regulation laying down harmonised rules on artificial intelligence (Artificial Intelligence Act)*. Official Journal of the European Union. <https://artificialintelligenceact.eu/the-act/#>

Government of India. (2026). *New Delhi Declaration on AI Impact*. India AI Impact Summit 2026. <https://impact.indiaai.gov.in/about-summit>

Medina de Gillieri, M. B. y Sandez Pernas, N. (2026). *En debate: Reglamento Europeo vs Declaración Delhi ¿Quién y cómo gobierna la IA?* Área Académica, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta (UNSa).

Medina de Gillieri, M. B. (2023). Inteligencia Artificial (IA). Uso en Educación. Desafíos y oportunidades. Impacto en Ciencias Económicas. *Económicas Habla*, 2, 19-20. <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/economicas/article/view/4218/4594>

Ministry of External Affairs, Government of India. (2026). *AI Impact Summit 2026 Concludes with Adoption of New Delhi Declaration*. https://www.mea.gov.in/press-releases.htm?dtl/40810/AI_Impact_Summit_2026_Concludes_with_Adoption_of_New_Delhi_Declaration

Desarrollo de destino turístico en territorios post-extractivistas: Patrimonio arqueológico, minería y turismo en la Puna salteña

Introducción y marco teórico

El desarrollo de un destino turístico implica un proceso planificado que integra recursos, infraestructura, gobernanza y sostenibilidad, teniendo como horizonte el bienestar de las comunidades (UNWTO, 2020). En la Puna salteña, este concepto adquiere particular relevancia, dado que el territorio ha sido configurado por dos lógicas en apariencia contrapuestas: por un lado, una arqueología profunda a ocupaciones milenarias y, por otro, una minería de gran escala que en las últimas décadas ha reconfigurado la economía regional.

No obstante, la experiencia argentina muestra que minería y turismo no constituyen necesariamente actividades antagónicas. La clave radica en pensar la actividad extractiva como una oportunidad para generar capacidades -infraestructura, conectividad, servicios- que trasciendan el ciclo minero y habiliten la puesta en valor del patrimonio arqueológico e histórico. Tal como señala Aschero (2000), el poblamiento del territorio puneño posee una profundidad de miles de años, y ese legado, adecuadamente gestionado, puede convertirse en un atractivo turístico de primer orden una vez que la minería decline o cese.

En suma, el desarrollo de un destino turístico basado en patrimonio arqueológico en territorios con actividad minera en curso es viable si se planifica de manera simultánea al proceso de explotación, y no con posterioridad.

Figura 1.

Modelo de articulación minería-arqueología-turismo en territorios post-extractivistas: Puna salteña



Nota: El modelo representa la articulación sinérgica entre minería, patrimonio arqueológico y turismo como estrategia para el desarrollo sostenible de territorios post-extractivistas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Valls Epifani (2025) y referencias citadas en el texto.

Contexto de estudio: la Puna salteña y su patrimonio arqueológico

La Puna salteña enfrenta múltiples desafíos estructurales para articular minería y turismo. Estas dificultades se evidencian especialmente en San Antonio de los Cobres, donde la escasa articulación con el Tren a las Nubes restringe el derrame económico hacia el comercio y la gastronomía local. Según el Anuario 2025 del Ministerio de Turismo y Deportes de Salta, la demanda de alojamiento en la localidad no supera el 40% de ocupación durante la temporada alta.

No obstante, la región posee un patrimonio arqueológico de valor excepcional que aún permanece subutilizado. Las investigaciones desarrolladas en la Puna meridional argentina han documentado ocupaciones humanas desde el Holoceno Medio (Aschero y Hocsman, 2011), incluyendo sociedades cazadoras-recolectoras (Babot, 2005; Escola, 1996) y comunidades agropastoriles tempranas, con evidencias de procesamiento de recursos vegetales y manejo de camélidos (Babot, 2006; Grant y Olivera, 2016).

Entre los sitios con mayor potencial turístico se destacan:

- **La aldea formativa de Las Cuevas** (departamento de Los Andes, Salta), estudiada por Cigliano, Raffino y Calandra (1976), que evidencia ocupaciones cerámicas tempranas vinculadas a recintos habitacionales y estructuras de almacenamiento.
- **Las manifestaciones de arte rupestre de Antofagasta de la Sierra**, analizadas por Aschero (2006, 2007) en el marco de la modalidad Río Punilla, que incluyen representaciones de camélidos, figuras antropomorfas y motivos geométricos.
- **Las cuevas de Inca Cueva y San Cristóbal** (Jujuy, en la transición con Salta), con ocupaciones alfareras fechadas ca. 2880 AP (Fernández, 1988/89; García, 1988/89, 1991).

Este patrimonio, junto a los sitios mineros históricos (Incahuasi, La Casualidad, La Colorada), configura un entramado cultural único que podría constituir la base para el desarrollo de un destino turístico de especial interés.

Experiencias exitosas en Argentina: cuando el patrimonio minero y arqueológico se articulan

Tres casos a nivel nacional demuestran que la articulación temprana entre minería (activa o pasada) y turismo cultural resulta viable. Estos ejemplos no provienen exclusivamente de la arqueología, sino de la resignificación del patrimonio minero-industrial como recurso turístico atractivo.

Uspallata (Mendoza). Sus minas jesuíticas del siglo XVII son el corazón de la propuesta "Minero por un día", que incluye recorridos por túneles y actividades de rappel. Uspallata participa en la edición 2025 de Best Tourism Villages de ONU Turismo.

La Carolina (San Luis). Fundado en 1792 en el contexto de la fiebre del oro, ofrece recorridos guiados a la mina Buena Esperanza, experiencias de búsqueda de cuarzos y degustaciones de productos regionales. En 2023 fue reconocida como uno de los Mejores Pueblos Turísticos del Mundo.

Famatina (La Rioja). Brinda la oportunidad de ascender en vehículos 4x4 a la mina La Mejicana y recorrer el Cable Carril Chilcecito (1904). Asimismo, compite en Best Tourism Villages 2025.

En conjunto, estos tres casos comparten un elemento central: no aguardaron el agotamiento de la actividad minera para impulsar el desarrollo turístico. Por el contrario, lograron resignificar su patrimonio en un contexto en el que aún persistían memoria social, infraestructura y saberes asociados. Los premios obtenidos reflejan procesos de trabajo mancomunado, en los que las diferencias iniciales fueron superadas a través de instancias de acuerdo y asociación.

Potencial y desafíos en la Puna salteña: hacia una articulación minería-arqueología-turismo

La Puna salteña cuenta con un patrimonio arqueológico y minero-histórico de incalculable valor. A los sitios arqueológicos ya mencionados, se suman otros atractivos vinculados a la minería histórica, señalados por el geólogo Dr. Ricardo Alonso:

- **Mina Julia** (5.250 msnm), explotación de azufre ubicada en el cerro Estrella, cuyo campamento se denomina La Casualidad (3.750 msnm) y se encuentra ubicado a aproximadamente 15 kilómetros de la mina.
- **Mina de oro Incahuasi**, explotada por poblaciones indígenas, jesuitas y españoles, activa hasta la década de 1950.
- **Mina "La Colorada"**, con antecedentes de explotación desde tiempos preincaicos, donde aún se conservan *marays* de molienda y *huayras* (hornos de fundición).

Como punto de partida para una posible articulación turístico-minera, en agosto de 2023 los gobiernos de Salta y Catamarca firmaron un acta acuerdo orientada a crear un corredor minero-turístico entre los departamentos Los Andes (Salta) y Antofagasta de la Sierra (Catamarca). Este acuerdo contempla compromisos de cooperación interprovincial, la identificación de circuitos compartidos y la puesta en valor de sitios de interés geológico, arqueológico e histórico.

En este marco, no se plantea sustituir la minería por el turismo, ni de desarrollar propuestas únicamente sobre restos mineros. Por el contrario, se propone la construcción de un espacio de trabajo mancomunado, en el que la actividad extractiva en curso se financie o contribuya -mediante su demanda de servicios- a la puesta en valor del patrimonio arqueológico. Es fundamental reconocer el aporte del conocimiento operativo de los profesionales del turismo en áreas como transporte y logística, hospitalidad, catering y organización de eventos. Esta articulación de competencias no solo habilita un campo laboral antes no considerado, sino que también optimiza el funcionamiento del sector minero en relación con los frecuentes desplazamientos de recursos humanos y directivos.

Políticas necesarias

En la Puna salteña, la firma del acuerdo para la creación de un corredor minero-turístico con Catamarca es un avance en la dirección correcta. No obstante, resulta imperioso que los sectores involucrados impulsen acciones tendientes a:

- Establecer mecanismos de vinculación entre empresas mineras y prestadores turísticos locales para la puesta en valor de sitios arqueológicos (señalética, accesos controlados, guionaje especializado).

Dimensión	Uspallata	La Carolina	Famatina
Legado	Minas jesuíticas (s. XVII)	Fiebre del oro (s. XIX)	Mina La Mejicana, Cable Carril (s. XX)
Experiencia	"Minero por un día", rappel	Recorrido por túneles, lavado de oro	4x4 a la mina, visitas al cable carril
Reconocimiento	Best Tourism 2025	Mejor Pueblo 2023	Best Tourism 2025

- Promover la investigación y conservación de sitios formativos como Las Cuevas y de las cuevas con arte rupestre, con participación de equipos universitarios (UNSa, CONICET).
- Fortalecer la capacidad de gestión de las cámaras de turismo locales, como la recientemente creada en San Antonio de los Cobres.
- Trabajar en conjunto con el Tren a las Nubes para que su funcionamiento genere un mayor impacto en la economía local y sirva como vector de acceso a sitios arqueológicos.

Consideraciones finales

La pregunta que titula a este trabajo -¿desarrollo de destino turístico en territorios post-extractivistas?- encuentra una posible respuesta en la experiencia argentina. Los casos de Uspallata, La Carolina y Famatina evidencian que el turismo cultural y patrimonial puede constituirse en el legado que deja la minería una vez finalizada. En este contexto, la Puna salteña presenta una ventaja adicional: un patrimonio arqueológico milenario que precede a la minería y que puede coexistir con ella.

No se trata de reemplazar una actividad por otra, sino de construir, durante la etapa activa de la explotación minera, las bases de un desarrollo turístico-arqueológico. De este modo, cuando la actividad minera cese, la comunidad no quedará desprovista de recursos, sino que contará con un destino turístico consolidado, empleo local y un patrimonio debidamente valorizado y protegido.

Bibliografía

- Aschero, C. (2000). El poblamiento del territorio. En M. Tarragó (Ed.), *Nueva Historia Argentina, Los Pueblos Originarios y la Conquista* (pp. 17-59). Editorial Sudamericana.
- Aschero, C. (2006). De cazadores y pastores. El arte rupestre de la modalidad Río Punilla en Antofagasta de la Sierra y la cuestión de la complejidad en la Puna meridional argentina. En D. Fiore y M. M. Podestá (Eds.), *Tramas en la piedra. Producción y usos del arte rupestre* (pp. 103-140). Altuna Impresiones.
- Aschero, C. (2007). Iconos, huancas y complejidad en la Puna sur argentina. En A. Nielsen, M. C. Rivolta, V. Seldes, M. Vázquez y P. Mercolli (Eds.), *Producción y circulación prehispánicas de bienes en el sur andino* (pp. 135-165). Editorial Brujas.
- Aschero, C. y Hocsman, S. (2011). Arqueología de las ocupaciones cazadoras-recolectoras de fines del Holoceno Medio de Antofagasta de la Sierra (Puna meridional Argentina). *Chungará*, 43, 393-411.
- Babot, M. P. (2005). Plant resource processing by Argentinian Puna hunter-gatherers (ca. 7000-3200 b.P.): Microfossil record. *Phytolitharien: Bulletin of the Society for Phytolith Research*, 17, 9-10.
- Babot, M. P. (2006). El papel de la molienda en la transición hacia la producción agropastoril: Un análisis desde la Puna Meridional argentina. *Estudios Atacameños*, 32, 75-92.
- Cigliano, E. M., Raffino, R. y Calandra, H. (1976). La aldea formativa de Las Cuevas (Pcia. de Salta). *Relaciones SAA* (n.s.), 10, 73-130.
- Escola, P. S. (1996). Riesgo e incertidumbre en economías agropastoriles: consideraciones teórico-metodológicas. *Arqueología*, 6, 9-24.
- Fernández, J. (1988/89). Ocupaciones alfareras (2.880±140 años A.P.) en la Cueva de San Cristóbal (Puna de Jujuy, Argentina). *Relaciones SAA* (n.s.), 17(2), 139-182.
- García, L. (1988/89). Las ocupaciones cerámicas tempranas en cuevas y aleros en la Puna de Jujuy, Argentina - Inca Cueva, Alero 1. *Scripta Paleoetnológica*, 5, 179-190.
- García, L. (1991). Variabilidad funcional de sitios con cerámica en cuevas y aleros de la Quebrada de Inca Cueva (Jujuy). *Shincal*, 3, 64-68.
- Grant, J. y Olivera, D. (2016). Isótopos estables, movilidad y camélidos

en sociedades agropastoriles tempranas de la Puna Meridional Argentina. *Revista Arqueología*, 22(dossier), 13-35.

Ministerio de Turismo y Deportes de Salta (2025). *Anuario estadístico de turismo 2025*. Gobierno de la Provincia de Salta.

UNWTO. (2020). *Best Tourism Villages: Guía de postulación y criterios de evaluación*. United Nations World Tourism Organization.

Voces Apasionadas: La Oratoria Práctica como Construcción de la Identidad Profesional

Resultados y reflexiones de una experiencia de práctica docente del Profesorado en Ciencias Económicas

El creciente uso de la inteligencia artificial y de otras tecnologías está transformando las formas de escribir, pensar e incluso aprender, desplazando en muchos casos la lectura reflexiva y la elaboración autónoma de ideas. Tal como plantea Bauman (2005), la cultura actual se caracteriza por el “síndrome de la impaciencia”, asociado a la búsqueda de resultados inmediatos y a la desvalorización de los procesos prolongados. En este contexto, el conocimiento pierde su carácter duradero y acumulativo, mientras se debilitan el valor de la memoria y la reflexión. Frente a ello, resulta necesario formar sujetos capaces de sostener el pensamiento crítico y la responsabilidad ética, en un escenario donde la comunicación efectiva adquiere un papel central para el desarrollo personal y profesional.

Aunque la comunicación suele considerarse una habilidad “natural”, la práctica demuestra que requiere formación y ejercitación. En este sentido, formar profesionales críticos y competentes implica fortalecer no sólo los saberes disciplinares, sino también competencias vinculadas con el saber hacer, el saber ser y el saber estar. Debido al carácter social de toda práctica profesional, la capacidad de expresarse oralmente de manera clara y fundamentada resulta esencial para participar activamente en ámbitos académicos y laborales.

La autora de este trabajo, docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSA), ha identificado diversas dificultades comunicativas en los estudiantes, especialmente al momento de rendir exámenes orales, realizar exposiciones o fundamentar ideas en contextos académicos. Los propios estudiantes señalan que estas dificultades también se trasladan a situaciones personales y laborales.

Si bien los Planes de Estudio 2022 de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía incorporaron la asignatura Escritura Académica y Oratoria, esta no se encuentra presente en otros planes vigentes de la FCEJyS, lo que evidencia un vacío formativo que muchos estudiantes deben suplir por otras vías.



Frente a esta realidad, se desarrolló una práctica docente orientada a fortalecer las competencias comunicativas de estudiantes de Contador Público y Licenciatura en Administración que cursaban entre el tercer y quinto año. La propuesta se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre de 2025 bajo la modalidad de curso-taller y con un enfoque predominantemente práctico. Para ello, se recurrió a la transposición

didáctica, entendida por Yves Chevallard (1997) como el proceso mediante el cual un saber académico se transforma en un conocimiento enseñable y significativo. En consecuencia, las metodologías implementadas priorizaron la participación activa, la práctica constante y la reflexión sobre las propias experiencias comunicativas.

Al iniciar el curso-taller, la mayoría de los participantes manifestó poseer un nivel bajo o medio de conocimientos sobre oratoria, tal como se observa en el siguiente gráfico.



Entre las principales dificultades identificadas se encuentran la construcción clara de ideas, el miedo a hablar en público, la vergüenza, la timidez y la inseguridad personal. Estas barreras suelen limitar la participación en clase, las exposiciones orales y capacidad de argumentar y defender ideas frente a otros, repercutiendo tanto en las trayectorias académicas como en la futura inserción profesional.

La oralidad, lejos de ser una capacidad innata, requiere práctica, acompañamiento pedagógico y espacios seguros donde el error forme parte del proceso de aprendizaje. En este sentido, el curso-taller tuvo como propósito brindar herramientas y estrategias para mejorar la comunicación oral efectiva en distintos ámbitos de aplicación. Para ello, se trabajó en el desarrollo de la capacidad de estructurar mensajes según la situación comunicativa, potenciar la expresión no verbal, optimizar el uso de apoyos visuales y fortalecer la escucha activa.

A los fines de alcanzar estos objetivos, se abordaron contenidos esenciales de la oratoria. De acuerdo con Cassany (1993), existen diferencias significativas entre la comunicación escrita y la oral: mientras la primera permite planificar y reorganizar ideas, la segunda exige inmediatez, espontaneidad y capacidad de reacción frente a otros interlocutores. Asimismo, Artola y Salmerón (2009) sostienen que en la comunicación oral intervienen elementos que exceden las palabras, tales como el tono de voz, los silencios, los gestos y las posturas corporales. Por ello, hablar en público implica no sólo dominar contenidos, sino también desarrollar habilidades expresivas y sociales que permitan transmitir ideas con claridad y seguridad.

Diversos autores vinculados a la comunicación y la oratoria coinciden en que gran parte del mensaje se transmite a través del lenguaje corporal. En este sentido, Bárbara Tijerina (2025) señala que más del 80% de la

comunicación es no verbal y destaca la importancia de los gestos, la postura, la mirada y la expresión facial en la construcción del discurso oral. Estos aspectos representan un desafío para los estudiantes universitarios, quienes atraviesan simultáneamente procesos de formación disciplinar y de preparación para el ámbito laboral y social. En muchos casos, las inseguridades personales y el temor a la exposición limitan sus posibilidades de participación activa en el aula y en otros espacios académicos.

Por este motivo, también se trabajó en el fortalecimiento del autoconocimiento y la confianza personal. Reconocer la propia voz, gestionar las emociones, identificar fortalezas y desarrollar seguridad frente a otros forman parte de un proceso pedagógico que involucra dimensiones cognitivas, emocionales y sociales. Desde esta perspectiva, la oratoria práctica se convierte en una herramienta para la construcción de identidad profesional, ya que permite a los estudiantes posicionarse, expresar sus ideas con mayor seguridad y desarrollar competencias fundamentales para su futuro desempeño laboral. Los resultados obtenidos evidencian una valoración favorable de los contenidos abordados durante el curso-taller, según se puede visualizar en el siguiente gráfico.



El trabajo en el aula

Según Anijovich y Cappelletti (2017), las estrategias docentes constituyen herramientas fundamentales para mejorar la calidad educativa y favorecer los procesos de aprendizaje. Desde esta perspectiva, el docente deja de ocupar un rol exclusivamente transmisor para convertirse en facilitador, mientras que el estudiante asume un papel activo en la construcción del conocimiento.

Una metodología centrada en el estudiante busca recuperar saberes previos, vincular los contenidos con situaciones reales y promover la participación activa. Asimismo, reconoce la diversidad de trayectorias, intereses y estilos de aprendizaje presentes en el aula, por lo que requiere la implementación de estrategias variadas y flexibles.

En el desarrollo del curso-taller se implementaron metodologías activas y experienciales orientadas a fortalecer las competencias comunicativas mediante la práctica sostenida. Entre las estrategias utilizadas se incluyeron exposiciones orales, dinámicas grupales, ejercicios de improvisación, debates, simulaciones, análisis de casos y actividades de expresión corporal. Estas propuestas permitieron que los estudiantes aprendieran desde la experiencia, reflexionaran sobre sus propias prácticas comunicativas y desarrollaran progresivamente mayor seguridad al expresarse oralmente.

Desde la perspectiva de Feldman y Palamidessi (2001), el conocimiento puede comprenderse como biblioteca, herramienta y práctica. Este último enfoque resulta especialmente significativo en la enseñanza de la oratoria, ya que implica el dominio de una acción y la capacidad de desempeñarse eficazmente en distintas situaciones comunicativas. En este sentido, la comunicación oral no puede desarrollarse únicamente desde lo teórico, sino que requiere contextos reales y sistemáticos de aplicación.

Por ello, la práctica constante constituyó uno de los pilares metodológicos

del taller. A través de actividades progresivas, los estudiantes pudieron reconocer sus principales dificultades, fortalecer sus capacidades



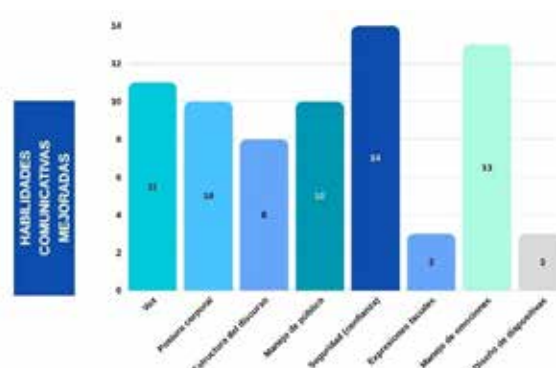
expresivas y adquirir mayor confianza para comunicar ideas y conocimientos en diferentes contextos académicos y profesionales.

La propuesta también puso especial énfasis en la reflexión crítica, la participación activa y la construcción del aula como un espacio dinámico, inclusivo y colaborativo. Las clases se desarrollaron a partir del intercambio permanente entre docentes y estudiantes, favoreciendo procesos de aprendizaje compartidos y la construcción colectiva del conocimiento. Así, en el siguiente gráfico se puede observar las actividades que más valoraron los estudiantes.



En este marco, la retroalimentación formativa ocupó un lugar central. Las devoluciones realizadas tanto por el docente como por los propios compañeros permitieron identificar fortalezas, reconocer aspectos susceptibles de mejora y acompañar el proceso formativo desde una lógica constructiva. El aprendizaje entre pares favoreció la escucha, la empatía y el desarrollo de habilidades sociales, contribuyendo a generar un clima de confianza que facilitó que los estudiantes pudieran expresarse y aprender sin temor al juicio o la desvalorización.

Las actividades prácticas, las simulaciones, los trabajos grupales y las exposiciones individuales fueron reconocidas por los estudiantes como herramientas útiles para fortalecer la seguridad, la confianza y la participación activa. Asimismo, los resultados evidenciaron valoraciones positivas respecto de la claridad expositiva, el acompañamiento docente y la retroalimentación recibida durante el proceso del curso-taller.



Resultados generales

En términos generales, los resultados obtenidos evidencian que el curso-taller constituyó una experiencia significativa tanto para los participantes, favoreciendo el fortalecimiento de competencias comunicativas fundamentales para su trayectoria universitaria y futura inserción laboral. En efecto, la preparación de los futuros profesionales no se construye únicamente a partir del conocimiento técnico, sino también mediante la capacidad de comunicar, expresarse, habitar el propio cuerpo y establecer vínculos con los demás.

En relación con la práctica docente desarrollada, los estudiantes manifestaron percepciones positivas respecto de la claridad expositiva, el acompañamiento brindado y la retroalimentación recibida durante el proceso formativo. Las devoluciones constantes y el seguimiento personalizado fueron valorados como elementos que contribuyeron al desarrollo de las habilidades comunicativas y a la construcción de un clima de confianza dentro del aula. Asimismo, los participantes reconocieron avances en dimensiones vinculadas con la oratoria, tales como el manejo de la voz, la postura corporal, la estructura del discurso, la seguridad personal y la interacción con el público.

Estos resultados permiten inferir que la propuesta no sólo favoreció el desarrollo de recursos técnicos asociados a las competencias comunicativas orales, sino también aspectos actitudinales relacionados con la autoconfianza, la expresión personal y la participación activa en distintos espacios de interacción.



Entre las sugerencias de mejora, algunos participantes señalaron la importancia de incorporar más simulaciones de situaciones reales y ampliar las instancias prácticas de exposición oral. Estas observaciones resultan relevantes para futuras propuestas, ya que ponen de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo espacios formativos centrados en la práctica, la experiencia y la comunicación situada.



En este sentido, la incorporación de talleres de oratoria en las universidades se presenta como una necesidad cada vez más relevante. En un contexto atravesado por profundas transformaciones tecnológicas, sociales y laborales, la capacidad de comunicar ideas con claridad, seguridad y sentido crítico constituye una competencia esencial para el desempeño académico, profesional y personal de los futuros graduados.

Bibliografía

- Aprendamos juntos Mex. (2025, 03 de abril). *Bárbara Tijerina: El poder oculto del lenguaje no verbal*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=uWQjJUfep9s&list=WL&index=110&t=2521s>
- Artola, K. y Salmeron, R. (2009). *Manual básico de oratoria*. Editorial Universitaria UNAN León.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. (1a ed.) Paidós SAICF.
- Bauman, Z. (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa S.A.
- Cassany, D. (1993). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Paidós Comunicación.
- Chevallard, Y. (1997). *La transposición didáctica: Del saber sabio al saber enseñado* (3ª ed.). Aique.
- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001). *Programación de la enseñanza en la universidad*. Serie Formación Docente N°1. Colección Universidad y Educación.

Perito Contador:

Entre la Técnica y la Justicia

Introducción

El peritaje contable constituye una de las funciones de mayor relevancia para el profesional en Ciencias Económicas dentro de los ámbitos judicial y extrajudicial. Su intervención resulta esencial cuando jueces, fiscales, árbitros o partes en conflicto requieren conocimientos especializados para analizar hechos de naturaleza patrimonial, financiera, tributaria o contable. En este contexto, el perito contador actúa como auxiliar de la justicia, aportando elementos técnicos que contribuyen a la formación de convicción de los órganos decisorios.

En Argentina, la actuación del perito contador se encuentra regulada por normas procesales, civiles, penales y profesionales que establecen sus atribuciones, responsabilidades y límites de actuación. Sin embargo, los cambios económicos, tecnológicos y procesales producidos en los últimos años han modificado significativamente el escenario en el cual se desarrolla la práctica pericial. La digitalización de la información contable, la complejidad creciente de las operaciones financieras y la implementación de sistemas procesales basados en la oralidad exigen nuevas competencias técnicas y metodológicas por parte del profesional.

En la provincia de Salta, la implementación del sistema acusatorio penal ha generado importantes transformaciones en la producción y valoración de la prueba, redefiniendo el rol del perito contador dentro del proceso judicial, especialmente en investigaciones relacionadas con delitos económicos y patrimoniales. En este marco, la actividad pericial contable adquiere una relevancia creciente frente al aumento de la litigiosidad económica, la digitalización de la información financiera y la incorporación de modelos procesales basados en la oralidad y la celeridad, tendencias que actualmente se observan en distintas jurisdicciones argentinas (FACPCE, 2022).

El presente artículo tiene por objetivo analizar los fundamentos teóricos del peritaje contable, su encuadre normativo en el ordenamiento jurídico argentino y los principales desafíos que enfrenta la disciplina en la actualidad.

Concepto y naturaleza del peritaje contable

El peritaje constituye un medio de prueba mediante el cual una persona con conocimientos especializados aporta al proceso judicial una opinión técnica fundada sobre hechos controvertidos que exceden el conocimiento común del juzgador. En materia contable, el perito contador aplica herramientas propias de la contabilidad, la auditoría, las finanzas y el análisis patrimonial con el propósito de esclarecer cuestiones sometidas a discusión judicial.

Según García (2018), el dictamen pericial representa una prueba técnica destinada a auxiliar al magistrado en la comprensión de hechos complejos que requieren conocimientos científicos o profesionales específicos.

Desde una perspectiva conceptual, pueden identificarse tres características esenciales del peritaje contable: Auxiliar de la Justicia, Independencia e imparcialidad e Idoneidad técnica.

La distinción entre el perito de oficio -designado por el juez- y el consultor técnico -propuesto por las partes- es fundamental en la práctica argentina, ya que sus funciones, responsabilidades y alcances difieren de manera significativa.

Marco normativo en Argentina

El ejercicio del peritaje contable en Argentina se apoya en un conjunto normativo de carácter nacional y provincial que regula la actuación de los profesionales en el ámbito judicial y que conviene sistematizar.

El Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN), en sus artículos N°457 a N°478, regula la prueba pericial, estableciendo las condiciones de idoneidad del perito, el procedimiento de designación, la formulación de puntos de pericia, la presentación del dictamen y los mecanismos de impugnación.

Por su parte, las provincias argentinas poseen sus propios códigos procesales, aunque en términos generales mantienen estructuras similares a las previstas en el régimen nacional. En Salta, el Código Procesal Civil y Comercial provincial contempla disposiciones equivalentes respecto de la actuación de los auxiliares técnicos de la justicia.

La prueba pericial adquiere especial relevancia en litigios vinculados con: daños y perjuicios, rendiciones de cuentas, concursos y quiebras, liquidaciones societarias, delitos económicos, fraudes patrimoniales y controversias tributarias y laborales, entre otras.

Uno de los cambios más significativos para la práctica pericial en la provincia ha sido la implementación del sistema acusatorio penal y la consolidación de mecanismos procesales basados en la oralidad. Esta reforma representa el cambio judicial más significativo de los últimos años y tiene implicancias directas sobre el rol del perito contador en causas penales.

Bajo el nuevo esquema, son los fiscales quienes dirigen la investigación penal, lo que otorga mayor celeridad a las causas y redefine tanto el momento como la forma en que se incorpora la prueba pericial al proceso. Entre los aspectos más relevantes para la pericia contable se destacan:

- **Oralidad:** el dictamen pericial ya no se limita a un informe escrito incorporado al expediente. El perito puede ser convocado a declarar oralmente en audiencia, debiendo explicar y defender sus conclusiones técnicas ante las partes y el tribunal, con mayor exposición y exigencia argumentativa.
- **Celeridad procesal:** la dirección fiscal de la investigación acorta los plazos de actuación, lo que impone al perito la necesidad de trabajar con mayor eficiencia y dentro de cronogramas más ajustados que los característicos del proceso escrito tradicional.
- **Rol activo del fiscal:** al ser el fiscal quien impulsa la acción penal y diseña la estrategia probatoria, el perito contador puede ser convocado como experto de la investigación en etapas tempranas del proceso, incluso antes de que se formule la acusación.
- **Protección integral de víctimas:** en causas con contenido patrimonial -fraudes, estafas, administración infiel, insolvencia fraudulenta- la pericia contable adquiere un valor probatorio central para acreditar el daño sufrido por las víctimas, en consonancia con el enfoque protectorio que impulsa la reforma.

En este marco, el perito contador que actúe en causas penales en Salta debe familiarizarse no solo con los aspectos técnicos de su dictamen, sino también con las reglas de litigación oral propias del sistema acusatorio. Ello incluye: la forma de introducir la prueba pericial, los criterios de admisibilidad, la posibilidad de ser contraexaminado por la defensa y los estándares de valoración que aplicará el tribunal.

Desafíos actuales del peritaje contable

La práctica pericial contable en Argentina enfrenta actualmente importantes desafíos derivados de las transformaciones tecnológicas, económicas y normativas que impactan tanto en el ejercicio profesional como en la formación académica de los futuros peritos. La creciente digitalización de la información contable, la utilización de sistemas de gestión electrónicos, la contabilidad en la nube y la implementación de firmas digitales generan nuevos interrogantes respecto de la autenticidad, integridad y validez probatoria de los registros electrónicos.

En consecuencia, el perito contador debe incorporar conocimientos vinculados con la auditoría de sistemas, el análisis de evidencia digital y la evaluación de trazabilidad informática. Estas competencias adquieren una relevancia creciente, aunque todavía no se encuentran plenamente desarrolladas en muchos ámbitos de formación profesional tradicional. A ello se suma la creciente complejidad de las operaciones financieras contemporáneas, caracterizadas por la utilización de instrumentos sofisticados como criptoactivos, fideicomisos y derivados financieros. Su adecuada comprensión requiere una capacitación técnica continua y, en numerosos casos, una articulación interdisciplinaria con especialistas de otras áreas.

Por otra parte, la sobrecarga estructural del sistema judicial argentino incide directamente en los tiempos disponibles para la elaboración de los dictámenes periciales, generando presiones que pueden afectar la profundidad del análisis técnico y comprometer la calidad del trabajo

profesional. Asimismo, los constantes cambios en la normativa contable, tributaria y societaria, particularmente en contextos económicos de alta inflación, exigen una actualización permanente por parte del perito contador.

En este escenario, cuestiones como la aplicación del ajuste por inflación contable, las modificaciones impositivas y la evolución de los criterios jurisprudenciales adquieren especial relevancia en las pericias de contenido patrimonial y financiero. Como consecuencia, la especialización y la capacitación permanente se consolidan como requisitos indispensables para el ejercicio profesional en un entorno cada vez más complejo y dinámico.

Conclusiones

El peritaje contable representa una función de elevada responsabilidad técnica, ética y social dentro del sistema de administración de justicia argentino. La complejidad creciente de las relaciones económicas y la transformación digital de los procesos judiciales exigen redefinir y actualizar permanentemente las competencias profesionales requeridas para el ejercicio de la función pericial.

En la actualidad, el perito contador no solo debe dominar normas contables y procedimientos técnicos tradicionales, sino también desarrollar capacidades vinculadas con el análisis de evidencia digital, la litigación oral y la interpretación interdisciplinaria de fenómenos económicos complejos.

Particularmente en la provincia de Salta, las transformaciones procesales vinculadas al sistema acusatorio penal han modificado significativamente la dinámica de actuación del profesional en causas patrimoniales y económicas, incrementando la relevancia de la prueba técnica dentro de las audiencias judiciales.

Frente a este escenario, resulta fundamental que las universidades, los organismos profesionales y el sistema judicial trabajen de manera articulada para promover instancias de formación continua, investigación aplicada y actualización metodológica. Solo a través de este esfuerzo sostenido será posible consolidar una práctica pericial capaz de responder con rigor técnico, independencia y solvencia profesional a las demandas que plantea la administración de justicia contemporánea.

Bibliografía

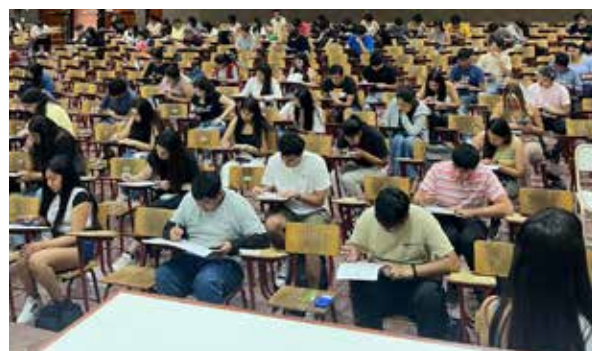
- Código Civil y Comercial de la Nación (2014). *Ley 26.994*. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (1967). *Ley 17.454*. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Código Procesal Penal de la Provincia de Salta (2025). *Ley N° 8520*. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). (2022). *Resolución Técnica N° 37 Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados*. FACPCE.
- Fowler Newton, E. (2011). *Contabilidad superior* (6.ª ed.). La Ley.
- García, H. O. (2018). *El peritaje contable judicial: aspectos técnicos y procesales*. Errepar.
- Lorenzetti, R. L. (Dir.). (2015). *Código Civil y Comercial de la Nación comentado*. Rubinzal-Culzoni.
- Slosse, C. A., Gordicz, J. C., Gamondés, S. F. y Tuñez, F. J. (2020). *Auditoría: un nuevo enfoque empresarial* (4.ª ed.). La Ley.

Talleres de acompañamiento al estudio de Economía III

Economía III es un espacio curricular que se dicta en el segundo cuatrimestre y forma parte del plan de estudios de la carrera de Contador Público en el cuarto año. Además, es una asignatura optativa de la Licenciatura en Administración y Licenciatura de Economía, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Los contenidos mínimos abordan problemáticas vinculadas con el crecimiento y el desarrollo económico, así como indicadores sociales y económicos. Incluye, asimismo, población, mercados de trabajo, la educación y la salud en las economías menos desarrolladas: teorías y políticas públicas. La asignatura también analiza la distribución del ingreso y la pobreza. La importancia de Economía III dentro del plan de estudios radica en el análisis de los mecanismos económicos, sociales e institucionales necesarios para mejorar la calidad de vida de la población.

Durante el año 2025 se instrumentaron talleres de acompañamiento al estudio destinado a estudiantes en condición de libres. Estos dispositivos se realizaron previamente a cada uno de los turnos de examen final. Con su ejecución se buscaba el desarrollo de propuestas alternativas prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura. Los talleres fueron impartidos por la Mg. Lorena Martínez Benicio y la Mg. Gabriela Nieva Moreno, docentes de práctica de la cátedra. La duración de cada encuentro fue de dos horas reloj y se llevó a cabo de forma virtual (por Google meet) durante la semana previa a cada instancia de examen. Las fechas de las actividades se informaban mediante la plataforma de la cátedra y las redes sociales del Centro de Estudiantes.

Asimismo, durante el año 2025 se desarrolló un taller paralelo al cursado de Economía III, con una clase semanal a lo largo del segundo cuatrimestre, a cargo de las profesoras anteriormente mencionadas. Este espacio se desarrollaba los días jueves de 18 a 20 horas bajo modalidad virtual (Zoom) y fue pensado como complemento de las clases prácticas (que se dictaban en horarios distintos). Durante los encuentros se abordaron los temas de la asignatura mediante la resolución de ejercicios y el uso del chatbot¹ de la cátedra. En relación con esta herramienta, se analizaron respuestas y ejemplos que brindaba sobre distintos tópicos del programa evaluando las interacciones en base al contexto específico de la cátedra para detectar alucinaciones de la inteligencia artificial y evitar errores de interpretación. La asistencia no era obligatoria y las grabaciones de los encuentros quedaban disponibles en la plataforma Moodle. Además, en las semanas previas a los exámenes parciales se trabajó con la revisión de contenidos.



En cuanto a la cantidad de asistentes, se puede señalar que al principio concurrían aproximadamente 20 personas, aunque el número disminuyó en las sucesivas sesiones. Sin embargo, los encuentros se grababan y quedaban disponibles en la plataforma Moodle, lo que permitió que los alumnos que no podrían asistir o que requerían reforzar determinados contenidos contaran con un recurso complementario para acompañar el andamiaje de su aprendizaje. En promedio, las vistas de los videos registran alrededor de las 200 visualizaciones, una cantidad significativa si se tiene en cuenta que aproximadamente 260 estudiantes cursaron la materia.

Resultados

El examen final en condición de libre consiste en la resolución de un temario teórico y práctico con una duración de dos horas reloj. En cada turno de examen se analizaron las calificaciones obtenidas por los alumnos en condición de libres, cotejándolas con el listado de asistentes a la actividad propuesta por la cátedra y con la planilla de inscriptos a la evaluación.

En el Cuadro N° 1 se presenta la cantidad de asistentes al taller, el número de alumnos que se registraron en el sistema para rendir el examen final en condición de libres y el número de inscriptos que efectivamente fueron evaluados. La tabla también detalla la cantidad de aprobados que participaron del taller y el total de estudiantes que aprobaron el examen final.

Para el análisis de los resultados se elaboraron tres indicadores: el porcentaje de aprobados que participaron del dispositivo de acompañamiento, el porcentaje de alumnos ausentes y la relación entre el número de asistentes y los inscriptos al examen.

Cuadro N° 1: Alumnos que rindieron examen final en condición de libres y asistentes al taller. Año 2025.

Turno de examen	Asistentes al taller (1)	Alumnos Inscriptos en condición de libres (2)	Cantidad de alumnos libres que rindieron (3)	Cantidad de alumnos aprobados que fueron al taller (4)	Total de aprobados en condición de libres (5)	% aprobados que cursaron el taller $[(4)/(5)]*100$	% alumnos libres ausentes en el examen $[(2)-(3)]/(2)$	Relación asistentes taller/inscriptos al final libre $[(1)/(2)]*100$
1er llamado Febrero-Marzo	1	9	8	0	1	0%	11%	11%
2do llamado Febrero-Marzo	12	15	6	2	4	50%	60%	80%
Llamado Mayo	1	4	2	1	2	50%	50%	25%
1er llamado Julio-Agosto	6	5	4	2	2	100%	20%	120%
2do llamado Julio-Agosto	4	3	2	1	1	100%	33%	133%
Llamado Septiembre	5	5	0	0	0	-	-	-
1er llamado Diciembre	20	25	21	3	4	75%	16%	80%
2do llamado Diciembre	22	37	25	2	7	29%	32%	60%

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados indican que la cantidad de estudiantes que aprobaron habiendo realizado el taller se incrementó en los sucesivos turnos de examen. Sin embargo, esta tendencia se revierte en el turno de examen de diciembre. Asimismo, al estudiar la relación entre el número de asistentes al taller y la cantidad de inscriptos para rendir el final en condición de libres, se observa que la instancia de acompañamiento no impacta sobre la totalidad de los destinatarios.

Particularmente, en los turnos de examen de julio y agosto se detecta una mayor cantidad de participantes del taller en relación con los inscriptos en condición de libre. Esto se debe a que algunos alumnos que cursan el taller, posteriormente rinden la evaluación final en condición de regulares, o bien deciden no formalizar la inscripción al examen.

También es importante señalar que el porcentaje promedio de estudiantes ausentes a la evaluación ronda el 32%, aunque los valores registrados oscilan entre el 10% y el 60%. Por otra parte, si bien el promedio de aprobados que asistió al dispositivo se aproxima al 60%, su alcance continúa siendo limitado en relación con el total del número de inscriptos al examen final. En este sentido, desde la cátedra se deberían evaluar estrategias de difusión de la instancia de acompañamiento y analizar cuáles son las limitaciones (horarias y de otra índole) que enfrentan los estudiantes que no participan de estas instancias.

La mesa de examen correspondiente al llamado del mes de septiembre de 2025 presentó una situación particular: ningún alumno se anotó como libre. Esto probablemente es porque la materia se dicta en el segundo cuatrimestre, lo que permite a quienes estén en condición de libres cursarla nuevamente para tratar de alcanzar la promoción o regularizarla. En el primer llamado de diciembre, el 75% de los estudiantes aprobados participó del taller, mientras que en el segundo llamado ese porcentaje descendió al 29%.

Conclusiones

En base a las distintas instancias de acompañamiento implementadas y del seguimiento de la condición alcanzada por los alumnos en el examen final en condición de libres, se puede señalar las siguientes consideraciones:

- Hubo una mejora en la cantidad de asistentes a la actividad de acompañamiento, aunque sería deseable que la proporción de participantes se aproxime al total de estudiantes que van a rendir en condición de libres.
- Se incrementó la cantidad de aprobados a medida que avanzaron las distintas ediciones del dispositivo, salvo en el llamado de diciembre.
- Resultaría pertinente identificar el perfil de los alumnos que asisten al taller en base a sus características socio-económicas (edad, si tiene hijos, si trabaja, entre otros). Como así también cuestiones inherentes al cursado de la materia (año de ingreso, si ya rindió previamente libre, si hubo un vencimiento de la regularidad, entre otros). Para ello, se podría instrumentar una breve encuesta durante el desarrollo de las actividades.
- Se debería definir un instrumento destinado a relevar la opinión de los alumnos sobre la propuesta, de manera que las sugerencias de mejora puedan aplicarse en próximas ediciones o para replantear la modalidad implementada.

Para finalizar, una alternativa posible sería construir un mapa de empatía del estudiante para comprender su entorno, las influencias que atraviesan sus trayectorias, sus comportamientos, sus resultados y esfuerzos que enfrenta durante el cursado. Este tipo de herramienta podría contribuir a identificar problemáticas (puntos de dolor) relevantes para el diseño de nuevas propuestas de acompañamiento, tanto para las evaluaciones finales como para las distintas instancias de cursado.

Área de Extensión

Diplomatura en Ciencia de Datos Aplicada

Formación para el futuro desde la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa. Ciencia de datos aplicada a la toma de decisiones.

Modalidad	Carga horaria	Duración	Inicio
100% Online	110 hs. reloj	4 meses: viernes de 18:00 a 20:00 hs. y sábado 9:00 a 11:00 hs.	21/08/2026

Datos, inteligencia artificial y nuevas competencias profesionales

La irrupción de la inteligencia artificial generativa en los últimos años ha acelerado de manera sin precedentes la producción, circulación y uso de datos en todos los ámbitos de la vida social, económica e institucional. Herramientas como los grandes modelos de lenguaje, el análisis predictivo automatizado y la visualización inteligente han dejado de ser patrimonio exclusivo de los centros tecnológicos globales para instalarse en las organizaciones públicas, empresas y universidades de la región. Ante este escenario, la capacidad de comprender, gestionar y analizar datos se ha convertido en una competencia estratégica ineludible.

En este contexto, el LABSTAT -Laboratorio de Estadísticas para la Toma de Decisiones- impulsa la Diplomatura en Ciencia de Datos Aplicada, una propuesta formativa de extensión universitaria que combina fundamentos de ciencia de datos con las herramientas computacionales más actuales para dar respuesta a las nuevas demandas del mercado laboral, la gestión pública y la investigación en la región NOA.

¿Qué es la Diplomatura en Ciencia de Datos Aplicada?

La **Diplomatura en Ciencia de Datos Aplicada** es un trayecto formativo completamente virtual de 110 horas reloj que se desarrollará entre agosto y diciembre de 2026. La propuesta recorre el ciclo completo de un proyecto de datos, desde la adquisición y limpieza de la información hasta la modelización estadística, el aprendizaje automático y la comunicación de resultados, con aplicaciones concretas al contexto económico, social y territorial de la región NOA.

La diplomatura incorpora, en cada módulo, casos reales vinculado con la salud, la economía, el medio ambiente, el marketing y la seguridad. Las clases sincrónicas se dictan los **viernes de 18:00 a 20:00 hs.** y los **sábados de 9:00 a 11:00 hs.** a través de la plataforma Zoom, complementadas con actividades asincrónicas en el aula virtual.

¿A quién está dirigida?

- Profesionales de las ciencias económicas, el derecho, las ciencias sociales, la ingeniería, la salud, y áreas afines.
- Docentes e investigadores universitarios que deseen incorporar el análisis de datos a su práctica profesional y académica.
- Estudiantes avanzados de carreras de grado de la UNSa y de otras universidades nacionales.
- Personal de organismos públicos, empresas y organizaciones de la sociedad civil.
- Público en general interesado en el mundo de la gestión de datos.

Requisito mínimo: título secundario completo y acceso a una computadora con conexión a internet. **No se requieren conocimientos previos de estadística ni programación.**

Opciones de acceso y aranceles

Arancel general	Inscripción general	Media beca docentes	Media beca graduados	Media beca no docentes	Beca completa estudiantes
\$80.000 (por única vez)	\$50.000/mes × 4 meses	50% del costo (4 cupos)	50% del costo (4 cupos)	50% del costo (4 cupos)	Para estudiantes de grado UNSa (4 cupos)

Plan de estudios — 12 módulos temáticos y 1 módulo de integración.		
N°	Tema	¿Para qué me sirve?
1	Introducción a la Ciencia de Datos	Permite comprender de qué se trata realmente la ciencia de datos, cuáles son sus alcances y cómo se diferencia de la estadística tradicional. El participante adquiere un mapa conceptual del campo y entiende desde el inicio cómo se estructura un proyecto de datos de principio a fin, incluyendo las implicancias éticas del trabajo con información sensible.
2	Gestión y Gobierno del Dato	Habilita para tomar decisiones informadas sobre cómo organizar, almacenar y garantizar la calidad de los datos en una organización. Es especialmente útil para quienes gestionan información institucional, ya que brinda criterios concretos para evaluar la confiabilidad de los datos antes de analizarlos.
3	Importación, Limpieza y Transformación de Datos	Resuelve uno de los problemas más frecuentes en el trabajo cotidiano con datos: la información real siempre llega incompleta, desordenada o en formatos incompatibles. Este módulo dota al participante de las herramientas para preparar cualquier conjunto de datos para su análisis, ahorrando tiempo y evitando errores en etapas posteriores.
4	Selección de Variables y Análisis Exploratorio	Desarrolla la capacidad de "leer" un conjunto de datos antes de modelizarlo: identificar patrones, detectar anomalías y seleccionar las variables que realmente aportan información. Es la etapa que más influye en la calidad de los modelos posteriores y en la validez de las conclusiones que se obtienen.
5	Probabilidad e Inferencia Estadística	Proporciona las bases para sacar conclusiones válidas a partir de muestras y para cuantificar la incertidumbre de los resultados. Resulta indispensable en investigación, en la evaluación de políticas públicas y en cualquier contexto donde sea necesario distinguir entre una diferencia real y una coincidencia estadística.
6	Modelización Lineal y Regresión	Permite construir modelos que explican y predicen fenómenos cuantitativos: ventas, ingresos, indicadores sociales, demanda de servicios. Es una de las técnicas más aplicadas en economía, salud y ciencias sociales, y sienta las bases conceptuales para comprender los modelos más complejos que se abordan en módulos posteriores.
7	Machine Learning Supervisado: Clasificación	Introduce las técnicas que permiten que un sistema aprenda a clasificar situaciones a partir de ejemplos previos: detectar fraudes, segmentar clientes, predecir incumplimientos o diagnosticar condiciones. El participante aprende a construir, evaluar y comparar modelos de clasificación aplicados a datos reales.
8	Machine Learning Supervisado: Métodos Ensamblados	Aborda las técnicas de mayor rendimiento predictivo disponibles actualmente, utilizadas en competencias de datos y en aplicaciones industriales de alto impacto. El participante aprende a combinar múltiples modelos para mejorar la precisión y a interpretar los resultados de manera responsable.
9	Machine Learning No Supervisado	Permite descubrir estructuras y grupos ocultos en los datos sin necesidad de contar con etiquetas previas. Tiene aplicaciones directas en segmentación de mercados, perfilado de beneficiarios de políticas sociales, análisis de comportamiento y detección de patrones anómalos en datos financieros o de salud.
10	Deep Learning y Procesamiento de Texto	Acerca al participante al funcionamiento de los sistemas de inteligencia artificial más difundidos en la actualidad, como los modelos de lenguaje y los asistentes virtuales. Permite analizar textos, noticias, redes sociales y documentos institucionales de manera automatizada, abriendo nuevas posibilidades de investigación y gestión.
11	Visualización Avanzada y Comunicación de Resultados	Desarrolla la habilidad de traducir análisis complejos en reportes claros, dashboards interactivos y presentaciones ejecutivas que cualquier audiencia pueda comprender. En un contexto donde los datos abundan pero la comunicación efectiva escasea, esta competencia marca una diferencia concreta en el impacto del trabajo analítico.
12	Ciencia de Datos Espaciales	Incorpora la dimensión territorial al análisis de datos, permitiendo responder preguntas como: ¿dónde se concentra un fenómeno? ¿Qué zonas requieren mayor atención? ¿Cómo se distribuyen los recursos? Es especialmente relevante para organismos públicos, municipios, investigadores y cualquier actor que trabaje con información geográfica de la región NOA.
13	Integración de Conocimientos: Proyecto Guiado	Consolida todos los aprendizajes del programa a través de un caso real completo, desde la obtención de los datos hasta la presentación de resultados. Funciona como puente hacia el Trabajo Final Integrador y como simulación de un proyecto profesional real, preparando al participante para aplicar lo aprendido en su propio contexto laboral o de investigación.

Trabajo Final Integrador (TFI)

Al finalizar el cursado, los participantes desarrollan un Trabajo Final Integrador (TFI) (de carácter individual o grupal), aplicando al menos cuatro etapas del ciclo de datos sobre un conjunto real, preferentemente de la región NOA. Los resultados se presentan de manera virtual ante el equipo docente. Quienes aprueben el TFI y los controles de lectura obtendrán el Certificado de Aprobación; quienes únicamente cumplan con el requisito de asistencia recibirán el Certificado de Asistencia.

Equipo docente

El equipo docente está integrado por diez profesionales, coordinados por el LABSTAT:

Mg. Einer Batista (coordinador), Mg. Miguel Quintana, Mg. Martha Medina, Mg. Natalia Sánchez Pernas, Esp. Celso Silisque, Lic. Nicolás Dib Ashur, Lic. Yanina Ordóñez, Lic. Milagro Allemand, Lic. Lorena Rojas y CP Cristian Pinto.

Información e inscripciones:

Posgrados - Secretaría de Investigación y Extensión
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa.

ESP. VIVIANA G. RODRÍGUEZ *cpnrodriguezviviana@gmail.com*

PROFESORA ADJUNTA DE AUDITORÍA

ESP. MARCELA F. BERNASKI *marcelabernaski@gmail.com*

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE ACT. INT. DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Formación emprendedora y profesionalización de proyectos productivos:

Análisis de la Diplomatura en Gestión de Emprendimientos con orientación en comunicación estratégica y marketing digital (UNSa, 2025)

Resumen

El presente artículo analiza la implementación y los resultados académicos de la Diplomatura en Gestión de Emprendimientos con orientación en comunicación estratégica y marketing digital, desarrollada en 2025 en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y aprobada por Resolución R. N° 0947-2025. La propuesta fue diseñada para un cupo de 100 participantes y registró una tasa de permanencia del 72%, con 40 emprendedores que completaron y defendieron trabajos prácticos aplicados a sus propios proyectos productivos. Los indicadores evidencian niveles de valoración entre 92,70% y 100% en la calidad de los expositores y un 90,30% de satisfacción respecto al acompañamiento tutorial. La experiencia culminó con una Feria de Emprendedores en la que participaron 27 iniciativas, lo que posibilitó instancias de validación comercial en un entorno real. El análisis de la información permite identificar procesos de reorganización estratégica, formalización de prácticas de gestión, incorporación de herramientas de segmentación y fortalecimiento de la identidad de marca. Se concluye que la articulación entre herramientas de gestión, comunicación estratégica y acompañamiento pedagógico favorece la profesionalización de emprendimientos regionales y contribuye al fortalecimiento del tejido productivo local.

Palabras clave: formación emprendedora, profesionalización, comunicación estratégica, desarrollo local, extensión universitaria.

Extensión universitaria y Promoción emprendedora

La formación emprendedora en el ámbito universitario adquiere especial relevancia en contextos regionales donde el autoempleo y las iniciativas productivas de pequeña escala constituyen alternativas económicas frecuentes. Sin embargo, la experiencia demuestra que muchos emprendimientos presentan debilidades vinculadas con la planificación estratégica, segmentación de mercado, proyección financiera y posicionamiento comunicacional.

En este marco, la extensión universitaria se convierte en un puente entre el conocimiento académico y las realidades y desafíos del entorno regional, promoviendo procesos formativos orientados al fortalecimiento de capacidades locales (Freire, 1970; Ander-Egg, 2011).

Desarrollo

Durante el año 2025, la **Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales** de la Universidad Nacional de Salta implementó la **Diplomatura en Gestión de Emprendimientos con orientación en comunicación estratégica y marketing digital**, aprobada mediante Resolución R. N° 0947-2025.



El dictado se realizó en forma bimodal, mediante la combinación de encuentros virtuales sincrónicos, asincrónicos y talleres presenciales. El dictado se complementó con el uso de un aula virtual en la Plataforma Moodle de la Facultad, como medio de comunicación asincrónica con los destinatarios, y la utilización del espacio para la disposición de material, foros de consultas, actividades prácticas y acceso a las clases grabadas para su revisión posterior.

La propuesta se diseñó con un cupo de 100 participantes y una estructura interdisciplinaria que integró contenidos de administración, costos, análisis financiero, aspectos tributarios y jurídicos, herramientas digitales y comunicación efectiva. El enfoque adoptado respondió a una **concepción integral del emprendimiento**, entendido como fenómeno económico y comunicacional simultáneamente.

Desde el punto de vista conceptual, la gestión de emprendimientos requiere planificación sistemática y evaluación permanente de recursos y objetivos. Chiavenato (2007) sostiene que la administración eficiente implica coordinación estratégica y control de resultados, mientras que Kliksberg (2004) destaca la importancia del capital humano y del capital social en los procesos de desarrollo local. En esta misma línea, la construcción de identidad de marca y la coherencia comunicacional constituyen dimensiones centrales en mercados competitivos. Costa (2004) plantea que comunicar supone construir sentido y posicionamiento simbólico, y Kotler et al. (2017) señalan que el marketing digital permite segmentación precisa e interacción directa con los públicos, aspectos particularmente relevantes para emprendimientos de escala reducida.

En cuanto a la participación, de los 100 cupos previstos inicialmente, 72 emprendedores mantuvieron continuidad hasta las instancias finales, lo que representa una tasa de permanencia del 72%. Este porcentaje resulta significativo considerando que se trató de una **propuesta de extensión voluntaria y gratuita**. De esos 72 participantes, 40 aprobaron formalmente mediante la presentación y defensa de trabajos prácticos individuales aplicados a sus propios proyectos productivos, mientras que 17 obtuvieron certificación de asistencia. Los casos de no finalización se vincularon principalmente con dificultades de conectividad y obligaciones laborales, lo cual refleja las condiciones socioeconómicas heterogéneas de la población destinataria. Los registros de asistencia evidenciaron fluctuaciones entre el 40% y el 78% según la clase, situación que motivó la implementación de estrategias de acompañamiento tutorial personalizado y comunicación permanente con los participantes. El 90,30% manifestó satisfacción respecto al rol tutorial, destacando la orientación individualizada y el seguimiento continuo. Este dato adquiere relevancia al analizar la permanencia general, ya que permite inferir que el acompañamiento pedagógico funcionó como sostén formativo. En relación con la calidad académica percibida, la evaluación institucional mostró niveles de valoración entre 92,70% y 100% en la calidad de los expositores, alcanzando el 100% en los módulos vinculados con mercado, rentabilidad y comunicación efectiva. Asimismo, el 75% de los participantes se ubicó en los niveles superiores de satisfacción general. Las respuestas cualitativas permiten identificar procesos de reorganización estratégica de los emprendimientos, incorporación de herramientas de segmentación y planificación financiera, mayor claridad en la definición del público objetivo y fortalecimiento de la identidad de marca.

La instancia de cierre consistió en una **Feria de Emprendedores** desarrollada en la Universidad Nacional de Salta, en la que participaron 27 proyectos productivos. Este espacio permitió la aplicación concreta de estrategias de

comunicación y comercialización trabajadas durante el trayecto formativo, posibilitando la exhibición pública y la concreción de ventas. La validación en un entorno real constituye un elemento central en términos de aprendizaje significativo, ya que vincula planificación y ejecución.

Beneficios obtenidos

Desde una perspectiva de desarrollo local, la consolidación de redes entre participantes puede interpretarse como el fortalecimiento del capital social regional (Kliksberg, 2004). La interacción entre emprendedores generó intercambios de experiencias, cooperación y apoyo mutuo, elementos fundamentales para la sostenibilidad de iniciativas productivas. Los indicadores institucionales: 72% de permanencia, valoraciones entre 92,70% y 100% en calidad docente, 90,30% de satisfacción tutorial y participación de 27 emprendimientos en instancia pública muestran consistencia académica y apropiación formativa.

Superación de barreras: testimonios de impacto de la diplomatura

Un caso destacable fue el del Sr. Jorge Passaggio, quien comenzó la diplomatura y luego pensó en abandonarla, siendo contenido por el área de Coordinación y los tutores. Su testimonio fue difundido en redes institucionales: **"A mis 71 años recibí mi diploma y cerré un capítulo de una promesa que hice a mi papá"**, expresó con emoción Jorge Atilio Passaggio, jubilado, emprendedor artesano y reciente diplomado de la UNSa. **"Vivo de esto, de mi emprendimiento"**, menciona Jorge al contarnos que se dedica a la confección de coqueras, materos, manoplas y otros artículos para la venta; y decidió cursar la Diplomatura de la UNSa para impulsar su emprendimiento y cumplir con un objetivo personal. Además de presentar el proyecto para aprobar la instancia de capacitación, presentó un video y preparó unos pergaminos con las fotos de los profesores y tutores de la Diplomatura, agradeciendo, según sus propias palabras, **"a las personas que lograron que me ponga de pie de vuelta"** (Noticias UNSa).

Otra emprendedora a destacar fue Agustina Rivadeneira, cuyo emprendimiento se denomina "Kiara Pet Shop". Durante la diplomatura realizó el lanzamiento de un nuevo producto, "los pilusos", y anunció un cambio importante: pasó a trabajar como mayorista.

Sin embargo, cabe señalar que todos los emprendedores se distinguieron por la calidad de sus productos.

Conclusiones

Los datos analizados aportan evidencia sobre la pertinencia de **integrar saberes y aplicación territorial en propuestas de extensión universitaria orientadas al fortalecimiento del tejido productivo regional**. El análisis



conjunto de los indicadores cuantitativos y cualitativos permite sostener que la diplomatura favoreció procesos de profesionalización progresiva. La permanencia del 72%, la aprobación de 40 participantes y la elevada valoración docente evidencian coherencia entre diseño pedagógico y resultados obtenidos.

La **integración de herramientas de gestión, comunicación estratégica y marketing digital** respondió a una concepción sistémica del emprendimiento, en la cual la planificación financiera, la segmentación y el posicionamiento se articulan como dimensiones interdependientes.

La experiencia desarrollada permite afirmar que la formación integral, basada en herramientas de gestión, comunicación estratégica y acompañamiento pedagógico, contribuye a la profesionalización de proyectos productivos regionales y al empoderamiento de los emprendedores. Dan cuenta de ello los comentarios recogidos en la encuesta de satisfacción: **“Los saberes obtenidos me ayudaron a poner conciencia de mi propio aprendizaje y cuestionar mis saberes”, “Muy buenas las explicaciones y agradecidas tanto con los profes como con los tutores”, “Estos espacios son ideales para poder poner en orden mi emprendimiento; y pensarlo desde una mirada profesionalista. Gracias!”, “Todo muy excelente la transmisión de contenidos de parte de los profesionales. Me encantó. Totalmente agradecida”, “La verdad, dan ganas de ir”**. En definitiva, esta diplomatura no solo fortaleció las capacidades de los emprendedores locales sino que también dejó una huella de crecimiento colectivo y de compromiso con el desarrollo regional.

Bibliografía

Ander-Egg, E. (2011). *La extensión universitaria en América Latina*. Lumen.
Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos*. McGraw-Hill.
Costa, J. (2004). *La imagen de marca*. Paidós.
Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
Kliksberg, B. (2004). *Más ética, más desarrollo*. Temas Grupo Editorial.
Kotler, P., Kartajaya, H. y Setiawan, I. (2017). *Marketing 4.0*. Wiley.

CR. EDGAR ALFREDO PUCA edgarpuca@ci.unsa.edu.ar

JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTABLE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN (CIUNSA)

ABOG. DANIEL DAVID MANSILLA MUÑOZ dmansilla@eco.unsa.edu.ar

LIC. CARLOS AUGUSTO JORDÁN cjordan@eco.unsa.edu.ar

CR. HERNÁN ROBERTO LÓPEZ hernanrobertolopez@gmail.com

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Sabores que Emprenden:

Gestión de Emprendimientos Gastronómicos. Herramientas Legales, Contables y Financieras Aplicadas a una Cocina

Introducción

La gastronomía emprendedora en la ciudad de Salta se encuentra presente en múltiples espacios. Aparece en una rotisería de barrio, en una casa de té, en un foodtruck del Parque San Martín, en las ferias locales de fin de semana y en cientos de emprendimientos familiares donde alguien empezó a cocinar como fuente de ingresos. Detrás de estas iniciativas hay un volumen real de empleo y movimiento económico que la ciudad muchas veces no termina de reconocer. Y existe también un problema persistente: el plato suele estar bien resuelto -con oficio, con receta, con identidad-, pero la gestión del negocio, rara vez. Aspectos como costear, fijar precios con criterio, llevar el stock, registrar los ingresos y egresos: todo eso se aprende de manera intuitiva y, en muchos casos con la propia experiencia.

El proyecto, en rigor, nació antes. La iniciativa partió del recorrido formativo del Director del Proyecto, de su trayectoria como Contador Público, Licenciado en Administración -en la docencia de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS), en la jefatura del Departamento Contable del CIUNSA y en el ejercicio profesional independiente- y en donde se sumó, durante 2025, una nueva formación, la de Cocinero Profesional, cursada en la Escuela de Capacitación de UTHGRA Salta y acreditada con el título correspondiente. La articulación entre ambos campos de conocimiento le dejó una conclusión clara: una parte importante de los problemas que enfrentan los emprendimientos gastronómicos tiene respuesta del lado de la contabilidad y las finanzas, pero esa respuesta llega tarde, mal, o directamente no llega. Estandarizar la receta y calcular el costo unitario, fijar el precio desde el costo y el margen, leer el flujo de caja, controlar el stock por PEPS, manejar las mermas y -algo aparentemente simple pero decisivo- separar la plata del negocio del dinero de la casa: son herramientas que existen y que están probadas. Sin embargo, no siempre aparecen traducidas a un lenguaje útil para quienes desarrollan este tipo de actividades. De este diagnóstico surgió la idea del proyecto: tender ese puente, en formato de taller y abierto al territorio.

Con esa lectura sobre la mesa, la propuesta se presentó a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSA, siendo aprobada por Resolución del Consejo Directivo CD ECO N° 266/2025 (Expte. N° 6220/25; Salta, 11 de julio de 2025). El proyecto se enmarcó de la 6° Convocatoria de Proyectos de Extensión 2025 y dio lugar a un taller abierto y gratuito dictado en mayo de 2026 en el Centro Cívico Municipal, en convenio con la Municipalidad de la ciudad de Salta y con el acompañamiento de la Fundación Innova Futuro. Es así que el presente artículo busca describir el proceso de diseño e implementación de la propuesta, así como los principales resultados y aprendizajes surgidos de su primera edición.

Encuadre institucional

El proyecto Sabores que Emprenden se piensa en la línea de lo que Tommasino y Cano (2016) llaman extensión universitaria, entendida no como transferencia de saberes desde la academia hacia la comunidad, sino como un proceso de construcción conjunta de conocimiento que parte de reconocer lo que el otro ya sabe. Esta perspectiva, llevada al diseño del proyecto, se tradujo en tres dimensiones fundamentales.

Primero: un anclaje disciplinar plural y atravesado por el oficio. El equipo coordinador estuvo integrado por perfiles de las áreas contables, jurídica y de administración, incorporando además la dirección desde la formación como Cocinero Profesional acreditada por UTHGRA Salta. Esa combinación permitió pensar al emprendimiento gastronómico tanto desde sus dimensiones técnicas como desde la actividad culinaria.

Segundo: una articulación con actores externos al ámbito de la

universidad. El convenio con la Municipalidad de Salta aportó con la disponibilidad de la sede en el Centro Cívico Municipal y movilizó la convocatoria desde sus áreas vinculadas al desarrollo económico local. La Fundación Innova Futuro participó como institución colaboradora de la iniciativa.

Tercero: la propuesta se caracterizó por la gratuidad y apertura plena. La inscripción fue libre, sin requisitos previos ni pertenencia universitaria, en línea con la misión de la universidad pública argentina y con el Estatuto de la UNSa en particular.

Objetivos

El objetivo general del proyecto fue claro desde el inicio: fortalecer la capacidad de gestión de los emprendedores gastronómicos de Salta con herramientas legales, contables y financieras de aplicación inmediata -de las que se usan el lunes a la mañana en la cocina, no las que quedan en una carpeta-.

En lo específico, el proyecto se propuso tres líneas: dar criterios técnicos para costear platos y fijar precios; ordenar las prácticas de compras y de stock a la escala real del emprendimiento; y acercar nociones básicas de información contable y registración para que la toma de decisiones deje de ser intuición pura.

El equipo de trabajo

El equipo se armó en dos niveles de participación. La coordinación estuvo a cargo de cuatro docentes de la FCEJyS-UNSa, mientras que un grupo ampliado de trece graduados y estudiantes colaboradores participó en el dictado de las actividades, la elaboración del material y la organización operativa del taller. En total, el proyecto involucró a diecisiete personas.

La presencia de graduados y estudiantes trascendió una función meramente colaborativa. Su intervención implicó que tuvieran que traducir contenidos disciplinares para un público no universitario, lo que obligó a adecuar la jerga, repensar el ejemplo, ajustar el vocabulario al rubro. Este proceso de traducción constituyó, en sí mismo, una valiosa instancia de formación.

Cuadro N°1: Equipo del proyecto Sabores que Emprenden (Res. CD ECO N° 266/2025).

Rol	Integrantes
Equipo Coordinador (4)	Cr. Edgar Alfredo Puca (Director); Abog. Daniel David Mansilla Muñoz (Co-Director); Lic. Carlos Augusto Jordán (Co-Director); Cr. Hernán Roberto López (Coordinador).
Graduados colaboradores (9)	Facundo Nahuel Carral; María Paula Chocobar; Marcelo Sebastián Basilio Salinas; Clelia González; Giuliana Segovia; Jorge Quispe; Franco Nicolás Yáñez; Alberto Máximo Vargas; Anaila Gisel Morán.
Estudiantes colaboradores (4)	Daniela Anafel Ferrarotti; María del Rosario CatterinuZZi; Mayra Luz Torres; Pablo Ignacio Agustín Romero Acosta.

Fuente: elaboración propia con base en los Arts. 2° y 3° de la Res. CD ECO N° 266/2025.

Diseño del taller y materiales producidos

El diseño curricular del taller arrancó en el segundo semestre de 2025. Se definió una estructura simple compuesta por tres encuentros presenciales de dos horas cada uno, de 16:00 a 18:00 horas en el

Centro Cívico Municipal. Cada encuentro fue organizado como un módulo autocontenido, con exposiciones, casos prácticos y un espacio abierto para preguntas. Esta modalidad permitió que quienes no pudieran asistir continuaran participando sin afectar el seguimiento de los contenidos.

Cuadro N°2: Estructura del taller - Mayo de 2026.

N°	Fecha	Módulo	Contenidos
1	Lun. 11/05/2026	Apertura y Módulo 1 Estandarización, costos y precios	Estructura de costos en una cocina; estandarización de recetas; costo del plato; margen y precio de venta.
2	Mié. 13/05/2026	Módulo 2 Compras y stock	Selección de proveedores; control de compras; rotación de inventario; método PEPS; mermas.
3	Lun. 18/05/2026	Módulo 3 y Cierre Información contable	Registración básica; comprobantes; obligaciones formales mínimas; lectura de información para decidir.

Fuente: elaboración propia con base en el cronograma del proyecto Sabores que Emprenden - Mayo 2026.

Como complemento, el equipo armó material propio: tres presentaciones audiovisuales -una por módulo- y un set de planillas de cálculo de uso directo. Entre ellas, una planilla de costeo con factor de mermas, una ficha técnica de receta con conversión de unidades, una hoja de inventario por PEPS y un esquema para ordenar el proceso de compras. Todo se entregó en formato digital a las personas inscriptas. La consigna fue implementar un lenguaje accesible, ejemplos del rubro gastronómico salteño y una bajada inmediata a la cocina del participante.

Convocatoria, participación y certificación

La convocatoria fue desarrollada de manera conjunta entre la Facultad y la Municipalidad de Salta, mediante acciones de difusión llevadas a cabo por redes institucionales, los canales municipales de desarrollo económico y una infografía propia para el proyecto.

La respuesta sorprendió: 317 personas se preinscribieron vía formulario en línea. Esa cifra dijo mucho sobre el tamaño real de la demanda que no estaba siendo atendida. Para la obtención de la certificación se pidió un mínimo de asistencia: dos de los tres encuentros. Aplicado el criterio, se solicitó a la Decana de la facultad la emisión de 97 certificados al finalizar el segundo encuentro -los emprendedores que ya cumplían el requisito- y, al cerrar el tercer encuentro, 23 certificados más. En total, 120 certificados fueron expedidos a emprendedoras y emprendedores del sector. La nómina se canalizó por la vía administrativa de la institución.

Reflexiones desde la experiencia

La primera edición del proyecto permite identificar algunos aprendizajes relevantes para futuras acciones de extensión universitaria. La primera tiene que ver con la demanda, los niveles de participación registrados evidencian la existencia de 317 personas preinscriptas y la capacidad real del taller pone de manifiesto el interés de este sector por acceder a herramientas de formación en gestión gastronómica, lo que excede largamente lo que hoy ofrecemos. Sostener y replicar el dispositivo aparece como una decisión razonable.

La segunda observación es sobre la articulación interinstitucional. El convenio con la Municipalidad de Salta fue decisivo: aportó una

sede accesible, infraestructura adecuada y una presencia institucional reconocida por los propios emprendedores.

La tercera mira hacia adentro. Tiene que ver con la conformación de un equipo integrado por docentes, graduados y estudiantes en un mismo equipo, lo que generó una experiencia formativa en dos direcciones: hacia los emprendedores y hacia los universitarios, que tuvieron que poner en juego comunicación, planificación didáctica y vinculación con actores no académicos. Eso, en clave de Tommasino y Cano (2016), tiene que ver con formar profesionales con sensibilidad territorial y con capacidad de diálogo con su comunidad.

Cierre

Los resultados de Sabores que Emprenden: Gestión de Emprendimientos Gastronómicos no se miden solamente en los 120 certificados ni en el material entregado. Su principal aporte radica en haber tendido un puente concreto entre la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y un sector productivo dinámico, popular y muchas veces invisibilizado de la economía salteña.

La primera travesía de ese puente se completó en mayo de 2026. Quedan, ahora, las decisiones que siguen: replicar el taller, profundizar contenidos, llevarlo al interior provincial y sumar nuevos socios institucionales. La experiencia dejó una certeza simple: cuando la universidad acerca sus herramientas al territorio en lenguaje claro y con disposición de escuchar, los emprendedores responden.

Bibliografía

Tommasino, H., y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, (67), 7–24.

Universidad Nacional de Salta. (1996). *Estatuto de la Universidad Nacional de Salta*. UNSa.

Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. (2025, 11 de julio). *Resolución CD-ECO N.º 266/2025: Aprobación del proyecto de extensión universitaria "Sabores que Emprenden: Gestión de Emprendimientos Gastronómicos. Herramientas legales, contables y financieras aplicadas a una cocina"*. Universidad Nacional de Salta.

MG. PROF. BETINA ABAD *beabad@eco.unsa.edu.ar*
PROFESORA ADJUNTA DE MATEMÁTICA III Y II - FCEJYS - UNSA

LIC. MARTÍN DAROCA *martin_daroca_aparicio@hotmail.com*
PROFESOR ADJUNTO DE MATEMÁTICA II - FACULTAD MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - UNSA

LIC. ANTONELLA MARÍA DI BEZ *antodibez@gmail.com*
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE MATEMÁTICA III Y II - FCEJYS - UNSA

LIC. MERCEDES MOLINA VASVARI *mmvasvari@gmail.com*
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE MATEMÁTICA III Y II - FCEJYS - UNSA

EST. ROCÍO GUADALUPE DOMÍNGUEZ *guadadominguez05.gd@gmail.com*
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA DE MATEMÁTICA III Y II

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

De la secundaria a la UNSa:

Un puente pedagógico. Matemáticas y economía en diálogo

Vínculo social y articulación pedagógica

Nuestro proyecto, "Propuesta Didáctica para la Enseñanza de Contenidos Matemáticos Clave en la Educación Secundaria con Orientación en Economía y Administración mediante el uso de Tecnologías" (Res. CD ECO N° 265/25, Expte. 6221/25), nació con la idea de acercar la escuela secundaria a la universidad y mostrar cómo la matemática puede aplicarse al mundo real de la economía. La experiencia se llevó a cabo en el Colegio N° 5014 "2 de abril de 1982" de Salta, junto a estudiantes de 5° año de Ciencias Naturales.

Con el apoyo del Prof. Sergio Carrasco y bibliografía especializada, diseñamos actividades en sintonía con los contenidos que ya trabajaban en clase. En ese momento, los alumnos estudiaban los límites en Matemática y los conceptos de oferta y demanda en Economía. Para vincular ambos temas, usamos la función lineal como aliado principal, lo que permitió representar con sencillez las relaciones económicas y dar coherencia al desarrollo del taller.

Innovación en el aula: GeoGebra como puente

Uno de los pilares de nuestra intervención fue incorporar GeoGebra como recurso didáctico. No lo usamos solo como una calculadora gráfica, sino también como un puente que ayudó a los estudiantes a visualizar conceptos que suelen parecer abstractos, como la oferta y la demanda. Con simulaciones dinámicas, los chicos pudieron "tocar" la economía: movieron curvas y vieron en tiempo real qué pasa en el mercado de Salta cuando cambian los precios.

La propuesta no quedó en la pantalla. Preparamos una guía impresa (ver Figura N°2) que sirvió como hoja de ruta: allí los estudiantes seguían indicaciones y anotaban sus conclusiones después de trabajar con el software. Esta combinación entre recursos impresos en papel y la simulación digital hizo que el aprendizaje fuera más dinámico y, al mismo tiempo, quedara registrado como material de consulta y estudio.

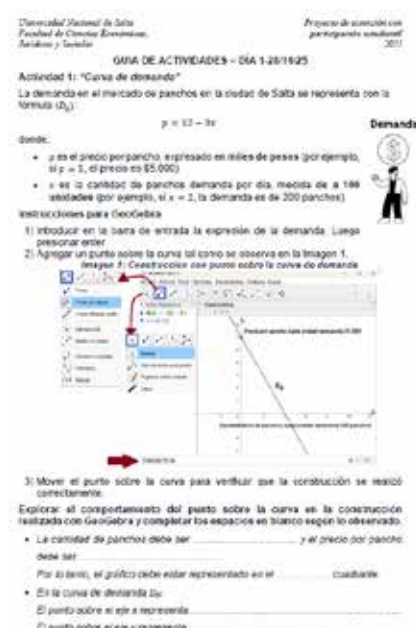
La clase se organizó en cuatro momentos clave (Figuras N°1, N°3, N°5 y N°6).

Figura N° 1: El Lic. Daroca introduciendo conceptos clave de demanda, vinculando la teoría con ejemplos del mercado local para despertar el interés de los estudiantes.



Fuente: Elaboración propia.

Figura N° 2: Guía en papel utilizada por los estudiantes durante la actividad.



Fuente: Elaboración propia.

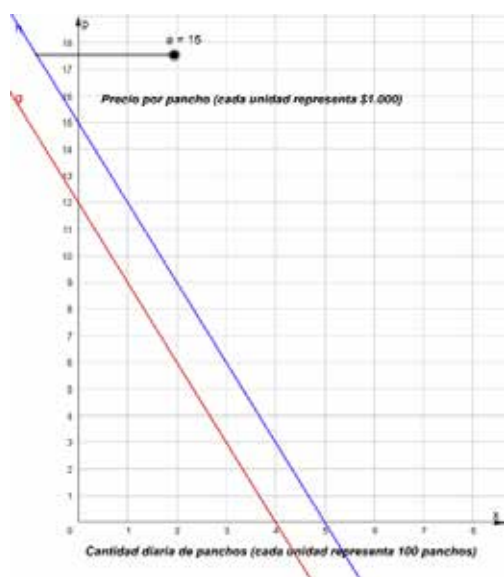
Figuras N° 1 a N° 6: Secuencia de la intervención pedagógica

Figura N°3: Trabajo colaborativo: la Lic. Di Bez y tutores universitarios orientando a los estudiantes en sus primeros pasos con GeoGebra.



Fuente: Elaboración propia.

Figura N°4: Cómo se desplaza la curva de demanda en GeoGebra.



Fuente: Elaboración propia.

Figura N°5: Construcción colectiva del conocimiento: alumnos y la docente Abad analizando registros tabulares y gráficos en tiempo real.



Fuente: Elaboración propia.

Figura N°6: Puentes hacia el futuro: estudiantes universitarios compartiendo sus vivencias con los estudiantes de 5° año sobre el ingreso y la vida en la UNSa.



Fuente: Elaboración propia.

Reflexiones sobre el camino recorrido: ¿Qué buscamos y qué logramos?

Al diseñar este taller, nuestro norte fue que los estudiantes no solo "vieran" matemática o economía, sino que las vivieran. Nos propusimos metas ambiciosas: que usaran GeoGebra para validar resultados, que tradujeran números en gráficos y que, sobre todo, desarrollaran un pensamiento crítico al analizar la realidad económica de Salta mediante el lenguaje matemático.

Sin embargo, como docentes y extensionistas, debemos ser realistas. Sería poco riguroso e incluso contradictorio afirmar que una sola jornada de taller basta para consolidar competencias tan complejas. El pensamiento crítico y la formalización matemática no se "aprenden" en una mañana, se cultivan con la práctica y el acompañamiento sostenido en el tiempo.

En este sentido, preferimos ver esta intervención no como una meta final o una certificación de logros, sino como una instancia de sensibilización. Logramos plantar una semilla: mostramos que la universidad es accesible, que la tecnología es una aliada y que la economía tiene mucho que ver con su día a día. El verdadero éxito de la articulación reside en este primer contacto, que esperamos sea el inicio de un proceso de aprendizaje mucho más profundo y continuo.

Resultados con datos precisos

El taller reunió a 22 estudiantes y dejó resultados muy positivos. El 72% consideró claras las consignas propuestas y el 70% manifestó que recomendaría la clase a un compañero. Un 82% destacó la buena conexión entre Matemática y Economía, mientras que sobre la metodología se tuvo una percepción equilibrada: la mitad valoró los recursos y la otra mitad el ritmo de la clase. En cuanto a la orientación vocacional, un 40% señaló que no planea seguir carreras en Ciencias Económicas.

Lo más interesante fue que, aunque varios no proyectan estudiar Economía, la mayoría valoró la propuesta y su pertinencia, confirmando que el taller tuvo impacto pedagógico más allá de la elección profesional futura.

Un descubrimiento inesperado: la vocación docente

La experiencia de extensión universitaria siempre es un camino de ida y vuelta, y este taller nos regaló una sorpresa gratificante: el despertar de la vocación docente en nuestros propios estudiantes universitarios.

Durante la dinámica en el aula, fuimos testigos de cómo el compromiso y la teoría se transformaban en una llegada auténtica hacia los alumnos de 5° año.

Queremos destacar especialmente la labor de Rubén Díaz y Guadalupe Domínguez, quienes, con una participación proactiva, gran capacidad de oratoria y una motivación contagiosa, demostraron un talento natural para la enseñanza. Reconocer estas nuevas capacidades en nuestros tutores fue una de las mayores fortalezas de la experiencia; nos confirmó que estos espacios no solo forman profesionales, sino también educadores apasionados y comprometidos con su comunidad.

Conclusiones: lecciones que nos deja el camino

Todo proyecto de extensión es un desafío de adaptación constante. En esta experiencia, nos encontramos con la heterogeneidad propia de un aula real: estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje y diversas habilidades tecnológicas. Sumado a un cronograma ajustado, esto nos obligó a recalcular y realizar ajustes sobre la marcha. Sin embargo, la intervención activa de los docentes y la flexibilidad del equipo permitieron que los objetivos se cumplieran con éxito.

¿Qué aprendimos para el futuro?

El tiempo fue uno de los principales desafíos de la experiencia, por lo que en próximas ediciones una planificación más holgada permitirá una mayor profundización de las actividades propuestas. El éxito consistió en diseñar estrategias didácticas que hablaran el mismo idioma que los contenidos ya conocidos por los alumnos, logrando continuidad y aceptación. Además, el trabajo coordinado entre directores y codirectores fue el motor del proyecto, potenciado por el gran apoyo del Colegio N° 5014, que puso a disposición desde notebooks hasta su sala de actos, mostrando el valor y reconocimiento a nuestra propuesta.

En definitiva, nos queda la convicción de que, cuando la universidad y la escuela secundaria se encuentran con metas claras y recursos compartidos, el impacto en los estudiantes es real y transformador.

Bibliografía

Abad, B. E., Di Bez, A. y Casado, E. (2024). Importancia y estrategias para la enseñanza de matemáticas en carreras de ciencias económicas: Una propuesta didáctica. En *4ta Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales*. Universidad Nacional de Salta.

Angrisani, D., Medina, M. y Rubbo, M. (2013). *Economía: Estudio de la micro y macroeconomía*. A&L Editores.

Blesio, M. M., Hernández, R. F., Morelli, I. S. y Odetti, L. M. (2019). Proyecto Nexos: Una experiencia de articulación entre la escuela secundaria y la Universidad Nacional del Litoral. *Itinerarios Educativos*. Universidad Nacional del Litoral. 12; 10-2019; 161-170.

Chacón, F. Y. C., Fernández, F. E. B., Ferrer, L. R. G. y Mendocilla, W. E. C. (2021). Geogebra: herramienta tecnológica para el aprendizaje significativo de las matemáticas en universitarios. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(18), 382-390.

Charnay, R. (1994). Aprender (por medio de) la resolución de problemas. *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones*, 51-64.

Kaiser, G. y Schwarz, B. (2006). *Mathematical modelling as bridge between school and university*. ZDM, 38, 196-208.

Maaß, K. (2006). *What are modelling competencies?*. ZDM, 38, 113-142.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta. (2012). *Diseño Curricular para Educación Secundaria*. Gobierno de la provincia de Salta.

Mishra, P. y Koehler, M. J. (2008, March). Introducing technological

pedagogical content knowledge. [Paper presentation]. *Annual meeting of the American Educational Research Association*. Vol. 1, p. 16.

Mochón Morcillo, F. y Beker, V. A. (2008). *Economía: Principios y aplicaciones* (4.ª ed.). McGraw-Hill.

Montoya, L. A. y Piquet, J. D. (2019). *Construcción de conocimiento en alumnos universitarios a partir de la modelización matemática*. *Scientia et technica*, 24(2), 240-249.

Parkin, M., Loria Díaz, E. y Sánchez Carrión, M. A. (2010). *Microeconomía: Versión para Latinoamérica* (9.ª ed.). Pearson Educación.

Rodríguez, G. J. (2019). *Enseñanza de las matemáticas en economía: hacia una delimitación de la competencia de matemática de modelación analítica*. *Papeles*, 11(21), 32-54.

La Universidad Nacional de Salta y el Cooperativismo

Durante este último año se ha consolidado una relación sinérgica entre la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y el sector cooperativo. Sin embargo, este vínculo tiene antecedentes que se remontan a varios años atrás. La UNSa fue el lugar elegido, en 2017, para realizar el “Primer Foro de la Economía Social” en la provincia de Salta.

La Economía Social y Solidaria (ESS), según el profesor Coraggio (Universidad Nacional de General Sarmiento), puede entenderse como la Economía Popular organizada. Esto implica que las personas que brindan su fuerza de trabajo se asocian para desarrollar actividades económicas. Dentro de este campo, un caso particular es el de las cooperativas.

En este sentido, cabe recordar que las cooperativas pueden considerarse como entidades híbridas: combinan rasgos empresariales con una dimensión social. Constituyen, así, un espacio de encuentro entre prácticas mercantiles y principios de solidaridad.

En términos generales, la mayoría de las cooperativas enfrentan problemas comunes:

- Falta de participación de algunos asociados.
- Falta de cumplimiento con algunos requisitos formales.
- Problemas de comercialización.
- Dificultad en el funcionamiento interno.

En el año 2017, un grupo de técnicos provenientes de diferentes instituciones estatales identificó la necesidad de realizar aportes al sector de manera unificada. Luego de diversas reuniones, se tomó la decisión de reformular la Ley Provincial de Economía Social, originalmente presentada a fines de 2016 por profesores del Instituto terciario de Economía Social de la provincia ante la Comisión de Cooperativismo de la Cámara de Diputados.

Lo que motivó la reunión y el debate en torno a este primer proyecto de ley -que finalmente no fue tratado- fue encontrar una herramienta que permitiera resolver los problemas reales de los emprendimientos y organizaciones de la ESS, tales como las vinculadas a AFIP, Rentas, Bromatología, SENASA, habilitaciones, entre otras. Asimismo, se planteó como objetivo visibilizar el sector frente a una comunidad que, en gran medida, desconoce la temática. En este marco, se organizó el “Primer Foro de Economía Social y Solidaria de la Provincia de Salta”, realizado los días 4 y 5 de diciembre del 2017 en la Universidad Nacional de Salta.

El propósito central de este “Primer Foro” consistió en abrir un proceso de participación y reflexión que incluye no sólo a los sectores, instituciones, organismos, técnicos y profesionales involucrados en la elaboración del

proyecto de ley, sino también -y de manera prioritaria- a los sujetos que componen la economía solidaria. Entre ellos, organizaciones sociales con diversas conformaciones jurídicas, como cooperativas y asociaciones, comunidades originarias y otros actores interesados en el desarrollo y fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria.

Foto N°1: Profesor Coraggio en la UNSA.



Fuente: producción propia.

Si bien ese proceso se vio interrumpido por la pandemia y luego por la disolución de algunas de las instituciones a las que pertenecían ciertos técnicos (INTA, INTI, INAFCI), el trabajo continúa. Las cooperativas siguen existiendo y las problemáticas que las atraviesan persisten, sin resolverse de manera sencilla.

En 2025 tuvo lugar el encuentro entre el Banco Credicoop y la Universidad. Al tratarse de un banco cooperativo, cuenta con comisiones de diferentes temáticas, integradas por técnicos ad honorem. Una de ellas la comisión de Educación, articuló con la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa para la creación y el dictado de la *Diplomatura en gestión y administración de Cooperativas*.

La Diplomatura se organizó en módulos y contó con docentes de destacada trayectoria. Se cursó el segundo semestre del 2025 de manera virtual, con encuentros los días lunes, y abordó diversos temas: legales, formulación de proyectos, gestión y comunicación, entre otros. Tuvo una alta tasa de participación y un elevado porcentaje de aprobados.

Foto N°2: Entrega de certificados Diplomatura.



Fuente: Equipo de comunicación de la FCEJyS.

De forma casi simultánea al lanzamiento de la diplomatura, se aprobó un proyecto para la emisión de un programa en la radio de la Universidad: Nadie se salva solo. Se trata de un espacio dedicado a la Economía Social y el cooperativismo, que se transmite los martes de 17 a 18 horas. Su objetivo es dar a conocer a los oyentes el sector y generar un ámbito en el que las cooperativas, mutuales y asociaciones puedan compartir sus experiencias e intercambiar información.

Asimismo, integrantes del INAES (Instituto Nacional del Asociativismo y Economía Social), organismo encargado de la promoción y el control del sector, han visitado la Universidad con la intención de impulsar el financiamiento de actividades relacionadas a esta temática.

Por último, cabe resaltar que el cooperativismo es transversal a todas las carreras de la Universidad. Si bien la formación de técnicos en Ciencias Económicas es central, existen cooperativas en ámbitos diversos -agrario, telecomunicaciones, salud, etc.-, lo que abre la posibilidad de pensar en una cátedra abierta de carácter transversal en esta temática para todas las Facultades.

XL Encuentro de Profesores de Comercialización de Argentina y América Latina

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) participará en carácter de entidad coorganizadora del XL Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina (EDUCAAL), a realizarse en la ciudad de Salta los días 15 y 16 de octubre de 2026, en modalidad híbrida (presencial y virtual).

Este evento es organizado en conjunto con la Asociación de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina (EDUCAAL) y, mediante nuestra invitación, con la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta (UCASAL), constituyéndose uno de los espacios académicos más relevantes en el campo del marketing en la región.

Desde hace décadas, EDUCAAL promueve el desarrollo de la enseñanza del Marketing a través del intercambio académico, la investigación aplicada y la vinculación entre universidades de Argentina y América Latina, consolidando una comunidad especializada en el área.

En línea con su misión institucional, el Encuentro tiene como propósito fomentar la conexión del profesorado, fortalecer la formación docente y promover la articulación entre academia y sector productivo, en un contexto atravesado por profundas transformaciones tecnológicas.

En esta cuadragésima edición -de especial valor simbólico e histórico- el lema será: *“40 años: Marketing más allá del algoritmo”, bajo el eje temático: “Estrategia, Tecnología y Humanidad en contextos de IA e incertidumbre”*. Esta propuesta refleja la necesidad de repensar la disciplina desde una perspectiva integral, ética, contemporánea y centrada en lo humano.

Se prevé que la primera jornada del Encuentro tenga lugar en nuestra Facultad, lo que posiciona a la institución como anfitriona central de esta edición.

La relevancia de asumir este rol de coorganización radica en múltiples dimensiones. Tal como indica la Sra. Decana, Esp. Teodelina Zuviará:

Es una oportunidad estratégica para fortalecer el posicionamiento académico de la Facultad a nivel nacional e internacional, integrándose activamente a redes consolidadas de docencia e investigación. Además, permitirá a docentes de Marketing y de otras áreas acceder a actualización en tendencias contemporáneas de la disciplina e intercambiar experiencias.

Como antecedente inmediato, la Facultad participó en el XXXIX Encuentro realizado en Tucumán (2025), a través de una ponencia de la cátedra de Marketing Estratégico. Esta intervención funcionó como antesala para consolidar a nuestra institución como sede de esta edición aniversario.

El compromiso asumido como coorganizadores fortalece la vinculación

interinstitucional entre la Universidad Nacional de Salta, la Universidad Católica de Salta y EDUCAAL, generando sinergias que trascienden el evento y abren nuevas posibilidades de cooperación futura en docencia, investigación y extensión.

Qué es EDUCAAL

El surgimiento de EDUCAAL no fue un acontecimiento aislado en relación al contexto universitario nacional de hace más de cuatro décadas. En ese entonces, en Argentina, tanto universidades públicas como privadas ya dictaban asignaturas relacionadas con la Comercialización en las carreras de Ciencias Económicas cuando el término “Marketing” comenzaba a utilizarse de manera incipiente.

En este escenario, un grupo de docentes de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR) -motivados por los profesores Raúl Burone, Héctor Bogo y Alberto Levy- gestaron la idea de realizar una reunión anual para intercambiar experiencias docentes y de investigación.

De esta iniciativa nacieron los encuentros anuales, con el propósito de fomentar la camaradería entre colegas e integrar cada año a más docentes universitarios. Con el tiempo, el espacio se extendió a Latinoamérica con la participación de profesores de universidades de Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay y Uruguay.

IMAGEN N°1: Profesores de Marketing en uno de los últimos encuentros anuales de EDUCAAL.



Cada edición del Encuentro se estructura en torno a un lema actual y convocante que guía la presentación de ponencias en sintonía con los desafíos emergentes de la disciplina. En ese sentido, las últimas ediciones realizadas en Santa Fe (2023), Córdoba (2024) y Tucumán (2025),

abordaron, respectivamente, los ejes temáticos: “Del Marketing tradicional al metaverso y la inteligencia artificial”, “Inspirar conexiones humanas en tiempos del Marketing y la Inteligencia Artificial” y “La IA y sus implicancias éticas en el Marketing de hoy”.

Anualmente, un jurado local, en colaboración con un jurado del exterior, evalúa y otorga el premio Raúl Burone (en reconocimiento a quien fuera presidente honorario y fundador de EDUCAAL) al mejor trabajo presentado en la categoría de “Investigación”. Los dos últimos trabajos premiados fueron:

- “Detección de influyentes a partir de métricas de centralidad aplicada”, de los autores E. Nantes, J. Larrosa y M. Litterio (Universidad Nacional del Sur), entregado en la sede de la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF).
- “Segmentación de turistas según su comportamiento responsable e inteligente”, de M. Zanfardini y A. Gutauskas (Universidad Nacional del Comahue) y E. Bianchi (Universidad Nacional de Córdoba), entregado en la sede de la Universidad Católica de Córdoba, en un encuentro realizado en conjunto con la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

IMAGEN N°2: Exposición sobre Detección de Influyentes, merecedora del Premio Raúl Burone de EDUCAAL.



A lo largo de su trayectoria, EDUCAAL ha extendido su alcance más allá del ámbito nacional, desarrollando encuentros en otros países. En 2018, por ejemplo, la sede fue la Universidad de Cartagena, en Colombia, con la Dra. Emperatriz Londoño Aldana y su equipo como anfitriones. En reconocimiento a su asistencia ininterrumpida durante más de 20 años, la asociación le otorgó una mención especial por su participación y compromiso sostenido.

En esta nueva edición, el trabajo se desarrollará bajo el lema: “Marketing, más allá del algoritmo”. En este marco, se invita a la comunidad de docentes, estudiantes y profesionales a participar del evento en el mes de octubre, ya sea como expositores o asistentes.

Puede encontrarse más información escaneando el código QR.



Área de Investigación

MG. MARTHA B. MEDINA DE GILLIERI medinamarthab@gmail.com
PROFESORA TITULAR DE GTI, JEFA DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

MG. NATALIA SANDEZ PERNAS nsandez@eco.unsa.edu.ar
PROFESORA ADJUNTA DE ECONOMETRÍA II, JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE MODELOS CUANTITATIVOS PARA LOS NEGOCIOS,
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Gobernanza de la Inteligencia Artificial (IA)

En debate: Reglamento Europeo vs. Declaración de Delhi ¿Quién y cómo gobierna la IA?

El presente artículo propone un análisis comparativo de ambos instrumentos, con especial énfasis en sus implicancias para la formación académica en ciencias económicas y la gestión de tecnologías.

Introducción

La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en una tecnología transversal que impacta la gestión pública, la administración empresarial y la educación superior. En este escenario emergen marcos de gobernanza con enfoques diferenciados: por un lado, los marcos de alcance global (UE: Unión Europea; OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico; ONU: Organización de las Naciones Unidas; UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; ISO: Organización Internacional de la Estandarización) y, por otro lado, las políticas nacionales (EE.UU., Asia) y las empresas, los bancos y los organismos públicos y privados. Entre estos marcos surgieron la Declaración de Delhi (02/2026) y el Reglamento de Inteligencia Artificial aprobado por la Unión Europea (06/2024).

La Declaración de Delhi: IA para el desarrollo inclusivo

La **Declaración de Delhi** se adoptó al finalizar la **Cumbre de Impacto en IA 2026**, un encuentro internacional celebrado el **18 y 19 de febrero de 2026** en Nueva Delhi, centrado en la gobernanza, la cooperación y el uso responsable de la inteligencia artificial a escala global. El acuerdo fue respaldado por **89 países y organizaciones internacionales**, incluidos Estados Unidos, China, la Unión Europea y otras potencias. La Declaración de Delhi constituye un instrumento de carácter **no vinculante** que promueve una visión de "IA para todos". Su eje central es la democratización del acceso tecnológico y la reducción de brechas digitales.

Desde una perspectiva académica, este enfoque interpela a las universidades a:

- Incorporar la formación en competencias digitales y analítica de datos.
- Desarrollar capacidades en ética de la IA.
- Promover la investigación aplicada al desarrollo regional.
- Fortalecer la vinculación con actores sociales y productivos.

La propuesta se alinea con los desafíos de países emergentes, donde la brecha tecnológica impacta directamente en la competitividad y la inclusión laboral.

El AI Act europeo: regulación y responsabilidad

El Reglamento de Inteligencia Artificial de la Unión Europea (Regulation (EU) 2024/1689) constituye el **primer marco jurídico vinculante** sobre IA (European Parliament y Council of the European Union, 2024). Basado en un enfoque de riesgo, impone obligaciones proporcionales destinadas a garantizar transparencia, seguridad y protección de derechos fundamentales.

Este modelo exige:

- Evaluación de impacto.
- Trazabilidad algorítmica.
- Sistemas de control interno.
- Supervisión institucional.

Desde el ámbito académico, el AI Act plantea la necesidad de formar profesionales capaces de:

- Diseñar políticas de compliance tecnológico.
- Gestionar riesgos digitales.
- Integrar criterios éticos en procesos de innovación.

Comparación y desafíos formativos

Dimensión	Declaración de Delhi	AI Act UE
Naturaleza	Principios orientadores	Regulación obligatoria
Enfoque	Inclusión y desarrollo	Control y prevención
Impacto académico	Formación en acceso y capacidades	Formación en regulación y gestión de riesgos

La comparación evidencia que la educación superior debe integrar ambos enfoques, evitando una visión reduccionista de la IA como mera herramienta técnica.

Implicancias para la Facultad de Ciencias Económicas

En el contexto regional, estos debates invitan a:

- Incorporar contenidos sobre gobernanza digital en carreras de ciencias económicas
- Fomentar proyectos interdisciplinarios.
- Promover la extensión universitaria en alfabetización digital.
- Generar espacios de debate ético sobre automatización y empleo.

La universidad no solo debe adaptarse a los cambios tecnológicos, sino también participar activamente en su problematización crítica.

Conclusiones

La Declaración de Delhi (2026) y el AI Act europeo (2024) representan modelos complementarios de gobernanza de la IA. Mientras uno prioriza la inclusión y la cooperación, el otro enfatiza la regulación y el control del riesgo.

Para el ámbito académico, el desafío radica en formar profesionales capaces de comprender ambos marcos, articular innovación con responsabilidad y contribuir al desarrollo sostenible desde una perspectiva regional.

Bibliografía

European Parliament y Council of the European Union (2024). *Regulation laying down harmonised rules on artificial intelligence (Artificial Intelligence Act)*. Official Journal of the European Union. <https://artificialintelligenceact.eu/the-act/#>

Government of India (2026). *New Delhi Declaration on AI Impact*. India AI Impact Summit 2026: <https://impact.indiaai.gov.in/about-summit> https://www.mea.gov.in/press-releases.htm?dtl/40810/AI_Impact_Summit_2026_Concludes_with_Adoption_of_New_Delhi_Declaration

Medina de Gillieri, M. B. (2023). Inteligencia Artificial (IA). Uso en Educación. Desafíos y oportunidades. *Impacto en Ciencias Económicas. Económicas Habla*, 2, 19-20. <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/economicas/article/view/4218/4594>

Hacia la igualdad sustantiva:

Mujeres en puestos de decisión en la educación superior

Este artículo encuentra su punto de partida en una investigación realizada en 2018, en el marco de la tesis de grado de la Licenciatura en Administración titulada “El techo de cristal en la trayectoria de las graduadas de Ciencias Económicas” (Álvarez y Echazú, 2018). Dicho trabajo permitió identificar barreras persistentes en el acceso de las mujeres a los espacios de decisión dentro del ámbito universitario. A varios años de aquel estudio, y frente a cambios institucionales significativos, resulta oportuno retomar aquella pregunta inicial para reflexionar sobre cuánto se ha avanzado y cuáles son aún los desafíos para alcanzar una participación más equitativa en las estructuras de liderazgo académico.

En 2018, como parte de aquella investigación, se analizó la presencia y el acceso de las mujeres a cargos de decisión en la Facultad de Ciencias Económicas (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa).

En ese momento, la FCEJyS no había sido conducida por una mujer. La

ausencia de mujeres en los cargos de decanato y vicedecanato reflejaba una realidad estructural vinculada a la existencia de barreras invisibles que limitaban su acceso a posiciones de liderazgo en el ámbito académico de las ciencias económicas.

En 2025, esa estructura histórica comenzó a transformarse: por primera vez, la Facultad eligió a una mujer como Decana, y, por segunda vez, a una Vicedecana. Hoy, en 2026, a un año de aquella asunción, resulta posible analizar este acontecimiento no sólo como un hecho simbólico, sino también como un proceso institucional en consolidación.

Evidencia empírica local: la estructura de poder en 2018

La investigación realizada en 2018 evidenció una estructura organizacional con marcada desigualdad en los niveles superiores de decisión. En ese momento, los cargos de mayor jerarquía en la conducción universitaria -Rectorado y Vicerrectorado- se encontraban ocupados por varones (Álvarez y Echazú, 2018). En los decanatos y vicedecanatos de las distintas Facultades de la UNSa, la representación femenina era minoritaria. En contraste, en secretarías y jefaturas administrativas se observaba una mayor participación de mujeres. Este patrón respondía al denominado “efecto embudo”, caracterizado por una amplia presencia femenina en la base de la estructura organizacional y una reducción progresiva hacia la cúspide.

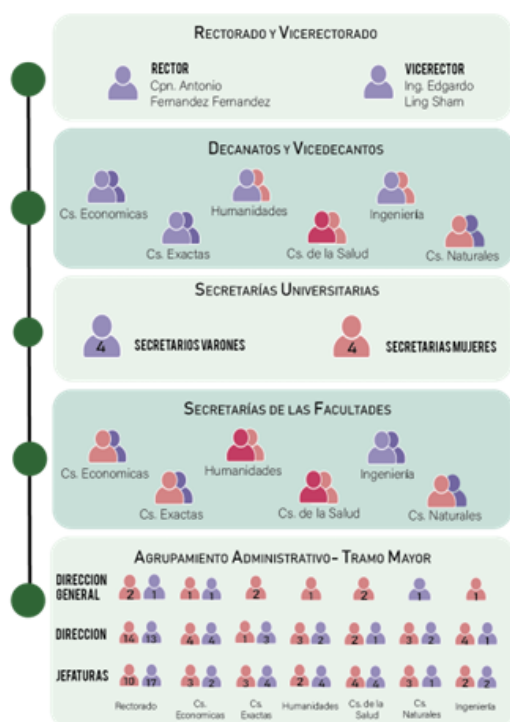
El concepto de techo de cristal, desarrollado por Morrison, White y Van Velsor (1987), explica precisamente este fenómeno como la existencia de barreras organizacionales no explicitadas que dificultan el ascenso de las mujeres a posiciones de máximo liderazgo.

En 2018, la Universidad reproducía este esquema estructural. Una de las variables centrales para comprender las desigualdades en el acceso a espacios de decisión es la distribución del trabajo de cuidado, entendido como el conjunto de las tareas domésticas y de sostenimiento cotidiano del hogar.

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 del INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) mostró que el 91,7% de las mujeres realiza trabajo no remunerado, frente al 75,1% de los varones. Además, las mujeres dedican en promedio 6,5 horas diarias a estas tareas, mientras que los varones destinan aproximadamente 3,7 horas (INDEC, 2021). Esta diferencia no es menor: **impacta directamente en la disponibilidad para asumir cargos que exigen dedicación extendida y presencia constante.** Desde la perspectiva organizacional, esto evidencia que muchas instituciones fueron diseñadas bajo un modelo de disponibilidad plena que no contempla la desigual distribución de las tareas de cuidado (Eagly y Carli, 2007).

Por ello, el techo de cristal no constituye únicamente un fenómeno cultural, sino también estructural.

FIGURA N° 4: TECHO DE CRISTAL EN EL GOBIERNO UNIVERSITARIO Y TRAMO ADMINISTRATIVO PAU



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Patrimonio de Rectorado (UNSa). Año 2018.

El fenómeno en perspectiva internacional y regional

La situación observada localmente se inscribe en una tendencia global persistente de desigualdades de género que atraviesa múltiples dimensiones institucionales.

El Global Gender Gap Index 2025 (World Economic Forum, 2025) muestra que:

- **Ningún país del mundo ha logrado la igualdad de género completa.**
- Los países con mayores avances cerraron más del **80% de su brecha de género**, mientras que muchos otros permanecen por debajo del 70%.
- Entre los índices analizados, las brechas más profundas se observan en **participación económica y empoderamiento político**.

Por regiones:

- **Europa y América del Norte** presentan los niveles más altos de cierre de la brecha de género, comparados con Asia, Medio Oriente y África Subsahariana.
- **América Latina y el Caribe** se sitúa en un punto intermedio, con avances significativos en educación y salud, aunque aún con brechas relevantes en participación económica y liderazgo (World Economic Forum, 2025).

Estos datos confirman que, si bien el acceso a la educación tiende a acercarse a la paridad en muchos países, la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones -tanto en el sector público como en el privado- continúa siendo desigual. En el contexto académico, esto se traduce en una escasa representación de mujeres en cargos de rectorado, decanato y otras posiciones de liderazgo superior.

La comparación internacional y regional permite comprender que la lucha contra el techo de cristal no es un fenómeno aislado de una institución o de un país, sino una cuestión estructural que requiere abordajes y políticas integrales.

2025: un hito institucional

La elección y asunción de la primera Decana de la Facultad en 2025 constituyó un hecho significativo en la historia institucional, al marcar el inicio de la presencia de mujeres en este espacio de máxima conducción.

Este avance también puede leerse en un contexto institucional más amplio dentro de la UNSa. Desde su creación, la Universidad contó con una única Rectora, la Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi, quien ejerció el cargo durante dos periodos consecutivos (2004 - 2007 y 2007 - 2010). Asimismo, la participación de mujeres en el Vicerrectorado ha sido históricamente limitada, aunque se registran antecedentes relevantes, como la Dra. Graciela Lesino Garrido (2001 - 2004), la Dra. Graciela del Valle Morales (2019 - 2022) y, actualmente, la Dra. María Rita Martearena (2025 - 2028). Estos antecedentes permiten reconocer avances significativos en el acceso de las mujeres a espacios de conducción universitaria, aunque también muestran que su presencia en los máximos niveles de decisión continúa siendo excepcional dentro de una trayectoria institucional históricamente marcada por liderazgos predominantemente masculinos.

A un año de aquella asunción (2026), este acontecimiento puede entenderse como parte de un proceso más amplio de avance en la participación de las mujeres en los ámbitos de decisión dentro de la educación superior. Diversos estudios sobre liderazgo y género señalan que estos avances suelen consolidarse cuando se acompañan de cambios graduales en las dinámicas institucionales y en las oportunidades de acceso a cargos de responsabilidad (Eagly y Carli, 2007).

En este período también se observa un cambio simbólico importante: las y los estudiantes comienzan a reconocer que los espacios de conducción pueden ser ocupados tanto por mujeres como por varones. Este aspecto

contribuye a ampliar los modelos de referencia y representación para las nuevas generaciones.

Al mismo tiempo, la literatura especializada señala la importancia de seguir fortaleciendo condiciones institucionales que favorezcan la participación de las mujeres en los espacios de decisión, entre ellas:

- La conciliación entre responsabilidades académicas, de gestión y de cuidado.
- La evaluación del liderazgo con los mismos criterios para mujeres y varones.
- La ampliación de la participación de mujeres en distintos espacios estratégicos de decisión.

En este sentido, la superación del denominado “techo de cristal” puede entenderse como un proceso gradual y sostenido vinculado con transformaciones culturales e institucionales que se desarrollan a lo largo del tiempo.

Mujeres en las cúpulas: representación y transformación institucional

El acceso creciente de mujeres a puestos de decisión constituye un avance relevante en términos de igualdad formal y visibilidad en los espacios de poder. Sin embargo, desde una perspectiva de género, la cuestión no se agota en la representación numérica. Como señalan los estudios sobre organizaciones y género, el denominado “techo de cristal” (Morrison, White y Van Velsor, 1987) no solo refiere a barreras individuales, sino también a dinámicas estructurales que limitan el ascenso y condicionan el ejercicio del liderazgo femenino.

En este sentido, la igualdad sustantiva -en los términos promovidos por la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)- exige revisar los patrones culturales y organizacionales que históricamente han asociado autoridad, la racionalidad y el poder con atributos masculinizados.

La pregunta central no refiere únicamente a cuántas mujeres acceden a las cúpulas, sino también en qué condiciones lo hacen y si su incorporación contribuye a transformar -o por el contrario, debe adaptarse a- estructuras previamente consolidadas.

Así, el desafío contemporáneo radica en avanzar desde una representación simbólica hacia una transformación efectiva de las reglas formales e informales que regulan la toma de decisiones y la distribución del poder dentro de las instituciones.

Impacto del liderazgo femenino en la gestión académica

Diversas investigaciones sostienen que la diversidad en los equipos de conducción contribuye a mejorar la calidad de la toma de decisiones y a ampliar las perspectivas estratégicas de las organizaciones (Banco Interamericano de Desarrollo, 2022).

En el ámbito académico, promover la diversidad en los espacios de liderazgo contribuye a:

- Diseñar políticas más sensibles a la diversidad estudiantil.
- Favorecer instituciones más abiertas y transparentes en sus procesos de decisión.
- Impulsar agendas de investigación más amplias.
- Generar modelos de referencia para futuras generaciones.

Para quienes actualmente cursan carreras en Ciencias Económicas, este proceso posee un valor pedagógico concreto: demuestra que las

organizaciones pueden transformarse cuando se modifican sus estructuras de poder.

Propuestas para consolidar avances en el acceso a espacios de liderazgo

A un año de este hito histórico, la consolidación del cambio requiere apoyarse en medidas estructurales como las siguientes:

- Políticas de conciliación: horarios flexibles, licencias parentales equitativas y dispositivos de cuidado institucional.
- Redes de mentoría: espacios de acompañamiento y orientación para fortalecer las trayectorias académicas y la participación de mujeres en ámbitos de gestión.
- Capacitación en la diversidad en los espacios de liderazgo: formación en gestión institucional y revisión de prácticas que favorezcan una participación más equitativa.
- Formación en perspectiva de género: desarrollo de instancias orientadas a fortalecer herramientas para la gestión administrativa y acompañar a estudiantes en la construcción de sus trayectorias académicas y profesionales.

El objetivo no es sólo sostener una gestión, sino promover transformaciones sostenidas en la estructura institucional.

Conclusión

En 2018, el techo de cristal en la Facultad de Ciencias Económicas constituía parte de un diagnóstico empírico. En 2025, la elección de la primera decana marcó un hito institucional. En 2026, a un año de aquella asunción, se abre la oportunidad de dar continuidad a ese proceso y acompañar su consolidación en la vida universitaria.

Sin embargo, avanzar hacia una igualdad sustantiva implica mucho más que ampliar la presencia de mujeres en cargos jerárquicos. Supone revisar críticamente las estructuras, prácticas y criterios que históricamente definieron quiénes acceden a los espacios de poder y en qué condiciones.

Desde las perspectivas feministas contemporáneas, transformar las instituciones no consiste únicamente en incorporar mujeres a espacios previamente configurados, sino también en repensar las formas de ejercer el liderazgo, construir autoridad y distribuir responsabilidades. Como advierte Rita Segato, las desigualdades de género no son hechos aislados, sino expresiones de tramas históricas y culturales profundamente arraigadas que requieren ser visibilizadas para posibilitar su transformación.

Como comunidad universitaria -estudiantes, docentes, nodocentes y autoridades- resulta valioso seguir fortaleciendo estos procesos, ampliando oportunidades y acompañando trayectorias diversas. La igualdad no se alcanza en un momento puntual: se construye de manera gradual, colectiva y sostenida en el tiempo.

Bibliografía

Alvarez, M. y Echazú, M. (2018). *El techo de cristal en la trayectoria de las graduadas de Ciencias Económicas*. [Tesis de Licenciatura en Administración] Universidad Nacional de Salta.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *Mujeres en posiciones de liderazgo en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *La autonomía de las mujeres en escenarios cambiantes*. CEPAL.

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), (18 de diciembre de 1979). *Naciones Unidas Treaty Series*, 1249, 13. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/26305/norm>

Eagly, A. H. y Carli, L. L. (2007). *Through the labyrinth: The truth about how women become leaders*. Harvard Business School Press.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021: Resultados por género*. INDEC. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-31-117>

Morrison, A. M., White, R. P. y Van Velsor, E. (1987). *Breaking the glass ceiling*. Addison-Wesley.

Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.

World Economic Forum. (2025). *Global Gender Gap Report*. <https://www.weforum.org/publications/global-gender-gap-report-2025/a.htm>

Un estudio de Maestría revela cómo trabajan, crecen y enfrentan desafíos los profesionales de Ciencias Económicas en la Ciudad de Salta

El mundo laboral evoluciona a un ritmo cada vez más acelerado y, con él, también se transforman las exigencias hacia los profesionales. En este escenario, quienes se desempeñan en el campo de las Ciencias Económicas cumplen un rol estratégico: toman decisiones clave, gestionan recursos, asesoran a organizaciones y contribuyen de manera directa al desarrollo económico.

Pero ¿cómo es, en la práctica, su desempeño laboral en la ciudad de Salta? ¿Qué factores favorecen su desarrollo profesional y cuáles actúan como limitantes?

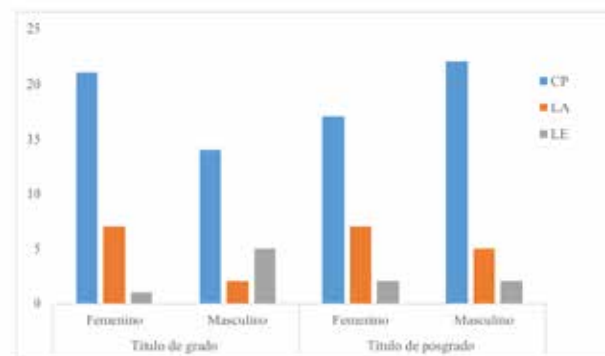
Estos interrogantes dieron origen a una investigación académica desarrollada en el marco de mi tesis de Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Empresarial Siglo 21, sede Córdoba, bajo el título “Desempeño Laboral de los Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad de Salta”, cuya dirección estuvo a cargo de la Dra. Hada Graziela Juárez De Perona y cuyo propósito fue analizar en profundidad la realidad laboral de contadores públicos, licenciados en administración y economistas que ejercen en la ciudad.

La unidad de análisis estuvo conformada por profesionales con matrícula activa en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES) durante el año 2023, pertenecientes a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. A partir de este universo, se definió una muestra representativa, utilizando diversas fuentes y herramientas metodológicas de recolección de datos, a fin de asegurar la validez y confiabilidad de los resultados de la investigación.

Un perfil profesional altamente activo y en transformación

El estudio revela una primera característica contundente: se trata de profesionales altamente formados y dinámicos. Más de la mitad posee estudios de posgrado y una gran mayoría combina más de una actividad laboral, lo que refleja un perfil multitarea adaptado a las demandas actuales del mercado. Asimismo, se observa una creciente participación femenina, especialmente en edades tempranas, lo que marca un cambio respecto de décadas anteriores.

Figura N°1: Relación entre matrícula, formación académica de los profesionales y género.



Fuente: Elaboración propia.

¿Dónde trabajan y qué roles ocupan?

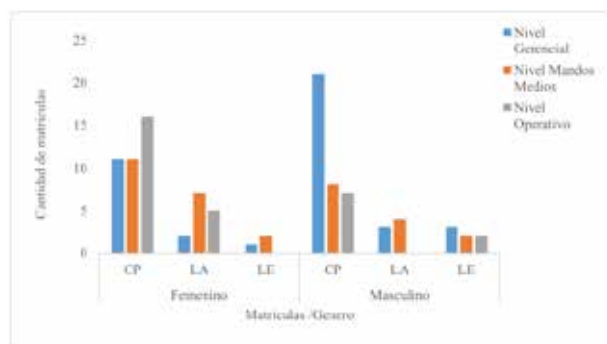
El análisis muestra que el sector privado lidera la inserción laboral, aunque el ámbito público sigue siendo relevante, especialmente para las mujeres, debido a la estabilidad que ofrece.

En cuanto a la estructura organizacional:

- Un importante grupo alcanza cargos gerenciales.
- Otros se desempeñan en mandos medios.
- Una proporción significativa se ubica en roles operativos.

Sin embargo, persiste un dato clave: los hombres continúan predominando en los niveles jerárquicos más altos, lo que evidencia desafíos pendientes en materia de equidad.

Figura N°2: Relación entre matrícula, género y nivel que ocupa en la estructura organizativa.



Fuente: Elaboración propia.

Más exigencia, pero no siempre mejores condiciones

Uno de los hallazgos más relevantes de esta investigación es la tensión entre responsabilidad y condiciones laborales.

A mayor jerarquía:

- Aumenta la carga de trabajo.
- Se intensifica la toma de decisiones.
- Crece la presión por resultados.

Pero esto no siempre se traduce en mejores ingresos o beneficios. De hecho:

- Un 40% considera que su retribución es insuficiente.
- Un tercio evalúa negativamente sus condiciones laborales.
- El equilibrio entre vida personal y trabajo aparece como una de las mayores dificultades.

Las habilidades blandas, en el centro de la escena

Más allá del conocimiento técnico, el estudio confirma una tendencia clara: las llamadas habilidades blandas son cada vez más determinantes. Entre las más valoradas se destacan:

- Comunicación efectiva.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de conflictos.
- Proactividad y adaptabilidad.

Sin embargo, el liderazgo aparece como la competencia menos desarrollada, lo que abre una oportunidad concreta de mejora.

Capacitarse o quedar atrás

Otro eje central que surge de esta tesis es la importancia de la formación continua. Los propios profesionales reconocen que el entorno laboral exige:

- Actualización permanente en normativas.
- Incorporación de herramientas tecnológicas.
- Adaptación a nuevos modelos de trabajo.

En este sentido, la tecnología -incluyendo la automatización, el análisis de datos y la inteligencia artificial- comienza a ocupar un lugar cada vez más relevante en el ejercicio profesional.

Una profesión exigente, pero con oportunidades

A través de entrevistas y espacios de discusión, el estudio también permitió conocer la “voz” de los profesionales. Allí emergen desafíos comunes:

- Adaptarse a cambios constantes.
- Gestionar la presión laboral.
- Lograr equilibrio entre vida personal y trabajo.

Pero también se identifican oportunidades claras:

- Crecimiento profesional.
- Especialización.
- Desarrollo de nuevas competencias.
- Liderazgo en contextos complejos.

Conclusión: un perfil competitivo en un entorno desafiante

El estudio ofrece una conclusión clara: los profesionales de Ciencias Económicas en Salta se caracterizan por ser altamente capacitados, versátiles y comprometidos, aunque desarrollan su labor en un contexto cada vez más exigente, dinámico y cambiante, que les demanda una permanente capacidad de adaptación.

En este escenario, el diferencial ya no radica únicamente en el conocimiento técnico, sino en la capacidad de aprender, desaprender y reinventarse de manera continua, integrando competencias profesionales con habilidades interpersonales y tecnológicas.

Esta investigación -realizada en el marco de una tesis de maestría- no solo aporta evidencia académica sobre la realidad profesional local, sino que también invita a reflexionar sobre el presente y el futuro de la profesión, abriendo nuevas perspectivas para su fortalecimiento y valorización en la sociedad.

En este sentido, se proponen líneas de acción concretas orientadas a potenciar el desempeño profesional:

- Fortalecer el desarrollo de habilidades blandas.
- Impulsar programas de mentoría que favorezcan la transferencia de experiencia entre generaciones.
- Promover el uso estratégico de la tecnología, incluyendo herramientas digitales e inteligencia artificial.
- Consolidar una cultura de formación continua, incorporando modalidades innovadoras como el microlearning, que permitan una actualización ágil, flexible y adaptada a las demandas actuales.

En definitiva, el desafío no es menor: se trata de construir un perfil profesional cada vez más integral, capaz de responder con solvencia a los cambios del entorno y de generar valor en las organizaciones y en la comunidad en su conjunto.

Gobierno Electrónico e Inteligencia Artificial: Incidencias en el Derecho

Introducción

En el devenir de los nuevos tiempos, la normativa argentina fue dando espacio a la incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), en pos de la transparencia, la celeridad y el desenvolvimiento de la sociedad.

Las provincias, a su turno, van dictando los plexos jurídicos necesarios para estar en consonancia. Sin embargo, además de las TIC se está a los albores de la irrupción del Gobierno Electrónico y la Inteligencia Artificial. Estos se van tornando inescindibles para las Ciencias Jurídicas, por los cual también inciden inexorablemente tanto en el derecho privado como en el derecho público.

Se requiere una labor hermenéutica e interpretativa para adecuar las técnicas a utilizar.

Gobierno electrónico

Originalmente, el rótulo “informática” o “informatización” contenía en sí mismo todos los componentes relacionados con procesos y tecnologías de procesamiento de información. Más recientemente se hace referencia al “e-government” o “gobierno electrónico” como el uso intensivo de TIC para el eficaz y eficiente cumplimiento de las funciones propias de la política y la gestión pública.

Algunas ventajas de disponer de Gobierno Electrónico son las siguientes:

- Aumentar la efectividad del cumplimiento de los objetivos.
- Mejorar la asignación de recursos.
- Lograr un desarrollo más armónico entre agencias y sectores públicos.
- Establecer una estrategia común de comunicación y difusión de resultados.
- Racionalizar las necesidades de capacitación de las entidades participantes.
- Conformar bases de datos.

En el derecho comparado se puede vislumbrar el avance y la interrelación de la normativa en consonancia con la tecnología de la información y del conocimiento.

La irrupción de las llamadas TIC no puede soslayarse. La utilización de plataformas telemáticas, de la firma digital, de documentos electrónicos, han incidido claramente en su aplicación y ejecución.

La nueva corriente legiferante fomenta la utilización de recursos telemáticos.

Puede referenciarse la constitución, inscripción y registración de las sociedades que se están implementando a través de entornos virtuales y

con Inteligencia Artificial.

De esta forma el Gobierno Electrónico está en el centro de todo emprendimiento transformador de la gestión estatal (Felcman, 2016).

Incidencia de la Inteligencia Artificial en el ámbito legal

La IA emerge como una herramienta fundamental en la optimización de procesos legales, actuando como un “asistente virtual inteligente” capaz de analizar grandes volúmenes de datos e identificar patrones. Es importante destacar que su aplicación no busca reemplazar al profesional, sino aumentar su eficiencia.

Sus aplicaciones más disruptivas incluyen:

- **Análisis de contratos:** identificación rápida de cláusulas clave y detección de riesgos o inconsistencias.
- **Predicción de resultados:** evaluación de probabilidades de éxito basadas en patrones históricos.
- **Automatización documental:** generación de instrumentos estándar a partir de plantillas, ahorrando tiempo en tareas repetitivas.

Estas aplicaciones de la IA en el derecho demuestran su potencial para transformar la forma en que se llevan a cabo las tareas legales, aumentando la eficiencia y la calidad de los servicios prestados por los profesionales del sector.

La toma de decisiones informadas es otro beneficio clave del uso de la IA en el ámbito legal. La Inteligencia Artificial tiene la capacidad de analizar datos, identificar patrones y ofrecer recomendaciones basadas

en información objetiva. Esto permite a los abogados tomar decisiones más fundamentadas y estratégicas, en lugar de depender únicamente de la intuición.

Finalmente, la adopción de la IA en el ámbito legal no solo impulsa la eficiencia y la precisión, sino que también permite a los profesionales del derecho adaptarse a un mundo legal en constante evolución. A medida que las leyes y regulaciones cambian y se vuelven más complejas, la IA puede ayudar a mantenerse al día con estos cambios y brindar una ventaja competitiva al facilitar la identificación de patrones legales y tendencias emergentes¹.

La tecnología y la registración societaria en la Provincia de Salta

En concordancia con la Ley Nacional N° 27.349, se sancionó y promulgó la Ley Provincial N° 8.086 de Promoción y Estabilidad Fiscal para la Generación de Empleo.

La Subsecretaría de Inspección General de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Trabajo actúa como autoridad de contralor, fiscalización y registro en la provincia en materia societaria y depende del Poder Ejecutivo.

La provincia de Salta viene trabajando arduamente en las cuestiones telemáticas. Su página web es sumamente amigable para el acceso de profesionales, gestores y ciudadanos². Se establece como requisito formal de presentación de los instrumentos y/o documentos digitales que cuenten con certificación de firmas, instrumentos públicos y/o actas notariales, así como todo otro documento que por su naturaleza corresponda, que el escribano actuante certifique expresamente que la copia digital en la cual estampa su firma digital es fiel al original en formato papel (el cual también cuenta con la certificación de firmas original, en su caso), con los demás recaudos propios de la práctica notarial, como la indicación de cantidad de fojas, etc., respetando lo dispuesto en la Circular N° 1314 del 16/11/2022 del Colegio de Escribanos de la provincia de Salta.

Asimismo, conforme a lo acordado con el Colegio Profesional de Escribanos de esta provincia, tal documentación deberá presentarse con la intervención de dicha institución, la cual se obtiene automáticamente al utilizar, por parte del escribano actuante, el firmador que dicho colegio puso a su disposición en su página web.

De esta manera, un documento que cuente con firma digital de un notario público se considerará correctamente presentado cuando se observe en él la certificación de copias, su firma digital y la del Colegio de Escribanos.

En cuanto a los avisos digitales, se realizarán conforme a la Resolución 378/20.

El funcionario responsable realizará el pertinente control de legalidad y la autorización mediante firma digital³ de publicación del aviso previsto en el art. 10 de la Ley N° 19.550, previo a ordenarse la inscripción registral por esta Subsecretaría, siempre que:

a) Se haya cumplido la totalidad de los requisitos legales y fiscales que establezca la normativa para cada trámite inscripto.

b) Cumplido ello, el autorizado deberá remitir al correo electrónico oficial del organismo (spersonasjuridicas@salta.gov.ar) el proyecto de aviso en

formato Word.

c) Los autorizados deberán utilizar los modelos de avisos aprobados por el artículo 8 de la Res. N° 1001/19, bajo apercibimiento de devolución para su adecuación.

d) Los textos no previstos en los referidos modelos deberán ser redactados en términos claros, precisos, de fácil lectura y con correcta puntuación y sintaxis.

e) Personas Jurídicas enviará electrónicamente al autorizado el aviso con firma digital del funcionario responsable, a los fines de su publicación, quien deberá ingresar al Boletín Oficial y seguir los pasos para completarla.

f) Una vez publicado el aviso en el Boletín Oficial, Personas Jurídicas procederá a dar continuidad al trámite de inscripción registral, no siendo necesario que el autorizado acredite dicha publicación.

Hacia un cambio legislativo con incidencia en el Gobierno Electrónico

Recientemente, el Sr. Secretario de Modernización de la Provincia de Salta, Dr. Martín Güemes, presentó el proyecto de ley denominado "Transformación Digital en el Sector Público Provincial".

Entre los fundamentos que sustentan dicho proyecto se señala que la modernización del Estado y la transformación digital representan una necesidad imperiosa para garantizar una administración pública eficiente, transparente y accesible. En el marco del desarrollo sostenido de la provincia, este proyecto de ley se propone como herramienta para consolidar un sistema de gestión documental electrónico único que permita sustituir completamente el soporte en papel, promoviendo la interoperabilidad entre organismos y la accesibilidad para los ciudadanos. En virtud de las competencias establecidas en el artículo 121 de la Constitución Nacional y de los principios rectores del derecho administrativo, la presente iniciativa tiene por objeto la modernización y digitalización de los procedimientos administrativos en la provincia de Salta. La Ley de Procedimientos Administrativos, sancionada en 1978, resulta insuficiente para atender las demandas actuales de celeridad y eficiencia en la gestión pública. La propuesta busca adecuar el marco normativo provincial a los avances tecnológicos, con el objetivo de implementar un gobierno digital que optimice los servicios al ciudadano y mejore la calidad de la gestión administrativa. El proyecto se fundamenta en los principios de celeridad, eficiencia y economía procedimental consagrados en los artículos 1 y 2 de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos (Ley N° 19.549), adaptados al contexto provincial.

El objetivo que se plantea es consolidar un marco normativo que permita la plena digitalización de los procedimientos administrativos y la unificación de sistemas de gestión documental en la provincia de Salta.

Este paso es esencial para la construcción de un gobierno digital inclusivo, eficiente y preparado para los desafíos de la era tecnológica⁴.

Es dable mencionar que, recientemente, desde la Cátedra de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, se elevó un documento -aprobado por el Consejo Directivo- con aportes muy relevantes a dicho proyecto.

¹ <https://www.webdoxclm.com/blog/el-impacto-de-la-ia-en-la-gestion-legal>

² <https://personasjuridicas.salta.gov.ar/>

³ La firma digital es una herramienta informática que permite garantizar la autoría e integridad de documentos electrónicos, logrando de esta forma que los mismos gocen de esta característica que únicamente la tenían los documentos rubricados en papel. En la práctica, se evidencia como un conjunto de datos asociados a un mensaje electrónico que permite garantizar la identidad del firmante y la integridad del mensaje.

⁴ Proyecto de Ley: "Transformación Digital en el Sector Público Provincial", facilitado por el Sr. Secretario de Modernización de la Provincia de Salta, Dr. Martín Güemes.

Inteligencia artificial y Derecho Tributario

El uso de la tecnología permite transformar la manera en que los contadores cumplen adecuadamente sus obligaciones fiscales nacionales, provinciales y municipales, tanto como contribuyentes directos como responsables de deudas ajenas. En este último aspecto, se incluye toda la problemática que implican los diferentes regímenes de recaudación existentes en los fiscos provinciales, procurando evitar la generación de saldos a favor que ocasionan perjuicios económicos.

El big data y la IA permiten analizar comportamientos, procesos, rutinas, hábitos y tomar decisiones que impactan económicamente. Asimismo, se pueden analizar costos, gastos, previsiones, ingresos, inversiones, etc.

La finalidad es extraer valor y conocimiento de grandes volúmenes de datos para tomar decisiones y mejorar las acciones existentes o hacer nuevas actividades mediante innovación.

Según el estudio Paying Taxes 2020, se estima que en Argentina la liquidación de impuestos supera el promedio global.

Mediante el uso de tecnologías de búsqueda de datos, el tiempo mencionado puede reducirse significativamente, de manera que el profesional pueda destinar el tiempo residual al análisis de tax planning.

La inteligencia artificial y el uso del big data por parte de las administraciones tributarias han experimentado una gran evolución, especialmente en la mejora del cumplimiento tributario y de los procedimientos de recaudación.

Como consecuencia, se observa la necesidad de un equilibrio entre la eficiencia administrativa y los derechos y garantías de los contribuyentes, contemplando los principios de transparencia, publicidad e intimidad como límites al empleo de la inteligencia artificial en los procedimientos tributarios aplicados a la administración fiscal.

Asimismo, la gobernanza de la información debe permitir la depuración de los datos a utilizar y la eliminación de sesgos discriminatorios (Martín, 2025).

Palabras finales

Al analizar los puntos desarrollados en el presente trabajo, se advierte un parangón con la teoría de los círculos concéntricos: un tema va englobando al otro. Si se aplica el Gobierno Electrónico, este incidirá en los órganos administrativos ejecutivos, legislativos, así como también en el Poder Judicial, marcando los lineamientos de trabajo. A su vez, la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, tal como se ha expresado, conlleva a adecuar el derecho. Se suma a ello que el manejo de la Inteligencia Artificial requiere, indudablemente, discernimiento por parte de quien decida acudir a ella, ya sea para obtener resultados con mayor celeridad, para coadyuvar a su trabajo o aún cuando se la considere infalible.

La despapelización en las actividades administrativas, judiciales y burocráticas; la falta de trato interpersonal; y la posibilidad de la tokenización del derecho societario, y -porqué no- el uso de hologramas incluso para votaciones sociales, demandan una ciudadanía tecnológica responsable.

Lo cibernético y lo telemático han llegado para quedarse, pero el criterio y el discernimiento humanos deben primar.

La imperiosa necesidad de dictar normas acordes a los tiempos actuales y revisar las ya existentes constituye sin hesitación alguna, un salto cualitativo y cuantitativo inexorable.

El involucramiento de las Casas de Altos Estudios en estas cuestiones, como en el caso de la Universidad Nacional de Salta, implica la triangulación del trabajo entre el gobierno, la academia y la sociedad civil.

A modo de corolario, resulta significativa la siguiente frase: "La tecnología es importante, pero lo único que realmente importa es qué hacemos con ella" (Muhammad Yunus).

Bibliografía

De Miguel Asencio, P. A. (2015). *Derecho Privado de Internet* (5.ª ed.). Thomson Reuters.

Dirección General de Personas Jurídicas de Salta. (s. f.). Portal de Personas Jurídicas. Gobierno de la Provincia de Salta. <https://personasjuridicas.salta.gob.ar/>

Etcheverry, R. A. (2010). *Comercio Electrónico – Estructura operativa y jurídica*. Hammurabi.

Felcman, I. L. (2016). *Nuevos Modelos de Gestión Pública*. Errepar Gobierno de la Provincia de Salta. (s. f.). *Portal oficial del Gobierno de Salta*. <https://www.salta.gob.ar/>

Hocsman, H. S. (2015). *Negocios en Internet*. Astrea.

Lorenzetti, R. L. (2024). La Responsabilidad Civil. *Revista Jurídica Argentina*. Errepar.

Martín, J. (2025). *Inteligencia Artificial y Tributación*. Errepar.

Provincia de Salta. (s.f.). *Proyecto de Ley: Transformación Digital en el Sector Público Provincial* (Facilitado por el Secretario de Modernización, Dr. Martín Güemes).

Revista de Derecho Privado y Comunitario. (2023). *Proyecto de Código Civil y Comercial I*. Rubinzal-Culzoni.

Revista de Derecho Privado y Comunitario. (2023). *Proyecto de Código Civil y Comercial II*. Rubinzal-Culzoni.

Safar, E. (2018). *Alcances e implicancias de la responsabilidad civil en cuestiones informáticas*. Mundo Gráfico.

Safar, E. (2022). *Derecho, Sociedad e Internet*. Mundo Gráfico.

Safar, E. (2025). *Gobierno electrónico, inteligencia artificial, y su vinculación a las cuestiones societarias en la Provincia de Salta* [Ponencia]. XVI Congreso Argentino de Derecho Societario y XII Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa.

Webdoox. (s. f.). *El impacto de la IA en la gestión legal*. Webdoox. <https://www.webdooxclm.com/blog/el-impacto-de-la-ia-en-la-gestion-legal>

LIC. WALTER CAMPERO jwcampero@ucasal.edu.ar

LIC. NICOLÁS LIENDRO nicolaseconomia2009@gmail.com

LIC. FERNANDO ROMERO ferromero28@yahoo.com.ar

LIC. VALERIA MUÑOZ vrmunoz@ucasal.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN - UCASAL

Empleo y salarios de la Economía del Conocimiento en la provincia de Salta

Introducción

En este informe se aporta evidencia empírica sobre las dinámicas de los empleos y los salarios en los sectores y actividades vinculados a la Economía del Conocimiento (EdC) en el ecosistema de las empresas localizadas en la provincia de Salta, para el periodo comprendido entre diciembre de 2002 y noviembre de 2025.

Si bien no hay un consenso en cuanto a la conceptualización de la EdC, se tiende a caracterizarla como una industria enfocada en la “innovación y el uso intensivo de tecnologías, cuyo factor central de producción es el conocimiento y las ideas de las personas” (Ministerio de Producción y Trabajo, 2019, p. 8).

Desde los ámbitos gubernamental y empresarial, así como en los medios de comunicación, se destaca la importancia de la EdC en la generación potencial de empleo, especialmente en las economías regionales y locales. Diversos estudios sugieren que ciertas actividades intensivas en conocimiento pueden generar empleos de mayores ingresos relativos y se caracterizan por su capacidad para agregar valor, lo que permite incrementar la productividad, la eficiencia productiva y la diversificación productiva de una economía, generando sinergias entre diferentes sectores económicos, además de reducir costos y aumentar las exportaciones.

La industria del conocimiento es un sector que genera externalidades positivas mediante la acumulación de capital humano, particularmente a través de la educación, la capacitación y las actividades de investigación y desarrollo.

En este marco, la EdC ofrece una oportunidad significativa a las economías provinciales, sobre todo para aquellas que están localizadas en la periferia del territorio argentino, para reducir las asimetrías acumuladas a lo largo del tiempo y las brechas del desarrollo. La industria del conocimiento demanda empleos de calidad, que se retribuyen con salarios por encima de la media del mercado. Estos incentivos podrían generar efectos indirectos sobre el entramado económico local, ayudando a combatir la pobreza y las desigualdades históricas que padecen los territorios alejados de los centros.

La divulgación de los resultados tiene como uno de sus objetivos, generar información útil tanto para las empresas como para aquellas personas que están en la búsqueda de un empleo y que requieren fortalecer sus capacidades para afrontar desafíos y capitalizar oportunidades en el dinámico sector de la EdC.

Materiales y métodos

El presente trabajo tiene un carácter exploratorio y descriptivo, focalizándose en la dinámica de los empleos registrados vinculados a las actividades de la EdC que desarrollan las empresas radicadas en la provincia de Salta. Así también, se analiza el comportamiento de los salarios formales (expresados en términos nominales y dólar MEP) percibidos por los empleados en los servicios de la EdC.

Se emplea una metodología cuantitativa, utilizando como fuente de información los datos provistos por la Superintendencia de Riesgo del Trabajo (SRT) que depende del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

La población bajo estudio está conformada por empresas cuyas actividades se encuadran dentro de las denominadas actividades núcleo tipificadas en la ley 27.506 de la EdC y que se identifican por su intensidad en el uso de las tecnologías y por el conocimiento que

generan. Los sectores¹ alcanzados por las actividades núcleo de la EdC, incluyen los servicios informáticos, audiovisuales, agropecuarios y de telecomunicaciones, y los servicios profesionales, empresariales, técnicos, científicos y administrativos.² La cobertura geográfica se limita a la provincia de Salta, considerando los datos del mes de diciembre de cada año, excepto para 2025, que se tomó el dato hasta el mes de noviembre por no disponer del dato de diciembre.

Resultados

El total de empresas radicadas en la provincia de Salta y que están potencialmente alcanzadas por la Ley de la EdC son 814 en 2022 y ascienden a 883 en 2025. En el periodo analizado, se observa un aumento de la cantidad de empresas del 8%. Entre los distintos sectores, se destacan las empresas vinculadas con los Servicios Empresariales, Profesionales, Científicos, Técnicos y Administrativos (SEPCTyA), cuya participación en promedio ronda el 87% y muestra un leve crecimiento en la cantidad de empresas. El sector que ofrecen servicios informáticos, si bien muestran una participación minoritaria (9 pp promedio), mantienen un sostenido crecimiento a lo largo del periodo. Los restantes sectores tienen una participación marginal que no supera el 1% promedio anual en los últimos años.

Cuadro N° 1: Total de empresas por sectores de la EdC. Provincia de Salta, periodo 2022-2025.

Sector	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Nov-2025
Servicios empresariales, profesionales, científicos, técnicos y administrativos	716	760	751	764
Servicios de informática	57	69	70	84
Sector audiovisual	16	16	13	13
Actividad agropecuaria	15	13	14	13
Servicios de telecomunicaciones	10	9	9	9
Total general	814	867	857	883

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SRT.

Las empresas que realizan actividades de EdC, clasificadas según su tamaño³, se presentan en el cuadro N° 2. Para el periodo analizado el 84% promedio del total de firmas se encuadran dentro de la categoría microempresas, que ocupan entre 1 y 10 empleados, sin observarse mayores oscilaciones. En tanto que, la participación de las empresas clasificadas como Pequeñas ronda entre el 12 y 13 %, sin mostrar mayores cambios. En cuanto a las Medianas y Grandes empresas, en el agregado no superan el 2% promedio, destacándose una menor participación de estas firmas en el último año.

Cuadro N° 2: Cantidad de Empresas de EdC según tamaño. Provincia de Salta, periodo 2022-2025.

Tamaño	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Nov-2025
Microempresas	518	515	508	520
Pequeñas	77	78	78	75
Medianas	11	10	10	6
Grandes	13	11	8	8
Total	619	614	604	609

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SRT.

Dentro del grupo de las microempresas, prevalecen aquellas que han emprendido actividades vinculadas con los SEPCTyA y representan en promedio un 84%. El otro sector que está ganando participación dentro de este grupo son los servicios informáticos, consolidando un aumento de un 27% en los últimos 4 años.

Cuadro N° 3: Cantidad de Microempresas en actividades de EdC. Provincia de Salta, periodo 2022-2025.

Microempresas	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Nov-2025
Servicios empresariales, profesionales, científicos, técnicos y administrativos	450	445	438	447
Servicios de informática	43	50	50	55
Actividad agropecuaria	10	8	9	7
Sector audiovisual	8	7	6	6
Servicios de telecomunicaciones	7	5	5	5
Total general	518	515	508	520

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SRT.

El nivel de empleo en la EdC

En cuanto a la generación de empleo por parte de la industria de la EdC, esta se caracteriza por ofrecer trabajos formales, de alta calidad y salarios elevados en todos los sectores. En el Cuadro N° 5 se proporciona información de los puestos de trabajo directamente relacionados a las actividades núcleo de la EdC, y que totalizaban 8140 empleos en 2022, pero paulatinamente esto fue disminuyendo en los años siguientes, acumulando una caída a lo largo del periodo del 15%.

Como es de esperar, el sector de los SEPCTyA con un elevado potencial exportador es el principal generador de empleo, con una participación promedio para el periodo del 94%. Sin embargo, se observa una tendencia a la baja en lo que respecta a las personas empleadas por este sector, de 7492 a 6416 empleados entre 2022 y 2025. En menor medida, se destaca también, el sector de servicios informáticos con una participación del 5% promedio y un marcado crecimiento en la creación de empleo, 17% en 4 años. En cambio, el sector audiovisual fue perdiendo participación en la generación de empleo desde 2022, expulsando unos 218 trabajadores en todo el periodo.

Cuadro N° 4: Generación de Empleo de los sectores de EdC. Provincia de Salta, periodo 2022-2025.

Grupo	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Nov-2025
Servicios empresariales, profesionales, científicos, técnicos y administrativos	7492	7358	6876	6416
Servicios de informática	341	357	367	401
Sector audiovisual	252	176	35	34
Actividad agropecuaria	37	26	33	38
Servicios de telecomunicaciones	18	18	18	17
Total general	8140	7935	7329	6906

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SRT.

Los servicios particulares que se destacan en la generación de empleo dentro del sector de los SEPCTyA, son los que se listan en el cuadro N° 5. Los Servicios de gerenciamiento de empresas e instituciones de

¹ Para realizar la clasificación por sectores económicos se toma en cuenta la actividad principal declarada por cada empresa empleadora en el formulario N°883, según la última versión del Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) de AFIP (). Se incluyen todas las ramas de actividad de la economía en tres desagregaciones: a nivel de seis dígitos.

² Las empresas que realizan actividades núcleos son aquellas que están en condiciones de acceder a los beneficios de la ley de EC., aunque en este trabajo no se asegura que esto efectivamente suceda.

³ Los datos proporcionados por la SRT sobre la cantidad de ocupados por empresas según las actividades de EC para el periodo 2022-2025, están agrupados en intervalos prefijados, y sobre esta base se realizó la siguiente clasificación: Microempresas, ocupan de 1 a 10 trabajadores; las Pequeñas ocupan de 11 a 50 trabajadores, las Medianas ocupan de 51 a 100 trabajadores y las Grandes son las que ocupan más de 100 personas.

salud, servicios de auditoría y medicina emplean alrededor del 45% del total de trabajadores vinculados con EdC en 2025, pero este sector viene registrando menores niveles de empleo desde 2022.

Los servicios con mayor crecimiento de empleo en el periodo 2022-2025 son: Servicios empresariales n.c.p. (124%); Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p. (39%); Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p. (25%), Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología (10%).

Sin embargo, algunos servicios muestran retrocesos en cuanto a generación de empleo en el cuatrienio 2022-2025, como ser: Servicios de obtención y dotación de personal (-70%.); Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. (-49%); Servicios de la construcción (-47%); Servicios geológicos (-66%) y Servicios Jurídicos (-32%).

Cuadro N°5: Generación de Empleo en el Sector de ~~SEPTVA~~ de la EdC. Provincia de Salta, periodo 2022-2025

Sector de Servicios empresariales, profesionales, científicos, técnicos y administrativos	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Nov-2025
Servicios de gerenciamiento de empresas e instituciones de salud, servicios de auditoría y medicina legal, servicio de asesoramiento farmacéutico	2941	2903	2897	2875
Obtención y dotación de personal	858	510	335	258
Servicios relacionados con la construcción.	604	384	311	320
Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	539	493	410	273
Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología	366	439	403	403
Servicios geológicos y de prospección	348	431	268	119
Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.	275	352	399	343
Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones	238	243	243	244
Servicios empresariales n.c.p.	219	494	457	491
Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias	210	213	217	195
Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal	196	239	214	200
Servicios jurídicos	186	177	135	127
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.	142	139	218	197
Otros servicios	370	341	369	371
Total general	7492	7358	6876	6416

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SRT

El sector de servicios informáticos se consolida como el segundo generador de empleo dentro de la EdC. Las actividades que ocupan más trabajadores están relacionadas con los servicios de consultoría en informática y suministro de programas de informática, cuya participación muestra oscilaciones entre el 65% en 2023 y un 60% en 2024, registrando un aumento del 15% para todo el periodo. Los servicios de informática registran un crecimiento sostenido de un 32% en el periodo y su participación pasó de un 28% a un 32% en 4 años.

Por último, los servicios de procesamiento de datos y de consultores en equipo de informática han experimentado retrocesos en cuanto a la ocupación de trabajadores, ya que en ambos casos sus participaciones en el total de empleo de la EdC son cada vez menores.

Cuadro N° 6: Generación de Empleo en el sector de servicios informáticos. Provincia de Salta, periodo 2022-2025.

Servicios de informática	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Nov-2025
Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática	214	232	221	247
Servicios de informática n.c.p.	97	99	111	128
Servicios de consultores en equipo de informática	21	19	16	14
Procesamiento de datos	9	2	2	2
Otros	0	5	17	10
Total general	341	357	367	401

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SRT.

Las Remuneraciones: Análisis en términos nominales

En diciembre de 2025, la remuneración media en pesos corrientes correspondiente a las actividades de la Economía del Conocimiento (EdC) alcanzó los \$1.820.768,8. Dicho valor resulta superior tanto a la remuneración media del total de empleados -empleados del sector público y empleados del sector privado- \$1.531.132,2, como a la remuneración media exclusiva del sector privado salteño, que se ubicó en \$1.494.974,1.

En términos relativos, los trabajadores de actividades de la EdC percibieron en diciembre de 2025 una remuneración un 19% superior a la del total de empleados registrados en Salta, y un 22% superior a la de los empleados del sector privado provincial. Por otra parte, para el conjunto del período analizado, la diferencia promedio en las remuneraciones del sector EdC fue del 10% respecto del total de trabajadores y del 19% en comparación con los trabajadores únicamente del sector privado.



Los datos expresados en dólares MEP, el valor de la remuneración media de los empleados en actividades EdC ascendía en diciembre de 2025 a 1.227,3 dólares, mientras que la remuneración del total de trabajadores ascendía a 1.032,1 dólares, en tanto que la remuneración media del sector privado medida en esta moneda extranjera ascendía a un poco más de 1.007 dólares.

En comparación con el año 2022, la remuneración promedio medida en dólares MEP de las actividades vinculadas con EdC registraron un incremento de 114%, ya que pasaron de una media de 573 dólares a poco más de 1.227 dólares.



Remuneraciones por subrama de actividad

Las remuneraciones de las actividades de EdC no dejan de ser heterogéneas. Para diciembre de 2025 se registraba una remuneración media más baja en actividades de Explotación de viveros con \$418.568,71, seguida por los servicios de semillas de cultivos agrícolas con \$430.57,9.

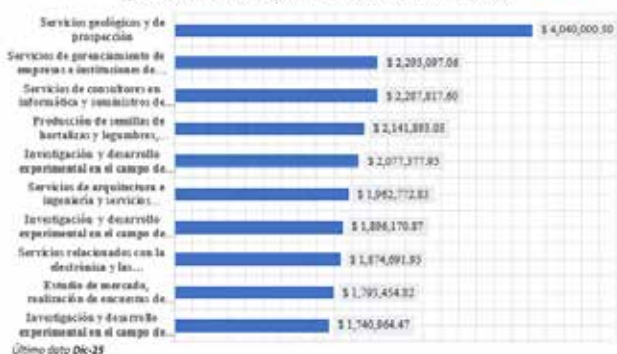
Gráfico N°3: Remuneración media según subrama de actividad vinculada a EdC en la provincia de Salta. Top 10 de remuneraciones más bajas.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SRT.

Por otro lado, la remuneración media más alta se observa para los servicios geológicos y de prospección, que para diciembre de 2025 ascendía a \$4.040.000,4, seguido por servicios de gerenciamiento de empresas y servicios de consultoría en informática con 2.293.097,1 y 2.287.817,6 respectivamente.

Gráfico N°4: Remuneración media según subrama de actividad vinculada a EdC en la provincia de Salta. Top 10 de remuneraciones más altas.

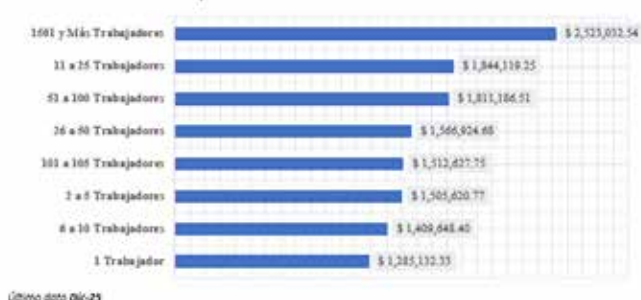


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SRT.

Análisis según la cantidad de trabajadores contratados

En cuanto a la remuneración media según tamaño de empresa -segmentadas según la cantidad de trabajadores contratados-, se observa que aquellas empresas con una nómina mayor a 1.501 trabajadores tienen una mayor remuneración media, mientras que las que contratan a un solo empleado, tiene la menor remuneración media.

Gráfico N°5: Remuneración media según cantidad de trabajadores en las empresas de la provincia de Salta. Diciembre 2025.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SRT.

Conclusiones

En el periodo analizado aumentó la cantidad de empresas registradas un 8%, totalizando 883 en noviembre de 2025. Los sectores que concentran más empresas son los SEPCTyA con un 87% promedio y el sector de servicios informáticos con un 9%. Al considerar el tamaño de las empresas, se destacan las microempresas que agrupan el 84% promedio del total de firmas que ofrecen los SEPCTyA.

En cuanto a la creación de empleo, se registra una caída a lo largo del periodo del 15%. El sector de los SEPCTyA es el principal generador de empleo, con una participación promedio del 94%, pero una tendencia a la baja. En cambio, los servicios informáticos muestran un leve crecimiento de 2% en igual periodo.

Los trabajadores de actividades de la EdC perciben una remuneración promedio en pesos corrientes para el periodo que es un 10% superior al total de empleados registrados y un 22% superior a la de los empleados del sector privado provincial.

Las remuneraciones expresadas en dólares MEP de diciembre de 2025 muestran que la remuneración media ascendía, en diciembre de 2025, a 1.227,3 dólares. La remuneración promedio del total de trabajadores se ubicaba en 1.032,1 dólares, mientras que la remuneración media del sector privado alcanzaba algo más de 1.007 dólares.

Asimismo, al comparar 2025 con 2022, la remuneración promedio de las actividades vinculadas con la Economía del Conocimiento registró un incremento del 114%, al pasar de 573,9 a 1.227,7 dólares.

Bibliografía

Argenconomics (2022). *Estudios Económicos sobre la Industria del Conocimiento. Informe 2022. Primer semestre*. https://www.argencon.org/Informes/Argenconomics_2022_1erS_web.pdf

Equipo de trabajo de la Oficina de la CEPAL en la Argentina y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la provincia de Santiago del Estero. (2024). *El sector de la economía del conocimiento en Santiago del Estero (Argentina): potencialidades y desafíos*. (Documentos de Proyectos) (LC/TS.2024/93-LC/BUE/TS.2024/2). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.argentina.gob.ar/produccion/cep/documentos/documentos-del-plan-argentina-productiva-2030>

Instituto Provincial de Estadística y Censos de Misiones (IPEC). (2024). *Impacto de la Economía del Conocimiento 4.0 en Misiones: Empleo, Condiciones de Vida y Políticas Públicas (2014-2024)*. IPEC_Misiones_Economia-del-conocimiento-2014-2024.pdf

Kejsefman, I. y Rodríguez, J. J. (2022, abril). *Empleo, salarios y educación en el sector de la economía del conocimiento*. (Documento N° 25. Argentina Productiva 2030). Ministerio de Desarrollo Productivo. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/03/25_-_economia_del_conocimiento_-_arg._productiva_2030.pdf

Ministerio de Producción y Trabajo (2019). *Economía del Conocimiento: Argentina al Futuro*. Presidencia de la Nación. <https://www.economiasalta.gob.ar/conosalta/wp-content/uploads/2024/05/Econom%C3%ADa-del-Conocimiento.pdf>

Secretaría de la Transformación Productiva. (2019). *Argentina Productiva: Economía del Conocimiento*. Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, Presidencia de la Nación.

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT). *Estadísticas laborales*. Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Ministerio de Capital Humano.

Pensar en dólares, gastar en pesos:

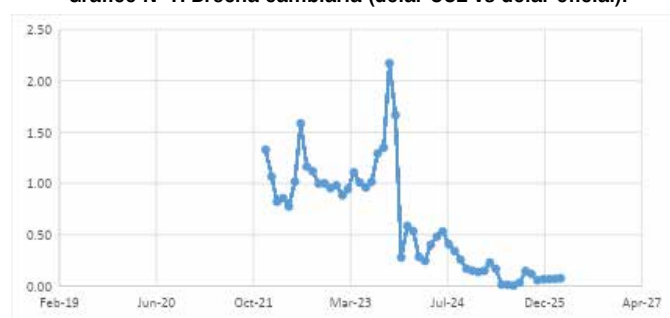
La nueva trampa de la inflación en la Argentina de 2026

Esta investigación se centra en cómo la combinación de una política de anclaje cambiario y una inflación inercial persistente ha creado un contexto de “inflación en dólares” en Argentina. Este fenómeno afecta negativamente a los trabajadores independientes, tales como monotributistas y autónomos, quienes se enfrentan a una pérdida constante de competitividad. Luego de la fuerte devaluación a finales de 2023, la apreciación real del peso, junto con la reducción de la brecha cambiaria y la presión tributaria que se mantiene rígida, ha dado lugar a una “tijera económica”: los ingresos en dólares pierden poder adquisitivo frente a costos operativos y tributarios crecientes en moneda dura.

Mientras se sostiene que hubo una suba de los salarios en términos de moneda dura como el dólar, existe una distorsión económica, ya que la inflación en dólares también aumentó. Esto explica por qué las personas no solo se sienten más pobres, sino que los datos lo evidencian, aun cuando el recibo de sueldo indique mayores ingresos en pesos.

Argentina ha venido perdiendo competitividad desde la fuerte devaluación de octubre de 2023, cuando la brecha cambiaria pasó de niveles elevados a reducirse progresivamente hasta valores cercanos a cero, tal como se muestra en el Gráfico 1.

Gráfico N°1: Brecha cambiaria (dólar CCL vs dólar oficial).



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del BCRA y de Rava bursátil.

La brecha cambiaria se calcula como la diferencia entre el dólar financiero (Contado con Liquidación, CCL) y el dólar oficial, e indica la posibilidad de arbitraje para obtener ganancias. Si la brecha crece, se incrementa la posibilidad de arbitraje y cobertura de activos en moneda dura como el dólar.

A fines de octubre de 2023, la brecha cambiaria alcanzó su máximo en la serie, con valores superiores a 2,0 (es decir, el dólar CCL superó en más del doble al dólar oficial). Esto se debió a que el dólar CCL se disparó producto de la incertidumbre electoral, la inyección de pesos en la calle y el anclaje del dólar oficial. Posteriormente, el shock se trasladó a los precios (efecto

traspaso), y la brecha se redujo tras la fuerte devaluación que llevó a que el tipo de cambio oficial pasara de \$350 a \$800, consecuencia de la política de anclaje cambiario.

Esta política de anclaje del tipo de cambio oficial requiere que el crawling peg (la velocidad de devaluación mensual del tipo de cambio oficial) sea lo más reducido posible. En términos matemáticos, implica que la tasa de cambio del dólar oficial se mantenga en niveles cercanos a cero, es decir:

$$e_t = \frac{FX_t - FX_{t-1}}{FX_{t-1}} \approx 0 \quad (1)$$

Donde:

e_t : tasa de cambio del tipo de cambio oficial

FX_t : Tipo de cambio oficial en el mes t

FX_{t-1} : Tipo de cambio oficial en el mes t-1

A la tasa de cambio del dólar oficial también se la llama tasa de crawl, y es la que determina la tasa de apreciación real del peso.

Si a la tasa de crawl le restamos la inflación, se obtiene la variación del Tipo de Cambio real del peso, que se expresa en la siguiente ecuación,

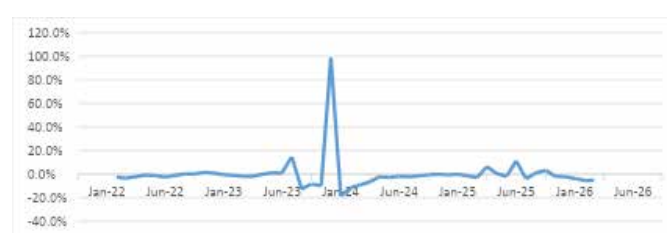
Variación del TC real

$$\Delta TCR = \text{tasa de crawl} - \text{inflación interna} \quad (2)$$

Si el resultado es negativo, se produce una apreciación real del tipo de cambio (el peso se fortalece artificialmente frente al dólar). En este caso, el dólar se deprecia en términos relativos: se necesitan menos pesos para comprar dólares. Como consecuencia, el país se vuelve más caro tanto para el resto del mundo como para los propios ciudadanos.

Si el resultado es positivo, hay una depreciación real o devaluación real del peso (ganancia de competitividad), el dólar se aprecia frente al peso. En este caso, se necesitan más pesos para comprar dólares.

Gráfico N°2: Tasa de apreciación real del peso.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC y BCRA.

Como se observa, después de la fuerte devaluación en diciembre de 2023, la tasa entró en un terreno negativo o cercano a cero, lo que indica una apreciación del peso frente al dólar. El aumento del costo de vida, medido en moneda de reserva, muestra que el incremento de los precios internos ha superado la capacidad del tipo de cambio para ajustarse, lo que ha debilitado el poder adquisitivo real de los agentes económicos. Esto fomenta el consumo en el extranjero (por ejemplo, el turismo en Brasil) y encarece la estructura productiva local.

Antes, la brecha alta permitía al individuo maniobrar con el dólar financiero para cubrir sus costos en pesos. Con la reducción de la brecha, esa ganancia financiera desaparece. Los monotributistas o autónomos ya no tienen dónde refugiarse y quedan expuestos a la inflación doméstica.

Para el bolsillo de la gente, esto significa que los pesos "no alcanzan" porque el precio de las cosas ya no tiene como techo al dólar, sino que lo superó. Los precios suben por encima de la devaluación, (que es casi nula o cercana a cero como se vio en el Gráfico 2) por lo que el costo de vida en dólares también subió.

En términos generales, la estabilidad del tipo de cambio implica una apreciación real del peso frente al dólar. Sin embargo, aquí se presenta una paradoja: aunque el tipo de cambio nominal se mantiene estable o disminuye, la inflación interna genera una apreciación del tipo de cambio real.

Con lo cual, si los precios de los costos fijos aumentan un 20%, entonces los mismos dólares pagan cada vez una menor parte de esos servicios. Por lo tanto, ya no se habla de una inflación de pesos, sino una inflación en dólares, ya que menos dólares pueden comprar lo mismo que antes.

Un Modelo de Inflación dinámica

Cuando se habla de inflación inercial, se refiere a que la inflación pasada influye fuertemente en el valor de la inflación del mes actual, "t". Es por esto que suele decirse que la inflación es un proceso persistente en el tiempo.

Generalmente, la inflación pasada tiene un efecto directo sobre la inflación actual y, a la vez, provoca un efecto indirecto sobre la tasa de devaluación del tipo de cambio, que termina afectando por ende a la tasa de inflación actual.

Si se quisiera mostrar mediante un modelo lo dicho anteriormente, se tendría un modelo dinámico de inflación inercial, resumido en lo que en economía se conoce como proceso autorregresivo¹ de orden 1 o AR (1), expresado de la siguiente manera:

$$\Delta \ln P_t = \alpha + \rho \Delta \ln P_{t-1} + V_t \quad (3)$$

Donde:

$\Delta \ln P_t$ = tasa de cambio del logaritmo natural del nivel de precios o tasa de inflación, en el periodo t.

α : es una constante que indica que si la inflación en el periodo t-1 es "0", la inflación en "t" nunca será cero, sino que será igual al valor de .

ρ : rho es un parámetro que mide la correlación parcial entre la tasa de inflación en t y el instante inmediato anterior, t-1. También se interpreta como elasticidad.

$\Delta \ln P_{t-1}$ = tasa de cambio del logaritmo natural del nivel de precios en el periodo t-1.

V_t : Término de error donde se encuentran todos los componentes inobservados que afectan a la inflación.

Por otro lado, si se incorporara a la ecuación anterior la tasa de devaluación del tipo de cambio, se obtendría lo que se conoce como proceso autorregresivo con rezagos distribuidos infinitos, o modelo de

Koick. El cual se expresa de la siguiente forma:

$$\Delta \ln P_t = \alpha + \beta_0 \Delta \ln \ln FX_t + \rho \Delta \ln P_{t-1} + V_t \quad (4)$$

Donde únicamente se incorporan:

β_0 : Parámetro que indica que por cada punto porcentual que varía la tasa de devaluación, la tasa de inflación varía en el valor que tome . Mide la elasticidad

$\Delta \ln \ln FX_t$: Tasa de cambio del logaritmo natural del tipo de cambio oficial (tasa de devaluación), en el periodo t.

Resultados del modelo dinámico

Estimando la ecuación 4 con datos mensuales del nivel de precios y del tipo de cambio, para el periodo enero 2022 hasta marzo de 2026, se obtuvieron los siguientes resultados que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla N°1: Resultados del modelo AR(1) y de Koick.

Variable	AR1	Koick
DLOG(P) en t-1	0.8415***	0.7483***
DLOG(FX) en t		0.1638***
Constante	0.0090	0.0060*
N	49	49
r2	0.7043	0.8981
r2_a	0.6980	0.8937
leyenda: * p<.1; ** p<.05; *** p<.01		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC y BCRA.

Las variables DLOG(P) en t-1 y DLOG(FX) en t, son respectivamente: la tasa de cambio del logaritmo natural del nivel de precios en t-1 y la tasa de cambio del tipo de cambio en el periodo t. La constante es , N representa la cantidad de datos, r2 y r2_a son los valores del coeficiente de determinación sin ajustar y ajustado por los grados de libertad, respectivamente.

La leyenda indica los niveles de significación estadística de los resultados, al 10%*, 0,05%** y 0,01%***.

Interpretación de resultados

El valor de ρ en AR (1) es de 0,8415 y significa que, si la inflación del mes pasado fue del 1%, la inflación de este mes aumentó un 0,8415%. Llevado esto a números reales implica que, si la inflación del mes de marzo fue de 3,4%, entonces en el mes de abril la inflación sería de 2,86% (3,4% x 0,8415%) más el valor de la constante que me indica un valor de 0,9%, lo que me da como resultado una inflación de 3,76% para abril, considerando solo la inflación inercial. Es decir que la inflación sigue siendo persistente en el mes siguiente.

Si se observan los resultados del modelo de Koick, donde se incorpora la tasa de devaluación del tipo de cambio, puede verse que el valor de β_0 disminuye, pero no deja de ser significativo. Si se realiza el mismo análisis, y se suman los efectos de

¹ Se denomina autorregresivo porque la misma variable dependiente P_t explica o se autorregresa un periodo anterior, P_{t-1} . Por ello también es de orden 1.

p y β se obtiene que la inflación en el periodo de abril, será igual a la inflación de marzo de $3,4\% \times 0,7483\%$ igual a $2,54\%$, más la devaluación del mes de abril que si se estima que seguirá siendo negativa tal como los últimos meses, suponiendo un valor de $-1,5\% \times 0,1638\%$ ($-0,2457\%$). Lo que da como resultado una inflación de $2,29\%$ más $0,6\%$ de inflación autónoma, dando por último una inflación de $2,89\%$ para abril.

Más allá de los valores de p y β , se puede observar que, a pesar de las políticas antiinflacionarias implementadas por el gobierno, y de que los niveles de inflación indiquen “valores mensuales bajos”, la inflación sigue siendo persistente, con un parámetro p de $0,8415$ para la inflación pasada promedio de todo el periodo considerado, lo cual es un valor muy alto considerando la frecuencia de la serie mensual para el estudio. Otro tema a considerar es que solo se tuvo en cuenta la inflación inercial y el tipo de cambio para explicar o predecir el valor de la inflación en el periodo t , dejando de lado otros componentes que explican la inflación, tal como la inflación importada, o la inflación por costos laborales.

Bibliografía

Banco Central de la República Argentina. (2026). *Series estadísticas: tipo de cambio de referencia (Comunicación “A” 3500), frecuencia diaria*. Banco Central de la República Argentina. <https://www.bcra.gob.ar/>

Infobae. (2026, 10 abril). *¿La Argentina está cara en dólares?: cuál el costo de vida respecto de otros países de la región*. Infobae. <https://www.infobae.com/economia/2026/04/10/la-argentina-esta-cara-en-dolares-cual-el-coste-de-vida-respecto-de-otros-paises-de-la-region/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2026). *Índice de precios al consumidor (IPC). Serie histórica nacional (base 2016=100)*. <https://www.indec.gob.ar/>

Rava Bursátil. (2026). *Cotización histórica del dólar contado con liquidación (CCL), frecuencia diaria*. <https://www.rava.com/>

Wooldridge, J. M. (2010). *Introducción a la econometría: un enfoque moderno* (4ª ed.). Cengage Learning.

Nueva publicación del IELDE. Navegando por el cuidado infantil: Estrategias de las madres trabajadoras

Este artículo resume los principales resultados del capítulo *Navegando por el cuidado infantil: estrategias de las madres trabajadoras*, publicado en el libro *Las mujeres, el trabajo y la economía del cuidado* elaborado por la Dra. Carla Arévalo, directora del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE), en colaboración con investigadoras e investigadores de distintas universidades, entre ellas la Universidad Pablo de Olavide (España), la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de la República (Uruguay) y la Universidad MGIMO (Rusia). En este marco, el análisis se inscribe en una problemática amplia asociada a la organización social del cuidado y a las desigualdades de género en la distribución de tareas domésticas y de trabajo no remunerado, donde las mujeres continúan asumiendo la carga de las tareas del hogar, dedicando significativamente más tiempo que los hombres.

¿Cuál es el contexto de esta investigación?

La participación laboral femenina creció progresivamente en las últimas décadas. Según la última premio Nobel de Economía, Claudia Goldin, la postergación del matrimonio y de la maternidad son factores que han impactado sustancialmente en el aumento de la participación laboral de las mujeres. Sin embargo, las mujeres nunca dejaron de realizar las tareas domésticas. La cada vez mayor participación en el mercado ha convivido con la dedicación al trabajo doméstico y de cuidado, dando lugar a la llamada *doble jornada* de trabajo: una en el mercado y otra en el hogar (Faur, 2014). Esta contribución se propone indagar sobre las estrategias que adoptan las mujeres que ya tienen una ocupación en el mercado para resolver el cuidado de sus hijas e hijos.

¿Con qué datos se realizó el análisis?

En esta investigación se analizan los datos recogidos por la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) en 2021 en la Argentina, así como los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), realizada en 2001. Mediante un análisis cuantitativo se examina la situación de las mujeres ocupadas en el mercado laboral, que tienen entre 25 y 44 años, que conviven con niños menores de 5 años.

¿Cómo se distribuye el trabajo entre hombres y mujeres?

El estudio muestra la persistencia de desigualdades en el tiempo: las mujeres participan sustancialmente más que los hombres en las tareas de cuidado, y esta situación se mantiene al menos durante los 20 años observados.

En el 2001, el 92,8% de las mujeres que convivían con un niño de 0 a 4 años declaró haber participado en tareas de cuidado en la semana de referencia, en comparación con el 60% de los hombres, lo que representa una brecha de género de 32,8 puntos porcentuales (pp.). Veinte años después, en 2021, el 94,2% de las mujeres declaró haber participado en alguna actividad de crianza (cuidado personal, cuidado de su salud, acompañamiento o apoyo en tareas escolares), mientras que solo el 58,9% de los hombres realizó al menos una de esas actividades, alcanzando una brecha de 35,3 pp.

¿Cómo condiciona la dedicación al cuidado infantil a hombres y mujeres?

Otra forma de presentar el condicionamiento que significa para las mujeres el trabajo doméstico y de cuidado son las razones por las que ellas declararon no desear o no poder trabajar en la semana de referencia. *Dedicarse a las tareas del hogar y/o cuidar a algún familiar* fue la causa declarada por el 90% de las mujeres para justificar su imposibilidad de trabajar, mientras que solo el 13% de los hombres adjudicó a esta razón el hecho de no poder trabajar. En la misma línea, se observa que los motivos por los que mujeres con niños a cargo no buscaron trabajo son diferentes a las de aquellas que no tienen niños. Entre las primeras, el 12% indicó que no buscó trabajo por tener que cuidar a un familiar, mientras que ninguna de las que no tienen niños proporcionó esta razón.

¿Cuáles son las estrategias que despliegan las madres trabajadoras para cuidar a sus hijos mientras trabajan?

Los resultados muestran que los hijos de las mujeres ocupadas están, principalmente, al cuidado de un miembro del hogar (94%), ya sea de

ellas mismas o de otra mujer de la familia (90,1%). En segundo lugar, se encuentra la participación de los cónyuges: el 70,1% de las mujeres deja a los niños al cuidado de sus maridos. Le sigue, en orden de importancia, la asistencia de un familiar (25%) y el pago a una niñera o a un centro de cuidado (11,2%). Las alternativas de contar con otra persona que no recibe pago o de dejar a los niños en instituciones gratuitas, como instituciones públicas u organizaciones comunitarias, son de uso mínimo.

¿Todos los padres participan relativamente poco de la crianza de sus hijos?

Es interesante notar que la participación de los padres aumenta conforme lo hace el nivel educativo. Mientras que entre aquellos con bajo nivel educativo la participación en crianza alcanza el 25,7%, aumenta al 86,1% entre los padres con un alto nivel educativo. Aunque no se conocen con certeza las causas, pueden mencionarse algunas razones posibles: a) mayor incidencia del teletrabajo entre los más educados, b) menores jornadas laborales y c) una mayor conciencia de la importancia de participar en el cuidado infantil. Sin embargo, los datos disponibles no permiten confirmarlas.

Reflexiones finales

En todos los países del mundo, las mujeres participan más en las tareas domésticas y de cuidado que los hombres. Siendo el cuidado una necesidad fundamental para la reproducción de las sociedades, la responsabilidad que se deposita sobre las mujeres es muy significativa y, muchas veces, poco valorada. En consecuencia, las mujeres se ocupan de que los trabajadores de hoy y del futuro estén disponibles -sanos, limpios, educados y alimentados- para la producción económica.

Los avances tecnológicos, médicos y culturales han propiciado la creciente participación laboral de las mujeres. No obstante, siguen siendo ellas, aunque trabajando a tiempo completo, quienes limpian, cocinan y cuidan. La evidencia muestra que las madres ocupadas y otras mujeres del hogar son las principales cuidadoras de los niños, y que la participación de los padres es relativamente menor. Merece profundizarse el análisis sobre la mayor participación relativa de los padres más educados.

Artificial Intelligence:

Planteamientos actuales y futuros sobre tecnologías futuras. Análisis de NVIDIA y su ventaja competitiva en el sector tecnológico (período 2023-2026)

Tópicos

- Demanda de mercado en constante crecimiento de hardware a nivel corporativo.
- Economía del conocimiento.
- Desarrollo de equipos enfocados en AI (Artificial Intelligence).
- El enfoque en el uso de la Inteligencia Artificial es cada vez más dinámico y evolutivo. Cada vez más sectores desarrollan este tipo de tecnología y asumen el desafío de formar recursos humanos orientados a su aprovechamiento en materia productiva.
- Con AI se pueden desarrollar proyectos en menor tiempo y realizar comparaciones de manera más rápida. Además, permite centralizar la información pertinente.
- Acelerar la gestión de proyectos mediante AI es cada vez más necesario, dados los plazos requieren las empresas para obtener resultados. Por ello, la inversión en tecnologías enfocadas en AI continúa aumentando.
- La demanda de tecnología especializada en AI es cada vez más sostenida y consolida el sector de manera estratégica. Esto posibilita una perspectiva sólida del sector tecnológico en materia de Infraestructura, y fundamentalmente, en materia financiera.
- Los esfuerzos de las empresas a nivel corporativo por posicionar sus estrategias en AI siguen siendo considerables y permiten diversificar los enfoques tecnológicos aplicados a este entorno.

Ventaja competitiva en el sector tecnológico de la Artificial Intelligence en el período 2023-2026

La AI, en la actualidad, dinamiza múltiples ámbitos que, debido a la automatización, se han ido diversificando, conformando así un ecosistema de tecnologías alineadas al **desarrollo de ventajas competitivas en torno a su uso**.

Demostrar, corporativamente, que la AI es capaz de generar avances en materia de desarrollo productivo constituye un hecho presente y una proyección futura, con vistas a mejorar los procesos de los equipos de desarrollo. Cada vez más entornos de desarrollo enfocados en AI de manera diversificada (texto, imágenes, videos, contenidos y todo tipo de aplicaciones).

Ventajas competitivas para el sector tecnológico

- **Decisiones más rápidas y precisas:** la IA aplicada al análisis de datos y predicciones permite reducir tiempos críticos en innovación y gestión.
- **Personalización masiva:** las empresas tecnológicas ofrecen experiencias hiperpersonalizadas en software, gaming, servicios financieros y salud.
- **Automatización inteligente:** sustitución de tareas rutinarias y soporte

a procesos complejos (por ejemplo: supply chain, diseño de chips, ciberseguridad).

- **Infraestructura optimizada:** GPUs avanzadas (NVIDIA Hopper, Blackwell) y arquitecturas distribuidas permiten entrenar modelos de cientos de miles de millones de parámetros, con costos de inferencia cada vez más controlados.

En resumen, lograr un entendimiento de la AI a nivel corporativo resulta en un análisis integral de múltiples áreas que, de manera centralizada, derivan en una estrategia corporativa sólida. **Analizar de manera certera a NVIDIA¹ posibilita contrastar el desarrollo de su ventaja competitiva respecto de otros actores del sector.**

En el entorno corporativo, analizar datos de manera precisa y en tiempo real es clave para **desarrollar proyectos con mayor sostenibilidad** en plazos más acotados, logrando así mejores procesos de refinamiento de datos en tiempo real. Asimismo, desarrollar equipos de Recursos Humanos (RR.HH.) enfocados en optimizar el rendimiento en AI sigue siendo muy propicio para realizar análisis más específicos en menor tiempo y con mejores proyecciones.

Desarrollo del mercado actual de la Artificial Intelligence y análisis de datos de NVIDIA y OpenAI

Actualmente, el mercado corporativo de AI está enfocado en generar perspectivas estratégicas en torno al **desarrollo de arquitecturas que posibiliten crear entornos competitivos y propicios para las inversiones**.

El mercado ha registrado un alza significativa en cotizaciones respecto del período 2020-2023 y se ha consolidado frente a competidores como OpenAI², que ha desarrollado su arquitectura propia (Blackwell), alentando a grupos inversores a conformar carteras financieras enfocadas en Artificial Intelligence.

El desarrollo de estrategias en este tipo de entornos ha sido el puntapié inicial de numerosos análisis, **con el fin de aprovechar la tecnología de AI en términos de productividad** y llevarla a aplicaciones reales, en las que sea posible **coordinar datos con equipos de RR.HH.**

Hoy en día, desarrollar modelos específicos de AI en entornos corporativos implica **costos muy elevados, que suelen superar los asociados a otros tipos de proyectos**. Analizar de manera profunda cómo se desarrollan estos proyectos puede resultar clave al momento de tomar decisiones de inversión y comprender el comportamiento del mercado actual respecto de la **demandas de hardware específico para la construcción de un datacenter corporativo**.

Se presenta aquí una **comparativa entre NVIDIA y OpenAI** como alternativas estratégicas dentro del desarrollo del mercado abierto de cotización accionaria. **Comparar el enfoque competitivo de ambas firmas** posibilita un análisis más detallado para identificar las razones de sus propuestas de negocio, la forma en que dinamizan el mercado y su evolución desde 2023.

¹ NVIDIA es una empresa tecnológica de origen estadounidense que se considera como líder mundial en computación acelerada e inteligencia artificial (IA). Es famosa por crear las unidades de procesamiento gráfico (GPU). Además, revolucionó los videojuegos y hoy sus chips son fundamentales para IA generativa, centros de datos, vehículos autónomos y simulaciones complejas

² OpenAI es una empresa estadounidense de investigación y despliegue de inteligencia artificial (IA), que fue fundada en 2015 con el objetivo de desarrollar IA general segura y beneficiosa para la humanidad. Es creadora de ChatGPT, DALL-E y Whisper. Cabe decir que pasó de ser una organización sin fines de lucro a una entidad híbrida con inversión de Microsoft.

Cuadro comparativo: NVIDIA vs. OpenAI

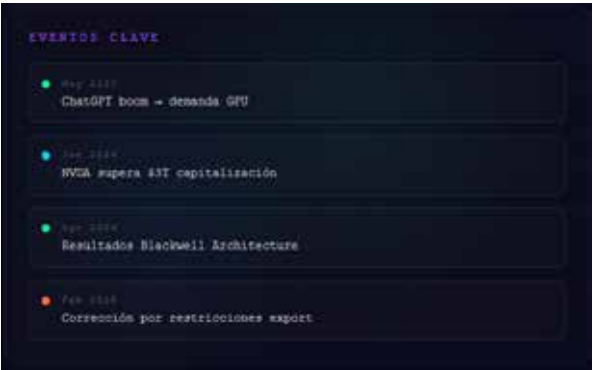
Tópicos	NVIDIA	OpenAI
Rol principal	Hardware: GPUs, infraestructura energética y centros de datos (Ventaja competitiva junto a la tecnología Blackwell(Artificial Intelligence)	Software: Modelos de IA generativa (ChatGPT, GPT-4/5), ecosistema de aplicaciones
Ventaja estratégica	Dominio absoluto en chips para IA, con barreras de entrada altas	Liderazgo en innovación de modelos y atracción de talento global
Inversión reciente	30.000 M USD en OpenAI + expansión de 10 GW en centros de datos	Ronda de 110.000 M USD (Amazon 50.000 M, SoftBank, NVIDIA)
Dependencia mutua	OpenAI necesita GPUs NVIDIA para entrenar modelos	NVIDIA depende de la demanda masiva de OpenAI y otros actores
Valoración	Cotización bursátil en NASDAQ (NVDA)	Valuación privada: 730.000 M USD (2026)
Riesgos	Competencia de AMD y chips propios de Google/Meta	Dependencia de infraestructura externa y costos energéticos



Estratégicamente, NVIDIA se ha posicionado de manera sólida en el mercado abierto, posibilitando el desarrollo en múltiples ámbitos. El crecimiento consolidado en el periodo 2023 ha sido clave para la expansión de la Generative AI y ha permitido impulsar estrategias financieras orientadas a potenciar proyectos de AI.

Riesgos y desafíos

- **Concentración de poder:** la dependencia de GPUs NVIDIA puede limitar la competencia.
- **Costos energéticos:** los 10 GW de infraestructura implican un consumo eléctrico masivo, con impacto ambiental y regulatorio.
- **Competencia emergente:** otros actores (Google DeepMind, Anthropic, Meta) buscan reducir la dependencia de NVIDIA mediante el desarrollo de chips propios.



Eventos clave de NVIDIA

- En mayo del 2023 se anunció una demanda sostenida de GPU en el sector tecnológico, lo que **potencia a la empresa como desarrolladora clave de hardware para proyectos en Artificial Intelligence**.
- En junio del 2024, NVIDIA alcanzó un **récord de capitalización en su cotización accionaria frente a sus competidoras**, hecho que la posiciona mejor en el mercado abierto con perspectivas de crecimiento futuras.
- En agosto del 2024 **se comunicó el rendimiento de la tecnología Blackwell, desarrollada por NVIDIA**.
- En definitiva, el sector financiero observa con interés las proyecciones de NVIDIA como una opción sólida para desarrollar carteras de inversión y como alternativa para proyectos de largo plazo por parte de grupos inversores.

Análisis del mercado desde la perspectiva NVIDIA

NVIDIA ha realizado numerosos avances en materia de AI, posibilitando el desarrollo de hardware de alta tecnología para potenciar proyectos, incluyendo aplicaciones como ChatGPT mediante el uso de tarjetas gráficas. A partir de estos desarrollos, ha sido posible consolidar, junto a OpenAI, un mercado orientado a la Inteligencia Artificial (etapa de consolidación).

Entre enero y junio del 2024, ha superado a Apple y Microsoft en capitalización, lo cual constituye un punto relevante a considerar, dado que se trata de un sector emergente. El objetivo de muchos grupos financieros es pronosticar sus rendimientos futuros con vistas a 2026.

¿Qué es la Generative AI y cuál es su implicancia en las decisiones empresariales a nivel estratégico?

La Inteligencia Artificial Generativa se refiere a un tipo de inteligencia artificial diseñada para crear contenido nuevo y original -como texto, imágenes, audio, vídeo o incluso código- a partir de patrones aprendidos en grandes volúmenes de datos.

Que un entorno de AI pueda utilizar los datos de manera precisa para modelizar y realizar proyecciones en tiempo real resulta muy importante en múltiples ámbitos, ya que permite definir resultados más eficientes en menor tiempo y con mayor rendimiento. El desarrollo de proyectos con Generative AI sigue siendo un tema de gran interés corporativo y, a nivel del consumidor, cobra relevancia la creación de ecosistemas de Artificial Intelligence orientados a la productividad y a la generación de guías estratégicas.

Definición clave

- **Generación de contenido:** a diferencia de la AI tradicional, que se centra en analizar datos y encontrar patrones, la AI generativa produce datos nuevos que imitan las características de los datos de entrenamiento.
- **Modelos subyacentes:** se basan en algoritmos avanzados de Machine Learning y Deep Learning, como redes neuronales profundas y modelos de lenguaje de gran escala (ej. GPT-4).
- **Funcionamiento:** aprende la estructura y las relaciones de los datos de entrenamiento y luego utiliza ese conocimiento para responder a instrucciones en lenguaje natural con contenido original.

Diferencias con AI tradicional

AI Tradicional	AI Generativa
Analiza datos para encontrar patrones y hacer predicciones	Crea nuevos datos (texto, imágenes, audio, etc.)
Se usa en clasificación, predicción y optimización	Se usa en creatividad, generación de contenido y simulación.
Ejemplo: Realizar Análisis de Datos.	Ejemplo: Escribir un poema o generar una imagen.

¿Cuál es el mercado actual de la AI en 2026 y cuáles son sus ventajas competitivas para el sector tecnológico?

El mercado actual de la AI continúa sosteniendo una ventaja competitiva clara y permite realizar evaluaciones más provechosas en comparación con otros sectores del mercado abierto. El desarrollo de proyectos en AI sigue siendo propicio para consolidar un entendimiento general del sector corporativo y comprender cómo este influye en las oportunidades de decisión, especialmente en el mercado financiero.

Desarrollar propuestas de mercado orientadas a AI sigue siendo un punto muy importante frente a otras oportunidades de inversión. Múltiples empresas han comenzado a utilizar enfoques de AI orientados a optimizar sus estrategias financieras, con el objetivo de obtener mejores resultados en el mediano y largo plazo.

Diferentes motores de AI como distintos modos de analizar datos: comparativa Copilot AI vs. Claude AI

Hoy en día, **desarrollar modelos específicos de AI en entornos corporativos implica costos muy elevados**, los cuales suelen ser mayores que los asociados a otros tipos de proyectos. Analizar de manera profunda cómo se desarrollan estos proyectos puede ser muy importante al momento de tomar decisiones de inversión y comprender el comportamiento del mercado actual respecto de la demanda de hardware específico para construir un datacenter y dotar de tecnología competitiva a las empresas.

Desde una perspectiva orientada al público, se observan cada vez más aplicaciones de AI en distintos ámbitos, mientras que las empresas buscan fortalecer el ecosistema con herramientas enfocadas en la productividad. Actualmente se encuentran disponibles **Copilot AI, Gemini AI, Grok y Claude**, entre otras.

Cada motor de AI permite analizar distintos tipos de información y facilita el desarrollo de tareas específicas, así como la generación de resultados en tiempo real.

Se presentan dos entornos tecnológicos competitivos para el desarrollo de tareas con enfoque productivo. La utilidad de este apartado **es contrastar ambos entornos y analizar sus ventajas, con el fin de identificar el enfoque más provechoso**.

Analizar cada motor de AI resulta muy útil para desarrollar proyectos de forma más profesional y orientados a la productividad. Coordinar este tipo de proyectos debe ser primordial en el análisis empresarial en la etapa actual.

Diferencias de enfoque

Aspecto	Claude (Claude Cowork)	Microsoft Copilot
Filosofía central	Se posiciona como un “coworker virtual” autónomo.	Se presenta como un “teammate digital” integrado.
Ámbito de acción	Manejo de archivos locales, ejecución de tareas multi-paso, razonamiento extendido.	Integración profunda en el ecosistema Microsoft 365 (Word, Excel, Teams, Outlook).
Fortalezas técnicas	Procesamiento de contextos largos, control de resultados, autonomía en flujos de trabajo fuera de la nube.	Productividad diaria, automatización de tareas dentro de aplicaciones, seguridad y cumplimiento normativo empresarial.
Ventaja competitiva	Mayor flexibilidad para orquestar procesos complejos en entornos heterogéneos (ej. macOS, archivos locales).	Escalabilidad y adopción masiva gracias a la integración nativa en herramientas ya usadas por millones de empresas.
Orientación estratégica	Favorece la autonomía del usuario y la capacidad de ejecutar proyectos completos sin depender de un ecosistema cerrado.	Favorece la eficiencia organizacional y la estandarización dentro de entornos corporativos regulados.

Ventajas de Claude frente a Copilot en temas de desarrollo

- **Autonomía:** Claude puede ejecutar tareas de manera más independiente, sin necesidad de estar integrado en un ecosistema específico.
- **Contexto extenso:** su capacidad de manejar grandes volúmenes de información y razonamiento prolongado lo hace útil para proyectos de investigación y planificación estratégica.
- **Flexibilidad:** funciona como un agente que puede interactuar con múltiples aplicaciones y archivos locales, ideal para desarrolladores que trabajan fuera de suites corporativas cerradas.
- **Control de resultados:** Claude enfatiza la transparencia y el control sobre los resultados generados, lo que resulta atractivo para desarrolladores que buscan minimizar sesgos o errores en procesos críticos.

Ventajas de Copilot frente a Claude

- **Integración nativa:** Copilot está profundamente incrustado en Microsoft 365, lo que facilita la adopción inmediata en empresas.
- **Productividad diaria:** optimiza tareas rutinarias (informes, correos, análisis de datos) sin necesidad de configurar entornos externos.
- **Seguridad y cumplimiento:** Microsoft ofrece garantías de gobernanza, auditoría y cumplimiento normativo que son críticas en sectores regulados.
- **Escalabilidad:** su despliegue masivo en organizaciones ya usuarias de Microsoft lo convierte en un estándar.

Bibliografía

- Microsoft Copilot. (9 de marzo de 2026). *Definición de Inteligencia Artificial Generativa*. <https://copilot.microsoft.com/shares/CYfm43at5Nk3Am5rNjbRg>
- Microsoft Copilot. (9 de marzo de 2026). *Análisis del impacto de NVIDIA en el sector tecnológico*. <https://copilot.microsoft.com/shares/iZTbHv9XTKWgKnUV4oBsh>
- Microsoft Copilot. (9 de marzo de 2026). *Panorama de la AI en 2026 y ventajas competitivas*. <https://copilot.microsoft.com/shares/TtB7iFeqvp1L9aTf7P8RP>
- NVIDIA. (29 de enero de 2025). *NVIDIA Sustainability Report Fiscal Year 2025*. <https://images.nvidia.com/aem-dam/Solutions/documents/NVIDIA-Sustainability-Report-Fiscal-Year-2025.pdf>

Otras Novedades

Un año para contar:

El Anuario que retrata a una Facultad en movimiento

Hay años que pasan rápido. Y hay años que dejan huella.

El nuevo Anuario Institucional 2025 - 2026 de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) logra justamente eso: detener por un momento el ritmo cotidiano de la vida universitaria para mostrar todo lo que ocurrió puertas adentro -y también fuera de ella- durante un período atravesado por desafíos, crecimiento y mucho trabajo colectivo.



A simple vista, podría pensarse que un anuario es apenas una recopilación de datos, cifras o actividades. Pero en este caso hay algo más. Entre sus páginas aparecen historias de estudiantes que lograron avanzar en sus carreras, equipos docentes que impulsaron nuevas propuestas académicas, proyectos de investigación con impacto social, actividades en territorio y una comunidad universitaria que sigue apostando a la educación pública como motor de transformación.

El recorrido del Anuario muestra una facultad activa, en permanente movimiento. Desde la reformulación de planes de estudio en el marco del

sistema SACAUI hasta las acreditaciones ante CONEAU y la apertura de nuevas cohortes de posgrado, el documento refleja una institución que piensa su presente, pero sobre todo su futuro.



Pero quizás lo más interesante es que detrás de cada logro aparecen personas. Estudiantes acompañados por programas de apoyo y salud mental. Equipos extensionistas trabajando en distintos puntos de la provincia. Docentes e investigadores construyendo proyectos vinculados a problemáticas concretas del territorio. Jóvenes preparándose para experiencias internacionales. Todo eso también forma parte de la vida universitaria.



El Anuario también deja ver una institución conectada con la comunidad. Las acciones de extensión universitaria desarrolladas en Cafayate, Tartagal, Metán, Rosario de Lerma o la Quebrada del Toro muestran una universidad que no se piensa aislada, sino vinculada con las necesidades sociales, productivas y culturales de la provincia.



Y en medio de todo ese entramado aparece también la comunicación como parte fundamental de la vida institucional. Allí se menciona a Económicas Habla, la revista de divulgación de la facultad, como una de las publicaciones periódicas impulsadas durante este período. No es un detalle menor: significa reconocer el valor de construir espacios donde la universidad pueda narrarse a sí misma, compartir sus debates, mostrar sus proyectos y acercar lo académico a la comunidad.



Porque, en definitiva, eso es lo que logra este Anuario: poner en palabras e imágenes algo que muchas veces sucede en silencio. El trabajo cotidiano de cientos de personas que hacen funcionar la facultad todos los días.

Más que una memoria institucional, el Anuario 2025 - 2026 termina siendo una postal de época. Una manera de mirar todo lo construido y entender que detrás de cada aula, cada proyecto y cada iniciativa, **hay una comunidad que sigue creciendo.**

Para acceder al Anuario:



Investigar en la universidad pública:

Mujeres y producción de conocimiento en la FCEJyS (UNSa)

La universidad pública como espacio de producción de conocimiento situado. Cada 8 de marzo se configura como una **fecha de memoria, de lucha y de reflexión colectiva**. Pero también puede ser una oportunidad para mirar más de cerca trabajos que muchas veces se construyen silenciosamente, entre clases, proyectos, reuniones y horas de investigación, sin alcanzar siempre la visibilidad que merecen. En el ámbito de la universidad pública, donde el conocimiento se produce de manera sostenida y situada, las investigaciones desarrolladas por mujeres forman parte de una trama de trabajo que con frecuencia circula de manera fragmentaria o queda circunscripta a espacios específicos.

En la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa), distintas **docentes e investigadoras sostienen cotidianamente procesos de producción de conocimiento en áreas como la administración, la economía y la contabilidad**, entre otras. Sus trabajos abordan problemáticas concretas, dialogan con el territorio y aportan herramientas para comprender y transformar realidades complejas.

En un contexto en el que ciertas perspectivas -como la de género- aún atraviesan procesos de consolidación institucional, este artículo busca poner en circulación algunas de estas producciones. No se trata de señalar vacancias, sino de acercar lo que ya existe: **investigaciones que expresan el compromiso con la educación pública, la generación de conocimiento y su proyección social**.

En este marco, se recuperan trayectorias y líneas de trabajo de investigadoras de distintas áreas de las ciencias económicas. Desde la economía, la administración y la contabilidad, sus proyectos abordan desigualdades sociales, políticas públicas, inclusión laboral y fortalecimiento de derechos. En sus recorridos es posible reconocer a **la universidad pública como un espacio de producción de conocimiento situado, comprometido y en diálogo con la realidad social**.

Innovación pedagógica y transición energética desde la universidad pública

Cecilia Amiri es Licenciada en Economía por la Universidad de Buenos Aires. Su trabajo de investigación se desarrolla en dos líneas principales: **la innovación pedagógica en la enseñanza universitaria de la economía y la economía energética, con especial atención a problemáticas de equidad y transición energética en contextos vulnerables**.

En el campo educativo, dirige una investigación centrada en la experiencia de la Cátedra Paralela de Economía II de la FCEJyS de la UNSa. El proyecto analiza estrategias didácticas como estudios de caso, trabajo colaborativo y articulación entre teoría y problemas reales,



orientadas a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en la universidad pública.

Este trabajo surge de la necesidad de repensar formas tradicionales de enseñanza de la economía, que muchas veces aparecen alejadas de la experiencia concreta de los estudiantes. En ese sentido, la investigación propone reflexionar sobre prácticas pedagógicas que favorezcan una formación más crítica, participativa y vinculada con los desafíos sociales actuales.



Desde su mirada, el aula es un espacio de construcción colectiva y de formación en investigación. En esa línea, impulsa la participación de estudiantes en proyectos académicos, promoviendo el pensamiento crítico y su incorporación progresiva a equipos de investigación.

Esta perspectiva también atraviesa su trabajo en economía energética. Actualmente participa del proyecto "Transformación Digital Comunitaria para la Equidad Energética", reconocido

por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en la convocatoria PDTs CIN – UNI UEAR. La iniciativa desarrolla herramientas tecnológicas comunitarias para mejorar el acceso seguro y eficiente a la electricidad en barrios populares del norte argentino, integrando dimensiones económicas, tecnológicas y sociales para reducir desigualdades.

Al reflexionar sobre el lugar de las mujeres en la investigación científica, Amiri sostiene:



Estoy convencida de que visibilizar el trabajo de las mujeres en la ciencia es fundamental, ya que el camino no siempre es sencillo para nuestro género. A menudo nos encontramos con equipos donde la participación femenina sigue siendo reducida y aún hoy representa un desafío integrarnos plenamente en espacios de investigación multidisciplinarios. Dar visibilidad a nuestro trabajo no solo implica obtener el reconocimiento necesario, sino también abrir camino para que nuevas generaciones de investigadoras se sientan capaces de participar, liderar y enriquecer la producción científica con miradas diversas y comprometidas con las problemáticas sociales.

Políticas sociales, desigualdad y autonomía económica de las mujeres

Gabriela Nieva Moreno es Licenciada en Administración, Profesora en Ciencias Económicas y Magíster en Economía del Desarrollo por la UNSa. Actualmente se desempeña como becaria doctoral en el IELDE-CONICET y como docente en el Departamento de Economía de la UNSa.

En el marco de su investigación doctoral, analiza los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), conocidos como planes sociales, a partir de su relación con la inserción laboral, las dinámicas de consumo y las tareas de cuidado, especialmente en mujeres. A través del análisis de información estadística, normativa e indicadores de desarrollo económico, estudia cómo las políticas públicas inciden en la autonomía económica y en las desigualdades que atraviesan la vida cotidiana de muchas mujeres.

Desde un enfoque cuantitativo cuasi experimental basado en Propensity Score Matching (PSM), estima el efecto de estos programas sobre la autonomía económica de las mujeres, comparando beneficiarias y mujeres elegibles no beneficiarias. Su investigación aporta evidencia

sobre desigualdades persistentes vinculadas al acceso al mercado de trabajo, la feminización de las prestaciones estatales, la organización social del cuidado y la segmentación laboral.

Al reflexionar sobre su trayectoria académica, destaca el valor del trabajo colectivo y de las redes construidas en su formación doctoral:



Un aspecto que atravesó de manera constitutiva mi recorrido ha sido la construcción de redes académicas y de colaboración con otros investigadores e investigadoras, principalmente mujeres, cuyos aportes resultaron fundamentales. Otro aspecto relevante fue la posibilidad de contar con una beca estatal para realizar mi doctorado. Aun así, el avance de las investigaciones se enfrenta a limitaciones vinculadas, por un lado, a la insuficiencia de financiamiento para sostener proyectos y, por otro, a restricciones en el acceso a datos administrativos públicos.

Inclusión laboral, discapacidad y universidad como espacio de transformación social

Claudia Elizabeth Tilián es Contadora Pública Nacional y Licenciada en Administración. Junto a la Lic. Linda Pamela Liendro, coordina el proyecto "Construyendo tu Futuro Profesional: CV y Entrevistas sin Barreras", desarrollado en la FCEJyS de la UNSa.





La iniciativa busca **acompañar a personas con discapacidad en el acceso al empleo, mediante talleres de elaboración de currículums con diseño universal y preparación para entrevistas laborales.** También promueve el reconocimiento de habilidades transferibles, el uso de un lenguaje positivo y el derecho a solicitar ajustes razonables.

El proyecto apunta a reducir prejuicios y asimetrías de información que dificultan el acceso al mercado laboral formal, transformando herramientas de orientación en dispositivos de inclusión y ampliación de derechos.

Desde su experiencia, Tilián entiende el trabajo universitario como un compromiso que trasciende el aula y se vincula con el territorio:



Asumiendo un rol transformador y un imperativo ético. La universidad nos brinda un marco de Rendición de Cuentas Social que influye profundamente en nuestra forma de trabajar: nos exige salir de las aulas mediante la "curricularización de la extensión" para cruzar los saberes académicos con la realidad territorial. Este contexto nos enseña que la universidad pública es, fundamentalmente, un motor indispensable para construir una sociedad y un mercado laboral más justos, diversos y respetuosos de la dignidad humana.

Conocimiento, universidad pública y compromiso social

Las investigaciones aquí reunidas permiten trazar un mapa parcial, pero significativo, del **trabajo que desarrollan muchas mujeres en la FCEJyS.** Lejos de constituir experiencias aisladas, forman parte de una producción sostenida que articula saberes disciplinares con problemáticas concretas, y que encuentra en la universidad pública un espacio central de desarrollo.

En el marco del **Día Internacional de la Mujer**, recuperar estas trayectorias implica más que un gesto conmemorativo: supone reconocer el valor de los conocimientos que se producen, las condiciones en las que se sostienen y su impacto en el entramado social. También invita a ampliar los espacios de circulación de estas producciones, entendiendo que la investigación no solo produce saber, sino que interviene en la realidad.

En este sentido, **poner en valor estas trayectorias es también reconocer el trabajo cotidiano, el esfuerzo colectivo y el compromiso que sostienen día a día a la universidad pública.** Detrás de cada investigación hay preguntas, recorridos y experiencias que continúan apostando a la construcción de conocimiento con capacidad transformadora.

La práctica administrativa como práctica resiliente de la cotidianeidad

“El verdadero tesoro del hombre es el tesoro de sus errores, la larga experiencia.”

Ortega y Gasset

Introducción

Karl Popper comienza su libro “Conjeturas y Refutaciones”, relatando cómo la ciencia avanza mediante ensayos y errores. De igual modo, en la vida cotidiana cometemos errores que pueden convertirse en fuente de crecimiento. A partir de esta idea, intentaremos pensar -desde la Ciencia de la Administración- el lugar del error en la gestión administrativa universitaria como un recurso para lograr un modelo de gestión más eficiente.

Ciertamente el presente trabajo surge de experiencias personales en entornos administrativos con respecto al error administrativo y a la necesidad de encontrar una posibilidad de superación, que de alguna manera permita transformarlo en una plataforma para la mejora.

Desarrollo

La estigmatización del error es una práctica que nuestras sociedades reproducen de una manera improductiva. Y digo improductiva porque el error contiene una potencialidad que puede trabajarse como una práctica resiliente.

Ciertamente puede establecerse una analogía a partir de la idea de que muchas veces “solo crecemos en la adversidad o en el sufrimiento”. Sin embargo, nadie buscaría en su sano juicio y deliberadamente atravesar situaciones dolorosas únicamente para crecer como persona. No obstante, la buena noticia es que no es necesario, ya que la propia vida ya nos presenta, a menudo, frustraciones y adversidades que pueden transformarse en experiencias resilientes. Ahora bien, traslademos esta idea al ámbito de las prácticas administrativas y al respecto, igualmente pensamos que no tendría sentido buscar el error administrativo por sí mismo. Sin embargo, dado que el error forma parte de la falibilidad humana, lo cierto es que nos equivocamos, y ese error puede ser un medio que nos permite crecer en la gestión universitaria.

Ese error administrativo que necesariamente acontece como producto de la falibilidad humana y que desde luego hay que minimizar en las prácticas administrativas, puede fortalecer la gestión si podemos capitalizar y construir un efecto que consolide las buenas prácticas, en prácticas administrativas resilientes. Y aquí la idea central de este trabajo: centrarse en el error para no repetirlo, para buscar caminos alternativos y descubrir otras formas inexploradas en los procesos administrativos. También, se busca mejorar los sistemas de control existentes y, al mismo tiempo, transformar esas situaciones en una motivación para crecer, para lograr esos quiebres que nos lleven a políticas innovadoras. Es en este intersticio donde pueda surgir la creatividad y la respuesta del equipo de trabajo como formas para subsanar las inconsistencias.

Y hablamos del equipo de trabajo como una cuestión neurálgica, porque la resiliencia, en este caso, es un proceso interactivo que exige encuentro humano. Un encuentro con el grupo de trabajo que permita socializar la experiencia, donde todos aporten sus perspectivas de una manera

igualitaria, en un proceso que se va tejiendo con el entorno, sin el cual no hay resiliencia.

El primer paso será dejar de buscar culpables que estigmaticen las situaciones y comenzar a enfrentar estos procesos como desafíos propios del equipo de gestión, en los que todos sus integrantes puedan crecer y aportar soluciones estratégicas o caminos innovadores frente a los pequeños desajustes. Por otro lado, a nadie le gusta equivocarse ni que sus errores queden expuestos, especialmente cuando estos pueden ser considerados graves o incluso grotescos. Por ello, la propuesta es que estas pequeñas frustraciones puedan convertirse en experiencias catalizadoras de aprendizaje y mejora.

No se plantea aquí una banalización del error. Un error administrativo puede tener consecuencias y generar daños a los administrados -estudiantes, docentes, nodocentes u otros sectores con los que interactúa la Universidad-, cuyos perjuicios pueden ser de diferente intensidad: desde un nombre mal escrito, que puede llevar a perder un tiempo considerable, quizás en un momento en el que el alumno necesita avanzar en su trayecto académico o una liquidación incorrecta, cuya resolución requiera más cuidado y complejidad. Por ello, resulta necesaria una reflexión de esos errores que nos permita transformar esos errores en oportunidades de mejora sostenible.

Hay muchas formas de vivir y muchas más formas de llevar adelante la gestión administrativa. Los criterios son divergentes y, a lo largo de los años, se van cambiando y se van ajustando a nuevas modalidades. No es algo definitivo, sino un camino siempre abierto, una especie de mímica de la subjetividad.

Conclusión

Para concluir, retomamos la frase que dice: *“Todas las batallas en la vida sirven para enseñarnos algo, inclusive aquellas que perdemos”*. Quizás sean precisamente estas pequeñas batallas que perdemos cuando nos equivocamos en nuestras prácticas administrativas las que nos ayuden a crecer, nos motiven, como parte de un grupo, a reflexionar, a mirar hacia adentro y a desarrollar una conciencia más aguda de la pertenencia de grupo. Todo ocurre, además, en un contexto atravesado por la inteligencia artificial, que se presenta como nuestro próximo desafío que recién comienza.

Séptima Edición de la Feria de Estudiantes Emprendedores

Una propuesta que fortalece el espíritu emprendedor, promueve la circulación de productos y acompaña los proyectos de estudiantes de la Facultad.



La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) fue escenario de una nueva edición de la Feria de Estudiantes Emprendedores, una propuesta impulsada por el CEUCE (Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Económicas) que, desde hace varios años, genera un espacio de encuentro, visibilización y acompañamiento para los emprendimientos desarrollados por estudiantes de la comunidad universitaria.



En esta oportunidad se llevó adelante la séptima edición de la feria, consolidando una actividad que promueve no solo la creatividad y el desarrollo de proyectos productivos, sino también la circulación y comercialización de productos dentro de la universidad, el intercambio entre estudiantes y el acompañamiento a quienes buscan transformar sus ideas en oportunidades de trabajo.

La jornada contó con la participación de autoridades de la Facultad: la decana Esp. Teodelina Zuviría; la vicedecana Cra. María Alejandra Navas; la secretaria de Asuntos Académicos, Cra. Rosalía Haydée Jaime; el secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos, Cr. Fernando Echazú Russo; y el secretario de Investigación y Extensión, Esp. Oscar René Maigua, quienes recorrieron los distintos stands y dialogaron con los estudiantes emprendedores.





Durante el evento, el presidente del CEUCE, Lucas Gutiérrez, destacó que la feria **“se llevó a cabo para impulsar lo que los estudiantes vienen trabajando con creatividad y demostrar el potencial de sus emprendimientos”**, subrayando además la importancia de sostener este tipo de propuestas en el ámbito universitario.

A lo largo de la jornada, los participantes exhibieron productos y servicios de distintos rubros, generando instancias de intercambio con la comunidad universitaria y fortaleciendo sus proyectos a partir de experiencias de comercialización y difusión. En este sentido, varios emprendedores valoraron positivamente la propuesta y señalaron que **“la feria nos ayudó a vender más”**, destacando el impacto concreto que tiene este espacio para sus iniciativas.

Otra de las estudiantes participantes destacó la importancia de contar con este tipo de espacios y expresó que **“tener la posibilidad de mostrar nuestros productos y que la gente conozca lo que hacemos es muy importante para quienes recién estamos empezando. La feria nos ayuda a crecer y a animarnos a seguir emprendiendo”**.

De esta manera, la Feria de Estudiantes Emprendedores continúa consolidándose como una propuesta institucional que impulsa el desarrollo de iniciativas estudiantiles, promueve la circulación y el consumo dentro de la comunidad universitaria y reafirma el espíritu emprendedor de las y los estudiantes.

A través de estos espacios, la **Facultad fortalece su compromiso con una formación integral que no solo acompaña los trayectos académicos, sino también las capacidades creativas, productivas y profesionales de su comunidad estudiantil.**



Ethereum y su red transaccional:

Análisis del Decentralized Finance (DeFi) y sus perspectivas futuras frente a la normativa europea

Introducción al material de investigación

Desde su lanzamiento en 2015, la red Ethereum (ETH) y el estándar de tokens ERC-20 ha mostrado un gran desarrollo, consolidándose como una de las principales infraestructuras para el desarrollo de aplicaciones basadas en tecnología blockchain (registros descentralizados). Sin embargo, todavía no se ha visto el aprovechamiento total de su potencial respecto a otras alternativas de tokens.

El panorama de crecimiento de inversiones todavía sigue siendo prometedor respecto a 2019, inclusive frente a alternativas de inversión en Inteligencia Artificial. En este escenario, el desarrollo de métricas que posibiliten una estrategia escalable respecto a este activo, sigue siendo motivo de planificación en el sector financiero.

Diversas entidades financieras han comenzado a explorar las posibilidades que ofrece esta tecnología. Algunas instituciones, entre ellas BBVA, han impulsado iniciativas vinculadas al ecosistema blockchain, desarrollando productos y servicios orientados a la tokenización de activos y a la incorporación de nuevas herramientas financieras digitales.

El crecimiento del ecosistema Ethereum es amplio y sostenido desde 2019. Las oportunidades respecto a este tipo de tecnología son muy prominentes, abarcando diferentes maneras de transaccionar con este tipo de activo, inclusive respecto a variantes como USDC/USDT/ROFEX/CEDEARS/otras alternativas criptográficas. Esta diversidad de instrumentos amplía las posibilidades de utilización de la tecnología blockchain en distintos ámbitos económicos y financieros.

Actualmente se incrementaron los esfuerzos de entes bancarios enfocados en desarrollar Descentralized Finance y mostrar el retorno del Valor Actual Neto (VAN) de proyectos en Ethereum, particularmente en relación con la evaluación de proyectos de inversión y su comparación con otras alternativas de largo plazo.

Para las empresas Ethereum es un área muy prometedora respecto a otros desarrollos en tecnología actual y futura. Sin embargo, junto con los avances tecnológicos persiste la necesidad de fortalecer los marcos regulatorios que otorguen mayor seguridad y previsibilidad a estas operaciones.

El desarrollo respecto a Ethereum es notable respecto a 2015, aunque todavía falta desarrollar normativa bancaria respaldatoria, normativa que BBVA se esfuerza por lograr en el tiempo presente.

Smart contracts ó contratos inteligentes

En la era del Decentralized Finance, muchas transacciones económicas comienzan a realizarse bajo la estructura de ETH. Actualmente hay desarrollada normativa bancaria y criterios a unificar respecto de 2015. En pleno 2026 todavía son activos volátiles, pero Bancos como BBVA asumen



esfuerzos por mostrar la versatilidad del Ecosistema Ethereum como alternativa viable.

Ethereum incluye un lenguaje de programación que permite la creación de aplicaciones descentralizadas para registrar transacciones de distintos activos: monetarios, inmobiliarios, etc. Estos son los llamados “smart contracts”, que son piezas de código informático que se ejecutan si sucede una condición preestablecida, como, por ejemplo: ha ganado el equipo A, se paga automáticamente a los apostantes A. Los términos de estos contratos se alojan en Ethereum y están firmados criptográficamente por las partes intervinientes.

Cada vez se están explorando más aplicaciones de Ethereum en el sector financiero-económico, pero también en el inmobiliario, ya que se puede utilizar para registrar y transmitir una titularidad. Los expertos incluso prevén que en un futuro próximo se podrán realizar transacciones inmobiliarias como si fuera un email.

El término “smart contract” fue acuñado por el científico computacional Nick Szabo en 1994 y se concibe como un código informático que, al contrario de lo que es habitual, no se instala ni en un ordenador personal ni en un servidor, explica Pablo F. Burgueño, Chief Legal Officer de Nevtrance, empresa que ha asesorado sobre smart contracts y criptomonedas a la Comisión Europea y Europol. El código se inscribe en una cadena de bloques, o “blockchain”, de manera que no se puede borrar ni editar.

Desarrollo de la Red Blockchain-Ethereum y su influencia en la red transaccional actual-Panorama Internacional

Ethereum es una de las plataformas tecnológicas más utilizadas para desarrollar y desplegar sistemas de blockchain en entornos corporativos.

Como explica Jeremy Millar, fundador de la Enterprise Ethereum Alliance (EEA), una iniciativa internacional basada en Ethereum, las empresas se inclinan por implementaciones de código abierto, que suponen un estándar único, un ecosistema que avanza muy rápidamente y el acceso a talento. Ethereum debe su existencia a las investigaciones del programador ruso-canadiense y experto en ciencia informática.

De hecho, el interés por aprovechar las posibilidades del blockchain y los registros distribuidos (ledgers) en el mundo empresarial, ha llevado a un grupo de empresas de diversos sectores económicos a crear la EEA. El objetivo no es otro que compartir prácticas y crear estándares y arquitecturas de referencia basadas en la plataforma de Ethereum para aplicarlos en el mundo corporativo. BBVA es socio fundador de la EEA, junto a otros nombres importantes como Microsoft, JPMorgan, ThomsonReuters o Fidelity.

Desde la EEA, las distintas corporaciones que ya estaban usando Ethereum quieren fijar las directrices que permitan la interconexión entre las distintas redes de cada empresa, de modo que se puedan entender entre ellas y evitar la aparición de plataformas blockchain aisladas o en forma de silos. BBVA ya ha desarrollado distintas pruebas piloto sobre la plataforma de Ethereum.

La EEA es clave para crear estándares comunes que van a permitir incorporar las ventajas de blockchain a los procesos de negocio de una forma segura y eficiente, sostiene Carlos Kuchkovsky, CTO de New Digital Businesses de BBVA.

La otra “Bitcoin”

La divisa de la plataforma Ethereum se conoce como “ether”. Mientras que MIT Technology Review la describe como la “hermana pequeña de bitcoin”, ether promete un potencial superior. Entre sus ventajas, los expertos apuntan a que bitcoin tiene un límite de 21 millones de monedas en circulación, mientras que la creación de ethers parece ser ilimitada.

No obstante, ambas divisas tienen un problema en común: la falta de regulación y vigilancia por parte de organismos oficiales. Mientras esto puede resultar atractivo para algunos inversores, es también la causa de que su cotización sea extremadamente volátil.

Bibliografía

BBVA. (2025, 4 de julio). *BBVA launches its Bitcoin and Ether trading and custody service for all retail customers in Spain*. <https://www.bbva.com/en/es/innovation/bbva-launches-its-bitcoin-and-ether-trading-and-custody-service-for-all-retail-customers-in-spain/>

Microsoft Copilot. (2025, 15 de mayo). *CORE Ethereum: Perspectivas de rendimientos con vistas al 2027* [Respuesta generada por inteligencia artificial]. <https://copilot.microsoft.com/shares/KHthQvrgtmnVqgdK9g3nu>

Microsoft Copilot. (2025, 15 de mayo). *Desarrollo empresarial de la red Ether: Perspectiva según BBVA/Galicia* [Respuesta generada por inteligencia artificial]. <https://copilot.microsoft.com/shares/59LZDPVRpS5BQvEQvGq7s>

Microsoft Copilot. (2025, 15 de mayo). *Desarrollo empresarial de la red Ethereum: Perspectiva según Galicia* [Respuesta generada por inteligencia artificial]. <https://copilot.microsoft.com/shares/dMYcZaEBpW4y8XxHXVMsG>

Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2023, 31 de mayo). *Reglamento (UE) 2023/1114 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los mercados de criptoactivos (MiCA)*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32023R1114>

ECONÓMICAS
HABLA